

VOLUMEN
62

José Cortés de Madariaga

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Antonio Sánchez García



EL NACIONAL

BANCARIBE 

Antonio Sánchez García

Estudió Historia y Filosofía en la Universidad de Chile y en la Freie Universität de Berlín. Ha sido profesor de la Universidad de Chile y de la Maestría de Filosofía en la Escuela de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, así como Investigador del Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) de la Universidad de Chile y del Max Planck Institut, en Starnberg, Alemania. Columnista de *El Mundo*, *TalCual*, *El Nuevo País*, *Zeta* y *Notitarde* de Valencia, que le ha otorgado recientemente el premio "Pedro Manuel Vásquez" como columnista del año durante el período 2005–2006. Ha colaborado con *El Universal* y *El Nacional*. Sus más recientes obras son *Dictadura o Democracia: Venezuela en la encrucijada* (Caracas, 2003), y *Machurucuto. La invasión cubana a Venezuela*, en coautoría con Héctor Pérez Marcano, de próxima aparición en la serie Los Libros de El Nacional.

Biblioteca Biográfica Venezolana

José **Cortés de Madariaga**

BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA

Director: Simón Alberto Consalvi

Coordinador Editorial: Edgardo Mondolfi Gudat

Consejo Asesor

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

C.A. Editora El Nacional

Presidente Editor: Miguel Henrique Otero

Presidente Ejecutivo: Manuel Sucre

Editor Adjunto: Simón Alberto Consalvi

Gerente de Arte: Jaime Cruz

Gerencia Unidad de Nuevos Productos: Tatiana Iurkovic

Gerencia de Desarrollo de Nuevos Productos: Haisha Wahnón

Coordinación de Nuevos Productos: Yosira Sequera

Diseño Gráfico y realización de portada: 72 DPI

Fotografías: Óleo de José Cortés de Madariaga, por Martín Tovar y Tovar. Tomado de *El Libertador*, de Augusto Mijares. Ediciones de la Presidencia de la República, 1987 (portada y p. 9)

Impresión: Editorial Arte

Distribución: El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If78920079202971

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 978-980-395-151-1

Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

Miguel Ignacio Purroy

Presidente del Banco del Caribe

Miguel Enrique Otero

Presidente Editor de *El Nacional*

1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

José Cortés de Madariaga

(1766-1826)

Antonio Sánchez García

Envuelto en el enigma



La volcánica irrupción del presbítero chileno José Joaquín Cortés de Madariaga en la Independencia de la Provincia de Venezuela y, por ende, en la historia del primer acto de la que llegaría a ser la América independiente, está precedida de la más absoluta oscuridad y del más enigmático silencio. Se asoma al gran escenario de la posteridad como si hubiera sido un actor de reparto que hubiera esperado entre bambalinas tenaz y calladamente por esos pocos minutos de gloria que según la conseja están reservados a los hombres en el guión de sus destinos. Lo hace durante no más que algunos instantes, aparentemente en el trasfondo y como extra de lo que una cierta tradición anecdotiza como si se hubiera tratado de un montaje coreográfico, desde el balcón del Palacio de Gobierno de la Capitanía General de la Provincia de Venezuela un 19 de abril de 1810, aparentemente desconocido para quienes llevaban las riendas de la situación y anónimo para aquellas docenas de gentes que asisten a un acto insólito de un Jueves Santo en el que se juega, sin embargo, el desenlace de una panorámica tragedia. Que llegaría a costarle al que devendría en país independiente un tercio de su población, la devastación de su precaria cultura tricentaria, un desencajamiento telúrico y una conmoción radical de la que

aparentemente aún no se recupera. Se ve arrastrado luego por el torbellino de los acontecimientos que ha ayudado a desencadenar, en el que cumple altas y muy trascendentales funciones como el primer y más importantes diplomático de la Primera República, de la que sale al destierro, encadenado y convertido en “monstruo” por Monteverde, el vencedor de Miranda, quien lo remite a la Península donde es aherrojado con otros patriotas en la prisión de Ceuta. Volviendo a sumergirse en el más oscuro anonimato.

Así, aparece y desaparece de la escena envuelto en el enigma, la sorpresa, la miseria y la muerte. Sin otro objetivo que servir a la creación de la Venezuela republicana, civilista y democrática a la que se entrega con desenfrenada pasión. Liberado tras tres años de mazmorra, vuelve del destierro y pretende asumir la conducción de los negocios políticos de Venezuela independiente desde Cariaco, en donde pretende restablecer el gobierno republicano interrumpido por la capitulación de Miranda constituyendo el llamado Congreso de Cariaco, a la cabeza de los próceres orientales. Congreso civil que la derrota trastrueca en congresillo y la voluntad férrea del primer militar de la República, jefe de la fracción triunfante y cabeza del otro Congreso, el de Angostura, aparta de un manotazo. Desde entonces y como castigo a su pretensión magisterial, arrastrará el sino del paria. Con mayor fortuna que Piar, que pagó osadía semejante con el fusilamiento, Cortés de Madariaga sería execrado hasta su muerte, condenado a morir de indigencia en lo que provisoriamente fuera la Gran Colombia, en Río Hacha. La orden de Bolívar fue taxativa: “el canónigo es loco y debe tratarse como tal”, como le escribiría entre irónico y despreciativo el 21 de julio de 1820 al general Mariano Montilla, luego de su entrada triunfal a la Nueva Granada dirigiendo una expedición en cuyas filas destacara Cortés de Madariaga. Al cura Madariaga no debía permitirle poner un pie en territorio venezolano. Al “loco”, ni el pan ni el agua.

Desde entonces, su figura trepida entre la sorna y el rechazo a veces brutal, o la indiferencia. El país por el que sintió –él, un hombre que para la época se adentraba ya por los senderos de la senectud– un

fulgurante amor a primera vista lo ha mantenido fuera de su foco de atención. Para la posteridad, conquista el derecho a figurar en el anecdotario anual cada 19 de abril en solemne recuerdo de aquel Jueves Santo de 1810, cuando ya cumplido los 46 años de vida y llevando tonsura y sotana, le arrebató con una picardía y una audacia poco común el mando de la Capitanía al gobernador Emparan para entregárselo a un pueblo desconcertado, dando inicio así al proceso que culmina con la liberación de nuestra dependencia colonial. Eso es todo: su paso por el estrellato oficial ocupa esos escasos minutos. Todo lo demás es subalterno. Motivo de desventuras, delirios, desencantos, reclamos y miserias. Visto a posteriori, un feroz malentendido que terminó varándolo aguas abajo, en las playas de la indigencia, la enfermedad, el olvido y la muerte, entre pescadores que le tiraban de vez en cuando con algo de sus redes para que tuviera con qué saciar sus fatigas. Sin la menor conciencia de que ese anciano derrengado y enfermo, aunque soberbio y orgulloso hasta la demencia, había sido el primer prócer de la Primera República de un mundo nuevo que se hacía a su turbulenta historia. Jugó, ganó y perdió. Una estrella fugaz. Un meteoro. Y luego la nada.

Un busto en la cabecera de una plaza caraqueña que lleva su nombre y un hecho anecdótico y legendario signan su existencia para quienes no conocen de su propia historia más que retazos y despojos guindados de placas recordatorias en rincones insalubres. Una vez al año, el pueblo al que se arrimara enfebrecido y con el que finalmente no pudo estrechar el compromiso de honor que creyó poder abrazar algún día dirigiendo sus más altos designios, lo recuerda con un mohín de complicidad y una pizca de agradecimiento. Muchos ni siquiera saben que el cura Madariaga nació a varios miles de kilómetros, en la más austral de las posesiones del Imperio español. Aunque reconoce, en su desprecio ante la Corona y su desenfado ante el Gobernador, su más alta autoridad, su propio desinterés frente a los asuntos mundanos y en su levita conspirativa su falta de respeto por las cosas de Dios. El hombre de carne y hueso, no el fante que mueve la cabeza

y hace oscilar el índice de su mano derecha como un robot de campañario instando a rechazar el requerimiento del gobernador Emparan, ve la luz en Santiago, asiento capital de la Capitanía General del Reino de Chile, en 1766 según unos, en 1764 según otros, once o trece años antes de que Venezuela, por real cédula de Carlos III, se convirtiera a su vez en Capitanía General e integrara las provincias con que hace su ingreso medio siglo después de su nacimiento a la historia independiente. Las efemérides populares no recuerdan del presbítero más nada. Pero hubo mucho más. Así el peso de la noche prefiera dejarlo en el olvido.

Un extraño *quid pro quo* quiso que un venezolano situado espiritual y culturalmente en la antípoda de la idiosincrasia nacional, hundido en la miseria del destierro en Londres y ganado para los asuntos de gobierno del Chile independiente, se convirtiera en el legislador de las lejanas tierras del cura Madariaga -don Andrés Bello-, contribuyendo de manera insustituible a la construcción del Estado hispanoamericano más poderoso de la segunda mitad del siglo XIX. Tuvo infinita mejor fortuna que el chileno, que trasplantado por azares del capricho o la naturaleza, vino a dar a las costas caribes del ilustre legislador, poeta y filólogo. Mientras aquel supo situarse en el perfecto umbral, a contraluz del Poder, poseyéndolo a su pesar y sin otro interés que servirle desinteresadamente, Madariaga quiso poseerle desafiando al más temible y genial de los venezolanos de todos los tiempos. Aquel ganó un sitio de honor. Éste fue proscrito y condenado al destierro para siempre por aquel al que osara desafiar, dueño y señor de la República durante el resto de su atormentada existencia. Ambos trasplantados -Bello y Cortés- murieron poseídos por la nostalgia de una tierra que amaron apasionadamente y no supo recogerlos en su seno.

De tal suceso narra esta historia. De las venturas y desventuras de un cura chileno-venezolano sanguíneo, apasionado, republicano, leal, delirante y poseso. Que Dios lo tenga en su gloria.

Cádiz

La Puerta del Mar

Por entre las estrechas callejuelas que bajan hasta la Puerta del Mar, flanqueadas de altos muros salpicados de rojos claveles que descenden de ventanas de celosías entornadas y dan a patios con olor a azahares por los que asoma la trepidante algarabía gaditana, caminan alborozados cuatro indianos inflamados de ilusiones, sueños y esperanzas. Dos son chilenos, uno paraguayo, el otro argentino. Han llegado de América con la esperanza de conquistar el mundo, si bien no tienen literalmente donde caerse muertos. Suelen pasear por las torcidas callejuelas de esa "tacita de plata", como la llaman los gaditanos orgullosos de su impecable limpieza, hasta alcanzar la Plaza de San Juan de Dios, en su centro, o las de San Antonio y San Fernando, un poco más lejos, para escapar del tedio y quitarle el cuerpo al Levante, que suele alborotar con sus ventoleras. De entre todas las bien adoquinadas y limpias calles de Cádiz, provistas de excelentes sistemas de desagües subterráneos, como no los hay en Madrid, prefieren la más estrecha, si bien llamada -vaya contradicción de los gaditanos- Calle Ancha, que desemboca en la plaza de San Antonio. Es la calle de los grandes negocios, tiendas lujosísimas como la platería de Sivello, o las

de Raimundín y Matamoros. Allí se reúne lo mejor de la ciudad y pronto será el lugar de encuentro de la clase política española, que estrena precisamente en esa calle y los corrillos callejeros gaditanos nada más y nada menos que su novedosísima opinión pública y en donde circulan las ideas más liberales de la época. No sólo tiendas, mueblerías, sastrerías, casas de modas y peluquerías visitadas por comerciantes exitosos, oficiales, funcionarios destinados por la Corona a la defensa de la amurallada ciudad o de paso a cumplir sus misiones en ultramar, toda una suerte de aristocracia gaditana –graciosa, ocurrente y siempre a la moda– jalonan la calle de las preferencias de nuestros indianos. También los mejores cafés y fondas de la ciudad, en donde se habla noche y día de los conflictos que azotan al Imperio y en donde se sabe al instante cuándo se declarará la próxima guerra o se concertará la paz. Por eso aman nuestros indianos la Calle Ancha de esa ciudad vibrante, cosmopolita, abierta al mundo, llena de inquietos, curiosos y extravagantes forasteros. Cádiz la bella, en donde se habla todos los idiomas, asomada siempre cual proa de la España imperial a las colonias ultramarinas, de las que depende y a las que sirve.

El mayor de nuestros cuatro personajes y figura principal de esta narración es presbítero, más bien robusto y de talla bien conformada, rostro de bellas facciones y aspecto rubicundo, como de próspero senador romano. Acaba de arribar de Madrid, ciudad mucho menos acogedora –fría o calcinante según las estaciones–, además de desaseada, polvorienta y ruin, adonde ha llegado a competir por unas oposiciones para una cátedra de decretales que las autoridades santiaguinas le niegan y la Corte madrileña le mezquina. El contendiente ha de conformarse finalmente, y luego de arruinarse en pleitos interminables con uno de sus primos, con una fórmula salomónica: él con una canojía de merced para la catedral de Santiago; su primo, con el cargo de fiscal en Lima, la ciudad de los virreyes. El menor del grupo de indianos acaba de salvarse de la fiebre amarilla que viene diezmando a la población gaditana y se ha llevado a la tumba a miles de andaluces, retorcidos y desfigurados por el vomito negro. Probablemente la

misma fiebre que se llevaría a la tumba tres años después, aunque en Caracas, a María Teresita Rodríguez del Toro, la recién desposada cónyuge de un joven rico y rumboso que acaba de llegar a Madrid a la búsqueda de los mismos aires que nuestro presbítero y regresará como él, y sin siquiera imaginar que lo tendrá en algún momento de su azarosa vida como su contrafigura, convertido en otro revolucionario del que dependerá la suerte del Nuevo Mundo, Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios. Riquelme se ha salvado de milagro, porque a última hora y cuando ya le medían el ataúd suministrándole los extremos óleos, exigió una poderosa ración de quinina. Se jugaba el todo por el todo, valeroso como aquellos de su patria lejana, esa "fértil provincia señalada de la región Antártica famosa", que cantara el vizcaíno Alonso de Ercilla y Zúñiga, ganando el todo en esta su primera apuesta de vida o muerte. Que tendría varias, llevado siempre por la consigna con que entraría a los grandes fastos de la historia de su patria: "o vivir con honor, o morir con gloria". Y aunque está en el más absoluto abandono y ni con qué vestirse tiene, ha vuelto a la vida y se ha convertido en el centro de la animada tertulia de su compatriota y apoderado, don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, primer Conde del Maule -riquísimo comerciante y hombre de muy versadas letras. Es en la casa de este chileno -como la mayoría de los comerciantes gaditanos, hijo de italiano-, provista de una hermosa y amplia azotea que recoge sedienta las aguas de lluvia que alimentan el aljibe y luce como una de las mejores de Cádiz, donde suelen encontrarse los indianos acomodados que caen por la ciudad y traen las últimas novedades de las colonias hispanoamericanas.

Sus amigos no lo abandonaron en el trance. Poco hacía que se había hecho a la mar dejando con pesar esa ciudad bullanguera, marinera y militar, exactamente el 3 de abril de 1800 con sus pocos haberes traídos de Richmond, a las afueras de Londres, en donde viviera cinco duros, tediosos y largos años como pensionista en casa de Mr. Eeles, bajo el patrocinio de sus apoderados ingleses, dos judíos relojeros que actuaban por encargo de un señorón ultramarino que le costeaba sus

estudios, mientras se preparaba para volver a la Capitanía General de aquel Santiago del Nuevo Extremo lleno de deseos de fama y de gloria. La ilusión de atravesar el Atlántico y llegar a Buenos Aires, desde donde aspiraba a cruzar las pampas, tramontar la cordillera y volver a su tierra, de la que se alejara hacia ya más de trece años -una travesía que de circunnavegar el Cabo de Hornos podía tardar hasta cuatro meses- fue frustrada por filibusteros ingleses, que a poco de zarpar y salir a mar abierto, más allá de las columnas, desbarataron el convoy, haciendo prisionera a las tripulaciones, mataron a algunos e hirieron a otros y se apropiaron de bienes y servidumbres, saqueando al pasaje y abandonándolo a su suerte.

Tal fue la miseria con que el joven Bernardo Riquelme, que así se llamaba el chileno en cuestión, se aportó a Gibraltar, que debió hacer el camino hasta Algeciras a pie, sin un centavo y sin más ropas que las destrozadas que llevaba puestas. Salvo un clavecín traído de Londres que le costara en su momento ciento cincuenta pesos, sacrificio monetario hecho en honor de sus aficiones musicales, que quedara varado en casa de don Nicolás para ser enviado a Chile posteriormente como regalo personal para su señora madre, doña Isabel Riquelme, no tenía ni siquiera un par de medias o unos interiores con qué mudarse. Por fortuna, y ya de camino de Gibraltar a Cádiz, se topó con uno de sus primos, Tomás, que le puso en sus manos un peso con qué costear sus gastos más inmediatos.

El otro personaje que componía el grupo de amigos que solía hacer tertulia en casa del buen Don Nicolás de la Cruz era el canónigo paraguayo Don Juan Pablo Fretes. Algo mayor que Bernardo, pero inflamado como él por los mismos anhelos, había llegado a la metrópoli con las mismas intenciones que trajera al protagonista de nuestra historia: obtener prebendas e ingresar a la carrera eclesiástica por la senda ancha del éxito. Lo acompañaba su sobrino algo menor, un joven militar con rango de brigadier, de nombre Juan Florencio Terrada y Fretes. Y ejercía sobre todos ellos su magisterio otro santiaguino, entonces de treinta y cuatro años y cargado de experiencia en asuntos eclesiales,

nuestro buen presbítero y flamante canónigo don José Joaquín Cortés de Madariaga.

El joven Bernardo contaba entonces con no más de veintiún años, trece menos que el canónigo. Un brinco no de años sino de generaciones. Pero templado, sobrio y discreto como el que más, medía la talla como para fascinar al levita que ya comenzaba a pintar canas arri-mándolo al fogón de sus ideas, que compartían en sus animadas tertulias en casa de Don Nicolás, con el doctor Fretes y su sobrino, el brigadier Terrada. Y a la que solían sumarse otros indianos de paso por Cádiz, comerciantes los más, como don Nicolás o gentes del tercer estado e incluso aristócratas indianos. También caían por la tertulia de esa ciudad que hormigueaba entonces de conspiradores de todos los idiomas algunos militares con ansias de gloria, como los que entonces se enrolaban para ir a hacer la guerra en Portugal al servicio del rey don Carlos IV, causando una profunda envidia en el joven Bernardo, quien aspiraba a lucir los uniformes de gualda y carmesí. Los mismos que llenaban las callejuelas gaditanas y lucían sus entorchados en los salones de billar o en las cafeterías de moda, cercada como estaba la ciudad en sus cuatro costados por cuarteles y defensas castrenses. Desde donde se aprestaban a ir a la guerra y en la que aspiraban conquistar, como escribiría Bernardo años después y ya convertido en el prócer máximo de su patria, la gloria o la muerte, las dos más valiosas cartas de la baraja del destino para alguien de su talla. No tuvo éxito en sus aspiraciones el joven Riquelme y no logró enrolarse en el Ejército español. Como si sucediera, por ejemplo, con el joven venezolano Mariano Montilla, de mayor alcurnia, quien acompañó a Manuel Godoy a Portugal precisamente en 1799 como miembro de su Guardia Real de Corps a combatir al rey de Portugal, para convertirse con la vuelta del tiempo en uno de los generales que acompañaran a Simón Bolívar en sus prodigiosas campañas militares americanas. Y a quien nuestro presbítero acompañará veinte años después en la triunfante expedición de Montilla por el Magdalena.

Pero entonces al presbítero, recién llegado a Cádiz, no le interesaba ni la guerra ni la carrera militar, civilista por tradición y doctrina, como sí a sus jóvenes contertulios Bernardo Riquelme y Terrada Fretes. Había hecho estudios de Filosofía y Teología en la Universidad de San Felipe, en Santiago, su ciudad natal, recibiendo el título de doctor en 1787. Eclesiástico con poderosas ambiciones académicas como llegaría a ser, su familia lo había puesto de muy joven al servicio del Obispo de Santiago, Don Manuel de Alday y Axpe, del que fuera asistente bajo el título de “familia”, como se decía de tal servidumbre en el leguleyo lenguaje de la época, durante siete años. Ya doctorado, había ejercido la cátedra interina de Prima de artes y luego la de teología, alcanzando el grado de cancelario mayor de la misma Universidad en 1791 y presentando oposiciones al curato de San Lázaro y a la canonjía magistral.

Cuando conoce a sus contertulios e inicia una amistad que terminaría siendo crucial para su posterior destino (como para todos los demás, por cierto, que volverían a América a cumplir los más altos designios imaginables, no determinados tanto por la Providencia como por el oleaje revolucionario de los tiempos), don José Joaquín lleva cinco años en la Península y ha sufrido el embate de los tiempos, que se anuncian duros y tormentosos. No ha logrado convencer a las autoridades eclesiásticas sometidas al visto bueno real de que le dispensen el cargo de catedrático al que aspira, debiendo conformarse con una canonjía de merced en la Catedral de Santiago, que finalmente obtiene en 17 de agosto de 1800.

Pero entre el presbítero de frustradas aspiraciones académicas y el canónigo de merced que se apresta a embarcarse para Buenos Aires, se ha operado en estos años peninsulares un cambio tan profundo, tan definitorio y tan radical como el que ya ha transformado al joven Bernardo, al padre Fretes y al brigadier Terrada: han sido inflamados por la llama revolucionaria. Visto desde las rígidas normas de las autoridades coloniales que comienzan a ver socavadas sus bases de sustentación, el presbítero y sus amigos han caído en las redes de la conspiración.

ción contra los sagrados derechos de la Corona. Ni Dios ni Rey: su consigna sería de allí en adelante la Independencia que el apóstol mayor de esa noble e inédita causa, el General venezolano de diez mil batallas, con absoluta razón considerado por la posteridad “el Precursor”, nuestro Francisco de Miranda, venía propiciando desde hacía largos treinta años para inflamar los selváticos o agrestes, extensos y turbulentos territorios de la que llamara “nuestra patria común”.

El primer encuentro

Quedará sin resolver el enigma acerca del primer encuentro entre nuestro presbítero y el prócer, un conspirador que recorría Europa, los Estados Unidos y el Caribe preparando el levantamiento continental cuando algunos de nuestros contertulios ni siquiera habían nacido. Las referencias históricas y documentales remiten ese primer encuentro al recibimiento de Francisco de Miranda en La Guaira a comienzos de diciembre de 1810, al que asiste como único representante de la Junta de Gobierno un presbítero que ya se había labrado un puesto de honor entre los gobernantes de la recién fundada República de Venezuela, seguramente orgulloso de la misión cumplida y ansioso por estrechar en sus brazos al hombre que, así fuera merced a su apostolado y a través de terceros, contribuyó a torcer su destino convirtiéndolo en un conspirador y revolucionario, gracias a lo cual llegaría a ser la figura determinante de la rebelión de Caracas. Sería alguien a quien Madariaga llegaría a profesarle la más profunda admiración, la más inquebrantable lealtad y un compromiso político al que no renunciaría ni en el postrer momento de su muerte, así no lo supiera todavía, antes de recibir el impacto espiritual de ese primer encuentro.

Corresponde entre tanto remitirse a los hechos y reconstruir esa torcedura con los elementos de los que tenemos suficiente constancia. Hasta donde alcanza el conocimiento, ellos remiten a los aires revolucionarios que recorren la Península tras los trastornos napoleónicos, las tertulias en casa del conde del Maule, hombre culto, abierto e ilus-

trado, poco mayor que Madariaga, así como al inflamado espíritu liberal que anima los corrillos callejeros de Cádiz y al encuentro con un revolucionario que tomaría las riendas de la revolución chilena, asumiría el mando de sus tropas, derrotaría en toda la línea a los españoles, asumiría la Primera Magistratura en calidad de Dictador y que pasaría a la posteridad como el prócer máximo de la independencia de Chile: Don Bernardo O'Higgins Riquelme.

El caballero irlandés

Una historia, por cierto digna de Dickens o de Alejandro Dumas, es la del joven Riquelme al que conoce su compatriota, el presbítero, mientras sufre un giro en su destino. Nace en Chillán Viejo, una ciudad enclavada en el valle central de Chile, al sur de Santiago, en una zona de telúricos embates y terremotos aterradores, como que la ciudad de Chillán propiamente tal, fundada por el mariscal Martín Ruiz de Gamboa por encargo del gobernador Rodrigo de Quiroga en 1580, debió ser refundada en tres ocasiones –la primera de ellas provocada por su incendio y destrucción total a manos de los indios en 1599–, para ser finalmente reubicada en el llamado Chillán viejo luego del tercer terremoto sufrido en un siglo, el del 25 de mayo de 1751. Es en ese Chillán viejo que nace el joven Riquelme, un 20 de agosto de 1778, día de San Bernardo, cuando José Joaquín cuenta ya con doce años y disfruta de la holgada posición de pertenecer a una de las más encumbradas familias chilenas. Bernardo es, en cambio, el hijo bastardo de doña Isabel Riquelme Mesa, una muchacha de la aristocracia provinciana, de 18 años, de vivaces ojos negros y agraciada figura que el azar cruza en el camino del irlandés Ambrosio O'Higgins, Maestre de Campo General del Reino de Chile y Coronel del Ejército de Su Majestad, hombre ya maduro, diez años mayor que el mismo padre de la joven chillaneja. Algunos lo creen nacido en 1716, otros en 1720 o 25, “en una heredad correspondiente a los estados de la Condesa de Bective, a una milla del castillo de Dungan en Irlanda”, según referencia del *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, por José Toribio Medina. Hombre

de temple acerado hecho a los grandes sacrificios, pasa su niñez acarreado leña para las necesidades del castillo hasta que a los diez años es enviado –vaya el destino– a Cádiz, donde es recogido por un tío jesuita, quien lo envía a hacer vida diaria en las calles San Francisco, la Carne, la Pelota y la de Cobos, donde se ventilaba el comercio menudo. Habilidadoso y entusiasta, se le ve merodeando por la calle de Juan de Andas, donde aprende todo lo concerniente a mercería y modas, y en la de Guanteros, donde abundan las tiendas de quincalla, hasta verse habilitado a hacer la pacotilla, valga decir: negociar en comercio menudo con bienes de poca monta. Para hacer corta la historia: pasa del Viejo al Nuevo Mundo, como tantos hispanos deseosos de hacer la América, se establece en Lima luego de ejercer la buhonería en el Nuevo Reino de Granada y en Quito, para establecerse finalmente en Lima a mediados de siglo, bajo el Virreinato de José Antonio Manso de Velasco, *Conde de Superonda*, convirtiéndose en “mercachifle de mula”, como se decía en el lenguaje de la época, y terminar en “ñio *Ambrosio, el inglés*”, como lo apodaron sus colegas, los buhoneros limeños. Movidó por afanes de progreso y ascenso social, puso tienda con un joven español y, quebrados, debieron huir ambos del Virreinato, al que regresarían años después por caprichos de la diosa fortuna a cumplir los más altos magisterios: el primero, como el XVI Arzobispo de la ciudad de los virreyes, el otro, nuestro ñio *Ambrosio el inglés*, nada más y nada menos que como el XXXVI Virrey del Perú.

Ya en Chile, un médico inglés al que acaba de conocer lo recomienda a Don Manuel de Amat, Capitán General, quien lo incorpora a la administración de la Capitanía como ingeniero delineador y le asigna la tarea de construir unas casuchas que sirvieran de albergue a quienes transitaban en estación de nieves por los pasos cordilleranos que unían la capital de la capitanía con Mendoza, allende los Andes. Ingresado a la burocracia colonial, va escalando posiciones gracias a su gran eficiencia administrativa, su empuje y su capacidad de mando, hasta que algunas dolencias lo obligan a viajar a Madrid en busca de cura, regresando a Santiago en 1770, ya con el grado de capitán de

caballería. En noviembre de 1773 su carrera había alcanzado las primeras alturas de consideración: fue nombrado comandante del cuerpo de caballería de tropa arreglada del reino. Es entonces que se destaca el soldado y el hombre de Estado que animaba las ambiciones de nuestro buhonero. Pacifica la Araucanía y asienta el poder de la Corona en las sangrientas fronteras al sur del Bío-Bío, dándole una primera solución al grave problema de la guerra tricentenaria entre las autoridades coloniales y las indómitas tribus araucanas, además de haber desarrollado un audaz plan de obras públicas que lo señalarían durante toda su carrera de administrador colonial como un adelantado modernizador. A él se debería el más ambicioso plan de construcción de obras públicas llevado a cabo durante el último cuarto del siglo XVIII, particularmente en Santiago, que conocería importantes obras de ornato e infraestructura, algunas de las cuales han perdurado hasta el día de hoy.

Es en uno de esos desplazamientos hacia la frontera como brillante comandante de dragones que conoce a la niña Isabel, la seduce con promesas matrimoniales y da vida a la criatura que honraría su estirpe y terminaría por sembrar, ya octogenario, su desgracia. Sus ambiciones de carrera y gloria, que lo llevarían en 1786 al cargo de Intendente del Obispado de Concepción, le vetaban sin embargo toda posibilidad de cumplir su promesa y desposar a la embarazada joven criolla. La Corona prohibía tales maridajes para sus funcionarios. El perjurio daría sus réditos y el ascenso sería fulgurante: el 19 de abril de 1788 oficiaba a la Audiencia el nombramiento a Presidente del reino que acaba de recibir de la Corona; con fecha 19 de septiembre de 1789 sería ascendido a Mariscal de Campo, y en 1794 alcanzaría nada más y nada menos que el Virreinato del Perú, la más alta de las dignidades coloniales del Imperio. En menos de cuarenta años había pasado don Ambrosio O'Higgins de mercachifle inglés a intendente de Concepción, Capitán General del reino de Chile y Virrey del Perú. Una carrera deslumbrante favorecida por una extraña y muy sorprendente liberalidad para una Corona que gobernaba todavía sobre uno de

los más extensos y poderosos imperios habidos en la historia, así la leyenda negra la vista de ultra conservadora. Posible prueba de que ya comenzaba a tambalearse.

No escatimó medio alguno nuestro caballero irlandés para lavar la mácula de la bastardía a que condenara a su único hijo. Decidió, si no reconocerlo y darle su apellido, brindarle por lo menos la esmerada educación que merecía el hijo de un encumbrado funcionario de la Corona. Por ello, niño aún, lo arrebató a la edad de cuatro años de las manos de su madre para enviarlo primero a Talca, ciudad intermedia entre Chillán y Santiago, a casa de su amigo Don Juan Albano Pereira, y luego de vuelta a Chillán al colegio que allí regentaban los franciscanos, en donde recibiría sus primeras letras de parte del padre Francisco Javier Ramírez. Desde allí tendría ocasión de retomar contacto, a los 10 años, con su madre y su esposo, don Félix Rodríguez, padre de su media hermana Rosita, pero ya a los 12 sería enviado a Lima, ingresando al mejor colegio de la capital virreinal, el de San Carlos, frecuentado por los hijos de la empingorotada aristocracia limeña. Finalmente, y para completar su educación, cuatro años después, en 1794, sería enviado a Cádiz y meses después a Richmond, Inglaterra, para completar su educación según las normas convenientes a un joven aristócrata, hijo de todo un Virrey, así legalmente no tuviera el derecho reconocido de llevar su apellido ni jamás el de heredar sus conquistados títulos nobiliarios.

La correspondencia del joven Bernardo Riquelme estremece por su grandeza, su humildad, su profunda devoción y su amor inquebrantable por “el mejor de los padres”, como le escribiera en una ocasión al ya Virrey del Perú con recogimiento y sin la menor ironía. No recibió de él ni una sola nota en todos esos años y estrechó su mano en una sola ocasión ya extraviada en las brumas de su primera conciencia, cuando lo viera, por primera y única vez, durante unos cortos instantes, en su niñez en Santiago. Vivió en cambio su soledad sin escatimar penas ni dolores. Fue mal querido por sus apoderados que lo trataron como a un miserable, llegando a ser víctima de unos relojeros londi-

nenses –Spencer y Perkins– que le servían de apoderados en la *City*, pero en realidad le esquilaban hasta el último centavo.

Es en Richmond, cerca de Londres, donde el joven Riquelme conoce en plena adolescencia a Francisco de Miranda, su profesor de matemáticas. Allí estudia humanidades, dibujo, música e idiomas. Pero lo esencial es el encuentro con el Precursor, quien, al percatarse del temple del joven y enterarse de su encumbrada prosapia, decide incorporarlo a la conspiración independentista a través de la llamada Gran Reunión Americana, fundada en París el 22 de diciembre de 1797 con los próceres Caro, Nariño, Bejarano e Isnardi, entre otros. Con un solo y magnífico objetivo: servir a la independencia de la gran patria común. Además, y para familiarizarlo con el trato de grandes hombres y apenas de dieciocho años, lo introduce a sus más notables relaciones: el Embajador de Rusia, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, el Duque de Portland, Ministro de la Corona. Ya Bernardo es para las personalidades londinenses el hijo del Virrey del Perú y personaje notable con un futuro escrito en su frente. En cuanto a Bernardo, encontraría en Miranda a un padre, un modelo, un arquetipo. El relato de la revelación que encontraría en su maestro es significativa y demuestra los vínculos filiales que se establecerían entre el muchacho carente de figura paterna y el hombre maduro hasta entonces carente de hijos. Hermanados ambos por un vínculo común que unía entonces a todos cuantos aspiraban a ponerle un fin al dominio imperial hispano, y marcados por el sino del rechazo, bien pudieron llevar en sus escudos de armas la estrofa del hermoso soneto de Francisco de Quevedo: “llevo en mi corazón furias y penas”. Así lo vio el gran historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna en *El Ostracismo de O’Higgins*:

Cuando el patriota caraqueño estuvo persuadido de que su amigo era digno de ser su confidente, y cuando había pasado cerca de año y medio desde su primer conocimiento personal, resolvióse a contarle los azares de su vida revolucionaria, los pasos que había dado cerca de las cortes europeas, y por último sus planes para lo futuro, decorriendo así delante de los ojos deslumbrados de su entusiasta amigo, el panorama de los magníficos

destinos de esa América, patria común de una sola familia que llevaba entonces apellidos diferentes. No es fácil imaginarse el gozo de aquella alma expansiva y capaz de las más generosas impresiones. –“Cuando yo oí, nos dice el mismo en su fragmento citado, aquellas revelaciones y me posesioné del cuadro de aquellas operaciones, me arrojé a los brazos de Miranda, bañado en lágrimas y besé sus manos”. Luego añade que, estrechándole aquel con efusión contra su pecho, le dijo estas palabras que espíamos textualmente: “Sí, hijo mío, la providencia Divina querrá que se cumplan nuestros votos por la libertad de nuestra patria común. Así está decretado en el libro de los destinos. Mucho secreto, valor y constancia son las égidas que os escudarán de los lazos de los tiranos”.

No sabemos si José Joaquín Cortés de Madariaga recibiría exactamente los mismos consejos de labios del Precursor, pero aunque así no hubiera sido, sin duda se convirtieron también para él –conjurado con O’Higgins, Fretes y Terrada a llevar hasta sus últimos fines el propósito de la emancipación de América– en normas del más estricto y riguroso cumplimiento. Cabe la posibilidad cierta de que en las continuas y fáciles travesías entre Cádiz y Londres, Cortés o cualquiera de los otros hubiera establecido contacto personal con Miranda, siempre bajo el más estricto de los secretos y cuidándose las espaldas de espías y delatores, que pululaban entonces por las cortes europeas. La situación era de cuidado, como lo demostraban las conspiraciones que comenzaban a sucederse en las colonias, particularmente en la bella y alebrestada Provincia de Venezuela, como quedara de manifiesto tras la reciente rebelión de Gual y España, saldada con la cabeza de España, sus miembros arrojados a los perros por los caminos transitados por la rebelión y la huida de Gual, fuertes penas de prisión y una persecución desatada contra los sospechosos de rebeldía.

Que tal asunto ameritara los más extremos cuidados, lo vendría a saber el joven Bernardo Riquelme muchos años después. En 1801, cuando se aprestaba a volver a su patria, fue violentamente expulsado de casa del Conde de Maule, quien había recibido junto a todos los apoderados europeos una orden perentoria de parte del Virrey del Perú de echar a la calle de inmediato y no proveerle de un solo duro más al

muchacho. Poco después fallecía de un severo ataque cerebral. La razón de tan violenta e inhumana medida, que destrozó el corazón del joven revolucionario y lo sumió en la más amarga de las desesperaciones, vino a conocerla cuando ya llevaba con toda legitimidad el apellido de su padre, disfrutaba de la riquísima heredad que le legara en tierras y reses, ya que no en títulos nobiliarios que se negara a testarle, el Barón de Vallenar y Márquez de Osorno, su padre –la hacienda Las Canteras con 16.689 cuadras y más de 4.000 cabezas de ganado– y se había convertido en un próspero hacendado del pacificado sur de Chile, convirtiendo la heredad en una hacienda próspera con 20 cuadras de viña, una excelente casa habitación, 8.928 animales vacunos, 1.600 caballares y 5.000 ovejas y cabríos. Los hechos que vino a conocer entonces fueron los siguientes: la Corona se había enterado –posiblemente a través de la traición de Du Peron, “el picarillo” como le llamara con desprecio quien lo convirtiera en su hombre de confianza durante su pasantía por la Gironda, o de Pedro José Caro, un siniestro y baboso personajillo cubano que le sirviera de agente en las Antillas hasta que se vendió en Hamburgo al Embajador de la Corona, José de Ocariz– de la conspiración del hijo del Virrey con el revolucionario caraqueño Francisco de Miranda. Gracias a los papeles del Precursor que “el picarillo de Du Peron” copiara con el avieso fin de vendérselos a la Legación española en Viena, asunto que acomete un día de 1799, la Corona tenía detallado y minucioso conocimiento de la ya extendida conjura contra la Monarquía y cortó por lo sano, destituyendo al Virrey de manera fulminante. El efecto sobre el ambicioso anciano no se dejó esperar: sufriría un ataque cerebral masivo que le privaría de la existencia el 18 de marzo de 1801, cuando ya se encontraba en la cúspide de su carrera. Moriría así sin reconocer su paternidad sobre el futuro Libertador de Chile. La revolución independentista había comenzado a cobrar sus vidas. Pronto sería un río, un océano de sangre.

Santiago del nuevo extremo

José Joaquín Cortés de Madariaga nace en muy noble cuna santiaguina, el 8 de julio de 1766. Así lo refiere la fe de bautismo que se encuentra en la catedral de Santiago: “En once de julio de mil setecientos y sesenta y seis años, el padre Fray Francisco Xavier Badiola de la Recoleta de San Francisco baptizó, puso óleo y chrisma a Joseph Joachin, de tres días, hijo legítimo de don Francisco Cortés y Cartabio y de doña María Mercedes Madariaga y Jáuregui. P.P. el Señor Marqués de Villapalma don Manuel de Encalada y doña Margarita Recabarren, su esposa; Testigos el Ministro don Dionisio Silva y Mariano Gómez, y todo se hizo con mi licencia y lo firmé. Doctor José Joaquín Gaete”.

Su genealogía en tierras americanas se remonta por el lado paterno a don Alonso Cortés Mancha, quien llega a Lima en 1654 enrolado como soldado del rey Felipe IV a servir en el Perú bajo el Virreinato de García Sarmiento de Sotomayor, *Conde de Salvatierra*. Extremeño nacido en Medellín como el conquistador de México, y de cuya misma rama familiar descende según consta en juicio celebrado a petición de los Cortés Madariaga en 1777, se casa en Lima con la criolla doña Juana León y Santelices, dando a luz el año de 1670 al primero de sus hijos, nacido en tierra americana, Fernando Cortés León, de quien se

deriva la rama genealógica que culmina en el presbítero. Vecindado en Trujillo con el cambio de siglo, este Fernando contrae matrimonio en 1708 con Doña Catalina Cartavio y Roldán, también descendiente de conquistadores, aunque por su rama materna.

De los cuatro hijos de Fernando y Catalina, el cuarto sería Francisco Cortés y Cartavio, padre de José Joaquín. Las ambiciones de fama y figuración que encumbraran a José Joaquín al claroscuro del poder y la gloria ya hacían mella en Francisco Cortés, quien pretendió el Marquesado de Piedra Blanca del Huano, sin ningún éxito. Frustrado, pasa a Chile en 1733, para tropezar finalmente con la piedra de la fortuna mediante el viejo y clásico expediente de un contrato matrimonial: casa en 1742 con la joven, rica, guapa y virtuosa Mercedes Madariaga, hija nada más y nada menos que del Tesorero real de la Capitanía, el vizcaíno Francisco Madariaga y Madariaga. Todo un Ministro inamovible, rico y poderoso. La palanca ideal para desarrollar una carrera social de grandes quilates.

Encumbrado a tales alturas y rico por tan feliz enlace, el padre de nuestro personaje recibe el encargo de fundar por orden del gobernador José Antonio Manso de Velasco, y según decreto de fecha 28 de agosto de 1744, la ciudad de Copiapó con el nombre de Villa de San Francisco de la Selva de Copiapó, de la que fuera su primer corregidor. Compra haciendas y propiedades y se instala en una rumbosa mansión en Santiago, entonces en plena expansión. Ansioso de tierras para convertirse en un auténtico y poderoso propietario, se hace con las haciendas de Concón y Viña del Mar, a poco más de cien kilómetros al oeste de Santiago, al borde del bravío y gélido mar Pacífico y vecinas a Valparaíso, el principal puerto de la Provincia, sin siquiera imaginar que andando los siglos esas playas inhóspitas y marginadas, que en vida no le dieran más que problemas y terminarían por llevarlo a la ruina, albergarían los balnearios más costosos y empingorotados de Chile. Por el sólo hecho de haber fundado Copiapó, que andando el tiempo sería centro de un industrioso y expansivo desarrollo minero, recibió el título de General, de esos que según Vicuña Mackenna eran

llamados despectivamente “generales de la pavana”, término con que, posiblemente en alusión al baile así llamado, se aludía a cargos y acciones ridículas por sus pretensiones de gravedad, gestos ampulosos, como de pavo real, aunque sin ninguna auténtica significación.

De los más de diez hijos de Francisco Cortés, ocho constan en los registros: Diego Antonio, Ramón, Francisco, Juan, Antonio, José Joaquín, Encarnación –que tomaría los hábitos de la orden capuchina como Sor María de los Ángeles, requiriendo una buena dote que contribuiría a la mengua del peculio familiar–, Micaela y Fray Pedro, de la orden seráfica. Gracias a su encumbrada posición social y al empuje del pater familias, muchos de ellos se emparentarían con lo más selecto de la aristocracia chilena, pudiendo rastrearse sus vínculos hasta una de las más controvertidas y polémicas familias del patriciado chileno independentista, la de los hermanos José Miguel, Juan José, Luis Florentino y Javiera Carrera, próceres y mártires los dos primeros, fusilados por orden precisamente de nuestro buen Bernardo Riquelme devenido en General O’Higgins en plena conflagración revolucionaria. Otro de los descendientes de estos enlaces, don Federico Errázuriz Zañartu, sería Presidente de Chile entre 1871 y 1876, y su hijo don Federico Errázuriz Echaurren lo sería entre 1896 y 1901, a poco de culminar la grave guerra civil que depusiera al presidente José Manuel Balmaceda.

Puede que José Cortés de Madariaga haya podido simpatizar con las ideas de sus lejanos parientes, los hermanos Carrera, caudillos aristócratas, rebeldes, anárquicos y ambiciosos que no aceptaron las riendas autocráticas y militaristas impuestas por la dictadura de O’Higgins. De lo que sí hay constancia en cambio, según nos relata el historiador chileno Diego Barros Arana, es de la iracundia que lo habría sobrecojido al tener conocimiento de que una de sus sobrinas, Antonia Cortés y García, había contraído nupcias en 1815, en plena reconquista española y bajo la más odiosa represión contra los patriotas chilenos, con el jefe de la reconquista, el siniestro oficial español Rafael Maroto, quien huiría a Lima luego de la batalla de Chacabuco, que selló la

suerte de la Corona en Chile, y de Lima a España, inmediatamente después de la batalla de Ayacucho y del descalabro imperial.

El inicio de la vida pública

José Cortés Madariaga pasó sus primeros treinta años de vida en Santiago, su ciudad natal. Desde el año de su nacimiento hasta 1794, cuando decide trasladarse a Madrid para resolver allí uno de sus tantos litigios, poniéndole punto final a la que bien podría considerarse la primera etapa de su vida. El punto de arranque de su vida pública se inicia el 13 de enero de 1782, cuando se ordena sacerdote. Desde entonces estuvo orientado al éxito de su carrera, impulsada por muy serios afanes de triunfo y nombradía, sin saber aún si terminaría convertido en académico o canónigo, las dos posibilidades que se le abrían entonces al fogoso sacerdote. Ha pasado a la memoria historiográfica como un hombre irascible, fragoroso, duro, tenaz e infatigable. Capaz de pelear por sus prerrogativas con la pasión de un hombre sanguíneo, tozudo, incluso violento. Y sobre todo de ideas, por las que parece haber estado dispuesto a renunciar a todos los bienes materiales. Incluso a dar su vida.

Preocupados por su futuro económico, sus padres lo ponen al servicio del Arzobispo de Santiago, a cuya sombra esperan que florezcan las aspiraciones que le animan. Lo hacen seguramente preocupados por las necesidades de status, en medio de crecientes dificultades económicas y sin duda mientras comienzan a temer los signos de pérdida de poder económico y social, incluso la ruina. Han abrazado la carrera eclesial otros dos hijos de la familia: Francisco y Encarnación. Aquel, nacido en 1750, ha intentado en primer lugar la carrera del comercio y, pretendiendo seguir las huellas de su padre, ha sido enviado a Lima regresando años después sin haber cosechado éxito alguno. Influidado por la decisión de su hermana, que vestiría los hábitos capuchinos, decide abrazar también la carrera eclesiástica.

Las haciendas de Viña del Mar y de Concón, infértiles y gravadas con fuertes impuestos, lastran sin remedio la ya disminuida fortuna fami-

liar, que detenta por entonces el mayorazgo de “Cañada Hermosa”, según datos aportados por Felipe Larrazábal, biógrafo de Simón Bolívar. La primera llega a ser embargada por los tesoreros reales ante el incumplimiento del pago de un censo que pesaba sobre ella. La dote cancelada a los capuchinos por Encarnación inflige otra merma considerable a los ya escasos peculios. De modo que la mitra parece ser la fórmula perfecta para garantizarle a José Joaquín la solución vitalicia a sus necesidades materiales. Tanto mejor, si combinaba con la carrera académica.

La vida “familiar” al servicio del obispo Alday tuvo las debidas recompensas, pero no llenó completamente las expectativas familiares. José Joaquín alcanzó la Cátedra Prima de Artes y luego, aunque como sustituto, la de Prima de Teología. Pero el claustro universitario rechazó su postulación a la Cátedra de Moral, debiendo desistir en 1790 de su oposición a la de maestro de sentencias. La situación se tornaría dramática cuando poco después su oposición a la cátedra de decretales lo enfrentaría con un sobrino del obispo Alday, el doctor Miguel de Eyzaguirre, para mayor desgracia su propio primo y respaldado por una familia en mejor situación económica y social que la suya. La situación ha de haber sido muy grave, las urgencias pecuniarias muy perentorias y las ambiciones demasiado importantes como para que un pleito estrictamente académico degenerara en un conflicto de familias, y los parientes de uno y otro contendor salieran al terreno del enfrentamiento abierto, augurando tragedias. Se recurrió a mil y un artilugios para conmovier al Presidente y a la Real Audiencia. El historiador Benjamín Vicuña Mackenna llega más lejos poniendo en entredicho “las mil sutiles operaciones subterráneas y quirúrgicas que constituían los capítulos”.

El fracaso en encontrar solución en esa primera instancia obligaba a los contendientes a desplazarse hasta la capital del Imperio e intentar zanjar el asunto en la segunda y definitiva de las instancias: nada menos que ante el Rey y el Consejo de Indias. Tenía nuestro futuro canónigo treinta y cuatro años, una edad en el filo de definiciones

mayores. Y optó por jugarse el todo por el todo reuniendo sus escasos bienes para saltar a la Península y agotar sus instancias tras la anhelada cátedra. Transcurría el año de 1794.

Que las decisiones que allí se asumían no eran las más justas y santas y podían depender de caprichos políticos, lo ilustra suficientemente bien una anécdota del tiempo en que Gaspar Melchor de Jovellanos era el Ministro de Gracia y Justicia, cartera encargada de resolver los nombramientos eclesiásticos, entre noviembre de 1797 y agosto de 1798, posiblemente cuando se decide el pleito de Cortés Madariaga y Tomás Eyzaguirre. Contrariado por la supuesta pulcritud con que Jovellanos había rechazado la solicitud de un recomendado a una canonjía de una iglesia toledana, el Conde de Campomanes lo reprendió en los siguientes términos: “Vmd., amigo, se precipita, y su conducta es enteramente opuesta a la que quisiéramos los que le apreciamos y deseamos el bien de la nación. Yo no digo que Vmd. dé las canonjías a los hombres escandalosos, pero ¿qué importa que sean tontos y nullos?; cuanto más majaderos sean, mejor, pues más pronto se desengañarán los españoles de que hombres, que para nada valen, disfrutan las mejores rentas de España.”

La decisión, largamente disputada por los opositores, fue contraria a los intereses de ambos. Y con ello se le cerró a Cortés de Madariaga el camino hacia el “disfrute de las mejores rentas de España” a través de la cátedra que tanto deseaba. Una cierta tradición de la que no existen constancias documentales lo ve en Madrid protegido por Manuel Mallo, el llamado “caraqueño”, un joven y apuesto Guardia de Corps neogranadino que había pasado su niñez en Caracas, convertido por las malas lenguas en favorito de la feísima, desdentada y casquivana reina María Luisa y, por tanto, hombre de grandes influencias cortesanas, así fuera enemigo jurado de su contendiente sentimental, el favorito “oficial” Manuel Godoy, quien lo había cooptado para su servicio en palacio. Así lo señala Larrazábal en la obra citada: “En Madrid, gracias al favor de Manuel Mallo, que gozaba de la predilección de la reina María Luisa, se arregló la desavenencia”. Era Mallo íntimo amigo

de Esteban Palacios, tío y padrino del futuro Libertador, quien viviera en su casa cuando llegara a Madrid a fines de mayo de 1799, y por quien fuera presentado a la reina María Luisa por las mismas fechas que ven a nuestro presbítero en la más extrema pobreza, haciendo antesala ante el Ministro de Gracia y Justicia para lograr su nombramiento y asegurarse su precario futuro. Quedaría a la espera de otra fórmula de convenimiento trasladándose entretanto a Cádiz. Saldría de allí sin su cátedra, con una canonjía de merced para la catedral de Santiago y (lo que cambiaría su destino y terminaría por influir en los destinos de un país que entonces no figuraba en su proyecto personal) portando la semilla de la conspiración y dispuesto a enfrentarse al dominio colonial hispano y echar a andar la revolución independentista de América.

De ello le serviría su prolongada estadía en la Península: para convencerse de que el Imperio se desmoronaba, la corrupción de un Rey pusilánime y una Reina viciosa gangrenaban la Corona, de que las colonias estaban en manos de gobernadores incapaces y virreyes perjuros, de que la Revolución Francesa le había dado un golpe mortal a la Monarquía y que la revolución era la única vía que se le abría a un alma generosa como la suya. Es de imaginar que los asuntos mundanos, así fueran los sagrados de la Iglesia, ya no conmovían sus ambiciones. Muy probablemente, ya se había convertido a una nueva religión recién nacida en la Bastille: la revolución. Y él sería uno de sus apóstoles.

El conspirador

Todo hace presumir que cuando Cortés de Madariaga regresa a América ya es otro hombre: se ha convertido en un conspirador profesional y tiene por única y superior misión contribuir a la gestación y desarrollo de la revolución independentista de la patria común. Al zarpar de Cádiz ya se debe a la causa. Si bien no es posible saber ni siquiera con "problemática certeza" si el destino que seguía o le había sido acordado era Santiago de Chile, para cuyo ejercicio canónigo tenía una merced concedida por la Corona, o Caracas, donde finalmente terminaría instalado por la fuerza de las cosas. Lo cierto es que ya entonces su canonjía es un medio de vida, no un proyecto existencial, como sí llegaría a serlo, en cambio, la revolución. La Iglesia sería el medio natural en el que va a desarrollar su apostolado y la perfecta fachada para sus tareas conspirativas. Tan perfectamente desarrolladas, que no dejarían la más mínima huella hasta reventar años después a plena luz y en el meridiano de la revolución, un 19 de abril de 1810. Siempre siguiendo (como el mismo O'Higgins y de acuerdo a las instrucciones escritas que el Precursor le diera a éste en Londres), las recomendaciones del gran conspirador caraqueño en asuntos de clandestinidad, hace suya una actitud de secreto y de extrema cautela en

resguardo de la causa. Se hace a la mar poco después de que sus tres compañeros, cooptados todos por Miranda, zarparan hacia Buenos Aires y probablemente con la misma intención: dirigirse desde el principal puerto del Atlántico austral hacia Santiago de Chile cruzando las pampas, para llegar a Mendoza y tramontar desde allí la majestuosa cordillera de Los Andes en las cercanías a su punto más alto, el Pico de Aconcagua, por el puerto que cruza a territorio trasandino y desciende hasta Santiago. Bajando en mula desde los poblados de Curimón, Los Andes y San Felipe hasta la capital de la Capitanía por la cuesta de Chacabuco, escenario de la futura batalla librada el 12 de febrero de 1817 por el Ejército Libertador bajo las órdenes de José de San Martín contra el ejército realista comandado por el general Rafael Maroto quien, retorcido asunto del destino, ya era sobrino político del presbítero.

¿Cuáles eran esas recomendaciones? Miranda las describe minuciosamente en una carta escrita en Londres dirigida a su discípulo Bernardo Riquelme, a quien le ordena destruirlas en cuanto se haya enterado de su contenido, pero que éste, manteniéndola como un tesoro que le servirá de guía en su futuro como soldado y hombre de Estado, tiene a buen recaudo zurcir en el forro del interior de su sombrero en donde la lleva durante años. Es altamente probable, de acuerdo a la ya mencionada “certeza problemática” del universo de las matemáticas que el prolijo historiador Caracciolo Parra Pérez reivindica para los estudios históricos, que Cortés de Madariaga accediera a ella en los meses que compartiera anhelos con el joven Riquelme. Estas son algunas de las recomendaciones:

Al dejar la Inglaterra, no olvidéis por un solo instante que fuera de este país no hay en toda la tierra sino otra nación en la que se puede hablar una palabra de política, fuera del corazón probado de un amigo, y que esa nación son los Estados Unidos.

Elegid, pues, un amigo, pero elegidle con el mayor cuidado, porque si os equivocáis sois perdido (...) La juventud es la edad de los ardientes y generosos sentimientos. Entre los jóvenes de vuestra edad encontraréis fácilmente muchos prontos a escuchar y fáciles

de convencerse (...) Es también un error el creer que todo hombre porque tiene una corona en la cabeza o se sienta en la poltrona de un canónigo, es un fanático intolerante y un enemigo decidido de los derechos del hombre. Conozco por experiencia que en esta clase existen los hombres más ilustrados y liberales de Sud-América, pero la dificultad está en descubrirlos.

No permitáis que jamás se apodere de vuestro ánimo ni el disgusto ni la desesperación, pues si alguna vez dais entrada a estos sentimientos, os pondréis en la impotencia de servir a vuestra patria.

Al contrario, fortaleced vuestro espíritu con la convicción de que no pasará un solo día, desde que volváis a vuestro país, sin que ocurran sucesos que os llenen de desconso-lantes ideas sobre la dignidad y el juicio de los hombres, aumentándose el abatimiento con la dificultad aparente de poner remedio a aquellos males.

¡Amáis a vuestra patria! Acariciad ese sentimiento constantemente, fortificadlo por todos los medios posibles, porque sólo a su duración y a su energía deberéis el hacer el bien.

Leed este papel todos los días durante vuestra navegación y destruídlo en seguida. -No olvidéis ni la Inquisición, ni sus espías, ni sus sótanos ni sus suplicios.

Francisco de Miranda

Si queda claro cuál es el comportamiento conspirativo que le recomienda encarecidamente, con quién, cómo y dónde deberá compartir sus ideas y el modo de resguardarlas de los espías de la Corona, previéndolo con previsorá mirada de las ingentes dificultades de todo orden que enfrentará ante una sociedad que suele pagar el sacrificio de sus mejores hijos con la veleidá política, la deslealtad, el desprecio, la persecución, la tortura y la muerte -como lo habrá de experimentar en carne propia al ser apresado y entregado a los esbirros de la Corona por su bienamado coronel Bolívar-, no considera ese el lugar para explicarle sus ideas. Aunque al adelantarle que los únicos dos países de la tierra donde podrá hablar de política abiertamente sin arriesgar el pellejo eran Inglaterra y los Estados Unidos, Miranda estaba desvelando su inclinación por la cultura política anglosajona, sus instituciones y, sobre todo, su democratismo civilista. España era la enemiga secular. Y Francia, el origen de todos los males, que había que

evitar reproducir a toda costa. Miranda y su discípulo O'Higgins, y sin duda el presbítero Cortés de Madariaga por extensión, como lo demostraría luego, son anglófilos. El ejemplo institucional que han de seguir es el que se deriva del Parlamentarismo inglés y norteamericano. Y, por ende, la moderación y el acuerdo de los factores antes que la desaforada furia de los elementos.

A despecho de su gloriosa participación en la Revolución francesa en tiempos girondinos, y precisamente por haber conocido los desastres y la orgía sangrienta del fanatismo y la destrucción puestos a la orden del día por los desafueros de Robespierre y el Directorio, Miranda se convierte en un enemigo mortal de las revoluciones jacobinas y de los desastres que para el Nuevo y, de retruque, para el Viejo Mundo, podían derivarse de una revolución americana inspirada en la Revolución francesa. No es Napoleón, como para Bolívar, el ejemplo a seguir: es Washington: "Lo que Washington había hecho en las colonias inglesas era preciso realizarlo con los extensos dominios que ahora vegetaban bajo la opresión de la dinastía borbónica", reconoce Jaime Eyzaguirre, biógrafo de O'Higgins. Su futura tragedia tendrá su origen en este carácter moderado, institucionalista, civilista y parlamentario que, finalmente, lo sitúa en la antípoda de Bolívar.

Por la época en que Riquelme es su más aplicado alumno y discípulo, Miranda le escribe una nota al Primer Ministro inglés William Pitt en que destaca las líneas maestras de lo que prevé como inevitable, la crisis de los lazos coloniales arrastrada por el desmoronamiento de la Monarquía española y la revolución independentista de los colonos sudamericanos:

La crítica situación en que se encuentra actualmente España –le escribe en su memorando– provocará otra convulsión en el Nuevo Mundo; pues los colonos españoles, encontrándose libres de los vínculos que los unen a la Madre Patria, se verán obligados a buscar un nuevo sistema de gobierno. De acuerdo con esta hipótesis –continúa– parece inevitable que los anárquicos y subversivos principios del régimen francés se infiltrarán. Por eso sus colegas y compatriotas han enviado al suscrito –el mismo Miranda, que

redacta la nota- a los ministros de Su Majestad Británica y de los Estados Unidos, para evitar por medio de sabias y vigorosas medidas una catástrofe que sería tan lamentable para el Nuevo Mundo como fatal para el Viejo.

Las recomendaciones que recibe O'Higgins, y que fueron seguramente compartidas por Cortés de Madariaga en Cádiz, han sido formuladas por el Precursor en las llamadas "Instrucciones Secretas" a Pedro Caro, su agente cubano y futuro traidor, muerto en Lisboa en el absoluto olvido algún día del año de 1803, a quien le ha ordenado trasladarse a los Estados Unidos con el encargo de hacerle entrega a Alexander Hamilton de una carta suya y otra de su amigo Rufus King a Timothy Pickering, Secretario de Estado. Luego de obtener una audiencia del presidente Adams con Miranda, debía trasladarse a la Nueva Granada y transmitir sus instrucciones. Señala William Robertson, uno de los grandes biógrafos de Miranda, que "debía recomendar a los simpatizantes revolucionarios que, a toda costa, impidieran la introducción de los principios de la revolución francesa, pues de otro modo la libertad encontraría allí la tumba en vez de una cuna". No deja de resonar un cierto aire de aristocratismo inglés y quién sabe si de próspero e industrial burgués norteamericano en quien recomienda cuidarse de la gente de poca monta, pues como nada tienen que perder "acaban por destruir el edificio que aparentemente deseaban construir: 'La revolución francesa es la mejor prueba de esta aserción'". El objetivo de Miranda era de una claridad meridiana y no deja lugar a dudas: "proclamar nuestra Independencia y Soberanía bajo forma de sabio, justo y equilibrado Gobierno, que en muy poco tiempo hará de nosotros la más feliz y respetada Nación del Mundo". Su preocupación por cooptar ciudadanos ricos y acaudalados capaces de dirigir un gobierno fundado en el respeto a la propiedad y la libertad individual, "base de toda felicidad civil", no andaba en absoluto descaminada. La aristocracia, principalmente la mantuana de su Venezuela natal, sería la clase social de la revolución independentista por antonomasia, no el pueblo llano, ese abigarrado mundo de castas, razas y colores que se

mantendría fiel a la Corona y se mostraría pronto a despedazar las aristocracias locales, su enemiga ancestral que consideraba orgullosa, soberbia, esclavista y expoliadora. Por cierto: se trataría de uno de los misteriosos y dramáticos *quid pro quo* de la rebelión independentista, librada por doquier a redropelo del sentimiento popular, no sólo en Venezuela sino en toda la América Hispana. Así lo señala el historiador Luis Miguel Amunátegui en *La Dictadura de O'Higgins*:

La revolución de Chile fue al principio la obra de unos cuantos ciudadanos, y tuvo en su origen una tendencia puramente aristocrática. Sus promotores, sus principales caudillos, fueron las cabezas de las grandes familias del país, los Larraínes, los Errázuriz, los Eizaguirres...Es este un fenómeno curioso, que debe examinarse con alguna detención. Generalmente son los pueblos, y no los individuos, los que hacen las revoluciones...En Chile sucedió enteramente lo contrario. El movimiento principió en un centenar de personas, mientras que los demás habitantes estaban tranquilos, indolentes y muy ajenos de tales novedades. Unos cuantos aristócratas dieron la señal de la insurrección, cuando la idea de semejante empresa no se le había ocurrido al pueblo, ni siquiera como una ilusión de la fantasía.

Es posiblemente la causa de nuestra bicentenaria inestabilidad y el motivo de esta historia inconclusa que nos lastra hasta el día de hoy: la Independencia fue impuesta desde arriba y mediante una feroz violencia belicista por las aristocracias criollas, en contra del sentimiento popular y a redropelo de nuestro propio desarrollo histórico, social, económico y cultural.

Hacia casi veinte años que recibiera Miranda una carta que seguramente llevaba consigo, él, tan preocupado por sus archivos, fechada en Caracas el 24 de febrero de 1782 y firmada por tres aristócratas venezolanos, de los más ricos y acaudalados del reino, requiriéndole que asumiera el liderazgo de un movimiento independentista a la cabeza de la emancipación venezolana: Juan V. Bolívar, Martín de Tovar y el Marqués de Mijares. El Bolívar en cuestión, Juan Vicente Bolívar y Ponte, sería el progenitor de Simón Bolívar, que nacería un año

y medio después en la misma ciudad de Caracas. En dicha misiva le expresaban nuestros prohombres independentistas lo siguiente: “Vmd. es el hijo primogénito de quien la madre patria aguarda este servicio importante, y nosotros los hermanos menores que con los brazos abiertos y puestos de rodillas se lo pedimos también por el amor de Dios; y a la menor señal nos encontrará prontos para seguirlo como nuestro Caudillo hasta el fin y derramar la última gota de sangre en cosas honrosas y grandes”. Propuesta tan sediciosa no se conformaba con requerirle la asunción del liderazgo sino la puesta en práctica de una abierta traición a la Corona, que los había hecho ricos y poderosos: negociar con las potencias extranjeras el respaldo a dicho proyecto emancipador: “Allí enviamos a Vmd. noticias hemos creído necesarias para que en nombre nuestro y de toda la provincia pacte y contrae con nuestro pleno poder y consentimiento, y aún más allá si lo tuviese Vmd. por conveniente con potencias extranjeras afín de conseguir el rescate de tan maldito cautiverio”. Obviamente, la potencia extranjera no podía ser otra que la Gran Bretaña. Miranda tomaría debida nota, así haya sentido un estremecimiento al ser considerado hermano mayor por quienes le impedirían a su padre vestir uniforme real por no pertenecer a la aristocracia mantuana y le obligaran a él a buscar su destino fuera de los estrechos confines de la provincial Capitanía, condenado a la nada en una sociedad que lo miraría siempre como a un ciudadano de rango menor. Mayor estremecimiento hubiera sentido de imaginar que, treinta años después, el hijo que la esposa de don Juan Vicente, doña Concepción Palacios, daría a luz en algunos meses más, de haber llegado a ser uno de sus favoritos y a quien encumbrara a la más alta responsabilidad militar de la Primera República –la comandancia de Puerto Cabello–, luego de fracasar en la tarea de defenderlo y contribuir así de manera definitiva a la pérdida de la República, se convertiría días después en su peor enemigo, deteniéndolo, exigiendo su expedito fusilamiento por traición a la patria y poniéndolo en manos de Domingo Monteverde ante el fracaso de esa iniciativa.

Otro de los hechos definitivamente esclarecidos para la posteridad por las recomendaciones del viejo conspirador al joven compatriota es que a la fecha de escribir este trascendental documento, Miranda no conoce personalmente a ningún otro chileno que no sea Bernardo Riquelme. No tiene, pues, la menor idea de la existencia del presbítero que se convertirá en uno de sus hombres de confianza en esos dos años cruciales y definatorios de su vida, cuando la largamente ansiada realización de la utopía libertaria por la que ha luchado incansablemente durante sus últimos cuarenta años lo vare en las turbulentas y nada límpidas aguas de la realidad venezolana. “En mi larga conexión con Sud-América, sois el único chileno que he tratado”, comienza a decirle Miranda. Sin embargo, algo sabía acerca del lejano país austral a través de la obra de un ilustre jesuita chileno, el abate Molina, a quien bien pudo haberle conocido cuando trabó conocimiento y amistad en Italia con numerosos jesuitas, esa elite intelectual y científica expulsada por Carlos III, infligiéndole un daño irreparable a las naciones del Nuevo Mundo. La recomendación que le da a Riquelme de no temer el contacto conspirativo con tonsurados tiene esa sólida base de conocimiento: hay, entre los miembros de la Curia, no pocos revolucionarios auténticos, si bien es extremadamente difícil dar con ellos por el cuidado extremo que ponen en mostrar sus verdaderos sentimientos: conocen al monstruo inquisidor por dentro y saben perfectamente de qué es capaz la Santa Madre Iglesia a la hora de torturar a quienes de los suyos considera sus traidores. Entre esos ex jesuitas, está el padre Vizcardo, autor de la célebre *Carta a los españoles americanos*, memorial de agravios contra el dominio de la Corona en la América española que se convierte, gracias a su lenguaje llano y sencillo, en una inflamante requisitoria política contra la Monarquía.

En Bolonia, Miranda ha recibido de manos del más selecto grupo de desterrados de la Orden no sólo un ejemplar de la obra del abate Molina, la primera y más destacada historia del reino de Chile, escrito trasminado de amor patriótico y lleno de un sentimiento auténticamente nacional –posiblemente la primera muestra del espíritu nacional chi-

leno-, sino la tradición de ese selectísimo grupo de jesuitas. La *Historia antigua de México*, del veracruzano Francisco Javier Clavijero y publicada asimismo en Bolonia en 1780, comparte ese mismo sentimiento nacionalista y patriótico emergido al plano de la conciencia por la nostalgia del desterrado. Lo mismo sucede con Francisco Javier Alegre, otro jesuita mexicano autor de la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. Finalmente, y gracias a la mediación de Tomás Belón, se hace con una lista de desterrados jesuitas que pueden servir a las futuras cohortes de combatientes por la libertad de América. También nuestros indios anclados en Cádiz en el giro del siglo habrán conocido la obra de Molina, pues su traductor al español sería nuestro buen don Nicolás de la Cruz.

A ellos pertenecerá y a toda honra don José Joaquín Cortés de Madariaga. Cuando el destino lo pone en La Guaira debe haber sido sin duda un revolucionario en proyecto, un conspirador dispuesto a la magna aventura revolucionaria que será, en adelante, su única seña de identidad. Es allí, en el Caribe venezolano, tierra según Miranda la más propicia a impulsar la liberación de América y el nacimiento de un Nuevo Mundo independiente, donde va a verificarse este segundo nacimiento de Cortés de Madariaga. Es el que entrará en la historia por la puerta grande del 19 de abril de 1810, fecha pionera de unas de las transformaciones revolucionarias más trascendentales de la historia de la humanidad.

El tribuno **de Caracas**

Subsisten dos hipótesis para explicar las razones que trajeron a Cortés Madariaga a las playas del Caribe. Una, fiel al futuro conspirativo del canónigo, lo ve destinado a Caracas por órdenes de la diosa revolución y su ministerio en la tierra, la Gran Reunión Americana. Más conspirativo y secreto aún: por decisión, dentro de la *Gran Reunión* o asamblea general conspirativa, del que podríamos considerar su comando operativo táctico o político-militar, la llamada *Comisión de lo Reservado*. Esta versión ve incluso ya provistos los trámites para trocar su canonjía de merced de la catedral de Santiago a la de Caracas, en donde la muerte de un titular y propietario de tal merced, el doctor Pedro Juan Paredes, habría facilitado la operación en la que se considera incurso al propio Miranda, mediante la intervención favorable de nuestro ya mencionado *Deus Ex Machina*, el cortesano Manuel Mallo. Otra, más romántica y acorde con el pasado presbiteral del canónigo y el presente *Sturm und Drang* que sacude entonces a los espíritus europeos, lo ve víctima de la furia de los elementos, empujado por vientos contrarios, por obra de un feroz oleaje y a punto de zozobra y naufragio desde las costas septentrionales del Brasil hasta el puerto caribeño de La Guaira.

O'Higgins, quien podría habernos desvelado el embrollo porque pertenecía al comando operativo y contaba con la absoluta confianza del conspirador mayor, decidió dejarlo en el misterio en una jugarreta digna de una novela de suspenso. Fuera porque no estuvo enterado o porque prefirió guardar el secreto. En un memorial escrito de su puño y letra, publicado originalmente en el *Epistolario* anotado por Ernesto de la Cruz, Tomo I, págs 27-30, editado en la Biblioteca Ayacucho por el prolífico Rufino Blanco Fombona y su Editorial América en 1920 bajo el título *Memorias útiles para la historia de la revolución Sud-Americana*, el prócer chileno repasa episodios de la vida de Francisco de Miranda y cuenta, hablando de sí mismo en tercera persona, detalles de la conversión sufrida por el joven Riquelme ante las iluminadas revelaciones del Precursor. Al culminar el breve, aunque muy sustancioso relato, describe el gran movimiento estratégico que daría inicio a las operaciones propiamente independentistas: "La paz de Europa con la Francia, por los tratados de Basilea, y la guerra de aquella con Inglaterra, presentaron un nuevo teatro lisonjero a las meditaciones de Miranda, porque se esperaba esta circunstancia para dar principio a las operaciones; partió O'Higgins para España con los planes convenidos en Londres con los americanos del sur, Bejarano, Caro...y otros, con los planes que presentó a su ingreso a la península, a la *Gran Reunión Americana*, reservando para la *Comisión de lo Reservado* de ésta lo más secreto y que no se podía revelar al común de la Gran Reunión. Fijó ésta su Cuartel Central en las mismas Columnas de Hércules y de allí partieron las centellas que vinieron a despedazar el trono de la tiranía en América del Sur: O'Higgins para Chile y Lima. Bejarano para Guayaquil y Quito. Baquijano para Lima y el Perú, los canónigos Fretes y Cortés también para Chile, aunque el último tomó y se le encargó la...". Parra-Pérez, de una escrupulosidad extrema, cita el texto tomado de la biografía de Ricardo Becerra, *Vida de don Francisco de Miranda*, pero desconoce el párrafo inconcluso y excluye a Madariaga de la jugada indicada explícitamente por O'Higgins, concluyendo que no existen pruebas de que el presbítero

estuviera en contacto con Miranda por aquellas fechas. Lo que es seguramente cierto, aunque no signifique que no estuviera en contacto con la Gran Reunión y los proyectos mirandinos, como lo deja en claro el mismo O'Higgins.

Queda suficientemente testimoniada por este memorial interrumpido precisamente en el lugar clave para desvelar nuestro misterio la militancia activa del presbítero –por lo menos desde la llegada de O'Higgins a España– y su compromiso existencial con el partido de la revolución, entonces dirigido desde “las Columnas de Hércules”, vale decir, Gibraltar. Sin saber si O'Higgins se refiere verdaderamente a Gibraltar o a Algeciras o a Cádiz, que es lo más probable. También queda claro que el destino asignado a Cortés de Madariaga por la *Comisión de lo Reservado* ha sido en principio Santiago, dada su nacionalidad y la canonjía con que cuenta, que lo anclaba por razones de estricta supervivencia material a la catedral de la capital chilena. Pero he allí un súbito cambio de planes inscrito en la enigmática e inconclusa frase “aunque el último tomó y se le encargó...”. Puntos suspensivos. ¿Qué fue lo que tomó nuestro canónigo? ¿Qué se le encargó? O'Higgins, conocedor del enigma, se lo llevó a la tumba. El presbítero guardó el más estricto y conspirativo silencio. Benjamín Vicuña Mackenna, mucho más cercano a los hechos, relata en 1860 las circunstancias del arribo de Cortés de Madariaga en los siguientes términos: “En cuanto a sus confidentes en Cádiz” –de O'Higgins, claro está– “Cortés, Fretes y Terrada, aunque no lo sabemos con firmeza, parece que se embarcaron un año después que O'Higgins. El canónigo paraguayo y su sobrino arribaron a Buenos Aires, mas el buque en que venía Cortés, con destino también a aquel punto para pasar a Chile por tierra, echado por vientos contrarios sobre las costas septentrionales del Brasil, no pudo doblar el Cabo San Roque, y aportó a La Guaira. Quedóse ahí Cortés, y como visitara la vecina capital de Venezuela, se apasionó de su clima y de su culta sociedad al punto de que permutó su canonjía de Chile por otra de aquella ciudad, donde en breve debía desempeñar un ministerio revolucionario tan conspicuo”.

Entramos pues al terreno de las “certezas problemáticas” para explicar el destino de un personaje ciertamente problemático como nuestro irascible, apasionado y vehemente presbítero Madariaga. La posibilidad más cercana a nuestra certeza problemática, avalada por la hipótesis manejada por Vicuña Mackenna, podría significar que el presbítero tomó, por azares del destino que O’Higgins probablemente no llegó a conocer, otro rumbo que el iniciado desde “las columnas de Hércules”, aportando a La Guaira en 1802 y subiendo de allí en principio, y sin tener todavía claras las cosas, a la ciudad de Caracas, encargándosele entonces y ya instalado en el sitio del que posiblemente se enamorara a primera vista, que le ofrece una vida ciertamente social y culturalmente más rica, apasionante, desenfadada y entretenida que la de un aburrido, frío, ascético y provinciano Santiago del nuevo Extremo. No olvidemos que viene de Cádiz, deslumbrante centro comercial, político y social europeo de primera magnitud. Y no olvidemos tampoco la triste y deprimente impresión que le causara Santiago de Chile a nuestro Andrés Bello cuando llegara allí treinta años después: “El país hasta ahora me gusta” –le escribe a quien considera su querido bienhechor y amigo José Fernández Madrid en 20 de agosto de 1829–, “aunque lo encuentro algo inferior a su reputación, sobre todo en cuanto a bellezas naturales. Echo de menos nuestra rica y pintoresca vegetación, nuestros variados cultivos, y aún algo de la civilización intelectual de Caracas en la época dichosa que precedió a la revolución; y quisiera echar menos nuestros malos caminos y la falta de comodidades domésticas, mucho más necesarias aquí que en nuestros pueblos, porque el clima en el invierno es verdaderamente riguroso”. La “época dichosa” a que se refiere Bello es precisamente la del arribo de nuestro protagonista a Caracas. ¿Cómo sustraerse a su encanto?

Esta visión que nos transmite un caraqueño enamorado de su ciudad, como el Bello que le prometiera a Carlos, su hermano, no exhalar el último suspiro sin echarle una mirada al mapa de la ciudad que aquel le enviara y éste colgara a los pies de su cama, explica suficiente-

mente bien la poderosa atracción de un cura seducido por una metrópoli muchísimo más europea, incluso afrancesada, que el rústico Santiago del Nuevo Extremo en que naciera. Madariaga, como tantos y tantos extranjeros a lo largo de estos siglos, había caído embrujado por la encantadora Caracas de la época, lejos del espíritu reinante en su espartana ciudad natal, de inviernos rigurosos y lluvias frías y pertinaces, que a ninguno de sus moradores parecían preocupar, habituados sus naturales por siglos a la guerra de fronteras con los aguerridos y feroces araucanos y no desprovistos por lo mismo de cierto espíritu ascético y cuartelero, como se trasluce de las discretas y comedidas quejas de don Andrés Bello. “Grande, limpia, elegante y bien construida” describe en cambio Ségur a Caracas, que la visita pocos años antes. Y uno de los más importantes cronistas de Venezuela, José de Oviedo y Baños, había resaltado en 1723 no sólo la gracia y belleza de sus mujeres –un atributo excepcional que sigue asombrando a los visitantes casi tres siglos después– sino la exagerada afición y debilidad de sus habitantes por la política, como lo acabaría comprobando con asombro el Barón von Humboldt y continúa constituyendo aún motivo de sus desventuras en esta atribulada actualidad:

Fuera de la innumerable multitud de negros y mulatos que la asisten, la habitan mil vecinos españoles y entre ellos dos títulos de Castilla que la ilustran, y otros muchos caballeros de conocidas prosapias, que la ennoblecen; sus criollos son de agudos y prontos ingenios, corteses, afables y políticos; hablan la lengua castellana con perfección, sin aquellos resabios con que la vician en los demás puertos de las Indias, y por lo benévolo del clima son de airosos cuerpos y gallardas disposiciones, sin que se halle alguno contrahecho ni con fealdad disforme, siendo en general de espíritus bizarros y corazones briosos, y tan inclinados a todo lo que es política, que hasta los negros (siendo criollos) se desdeñan de no saber leer y escribir. Las mujeres son hermosas con recato y afables con señorío...Pero la joya más preciada que adorna esta ciudad y de que puede vanagloriarse con razón teniéndola por prenda de su mayor felicidad, es el convento de monjas de la Concepción, vergel de perfecciones y cigarral de virtudes: no hay cosa en él que no sea santidad, y todo exhala fragancia del cielo.

Como puede verse, un prodigioso equilibrio de sensualidad, belleza, exquisitez intelectual, buenas maneras y obediencia celestial. Con razón, Cristóbal Colón, el primer europeo que lo viera, describiría al país como una bendita Tierra de Gracia y juraba que en su interior debía hallarse el paraíso. Humboldt, el más ilustrado, objetivo y desapasionado de los observadores, deduce de la particular y generosa conformación de sus costas una apertura hacia el tráfico, la comunicación y la liberalidad mediterráneos que ha de haber seducido a quien, como nuestro presbítero, las visitara poco tiempo después:

Las costas de Venezuela, por el contrario (al caso del Golfo de México), debido a su extensión, su desarrollo hacia el este, la multiplicidad de sus puertos, y la seguridad de sus aterrajajes en las diferentes estaciones, aprovechan todas las ventajas que ofrece el mar interior de las Antillas. En ninguna parte las comunicaciones con las grandes islas (en manos británicas, sea dicho), y aún con las de Barlovento, pueden ser más frecuentes que por los puertos de Cumaná, Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello, Coro y Maracaibo: en ninguna parte ha sido más difícil de restringir el comercio ilícito con los extranjeros. ¿Habrá que admirarse que esta facilidad de relaciones comerciales con los habitantes de la América libre y los pueblos de la Europa agitada haya aumentado a un tiempo, en las provincias reunidas bajo la capitania general de Venezuela, la opulencia, las luces, y ese deseo inquieto de un gobierno local que se confunde con el amor de la libertad y de las formas republicanas?

Le asombran a Humboldt y Bonpland en su visita a los fértiles valles de Aragua la liberalidad de los señores y su disposición a darles la libertad plena a sus esclavos: “Poco antes de que visitásemos los fértiles valles de Aragua y el lago de Valencia, una dama que habitaba la considerable villa de La Victoria ordenó a sus hijos, desde su lecho de muerte, que diesen libertad a todos sus esclavos, en número de treinta. Me place referir casos que honran el carácter de los habitantes de quienes hemos recibido el Sr. Bonpland y yo tantas señales de afecto y benevolencia”. Sus conclusiones se acercan considerablemente a las de Oviedo y Baños: “Las múltiples comunicaciones con la Europa comercial y

el mar de las Antillas que arriba hemos descrito como un Mediterráneo de muchas bocas, han influido poderosamente en el progreso de la sociedad en la isla de Cuba y en las hermosas provincias de Venezuela. Además, en ninguna parte de la América española ha tomado la civilización una fisonomía más europea... A pesar del acrecentamiento de la población negra, cree uno estar en La Habana y en Caracas más cerca de Cádiz y de los Estados Unidos que en otra parte alguna del Nuevo Mundo". De allí una conclusión que habrá terminado por confirmarle a nuestro presbítero las ventajas de radicarse en Venezuela y dar inicio desde aquí al movimiento emancipador: "Me ha parecido que hay una marcada tendencia al estudio profundo de las ciencias en México y en Santafé de Bogotá, mayor gusto por las letras y cuanto pueda lisonjear una imaginación ardiente y móvil en Quito y en Lima; más luces sobre las relaciones políticas de las naciones, miras más extensas sobre el estado de las colonias y de las metrópolis, en La Habana y en Caracas". Años después, y en medio de los graves acontecimientos que sacuden a la Península, el capitán inglés Beaver, por órdenes de Lord Cochrane, se apersona en Cumaná y La Guaira para enterar al gobernador interino Juan de las Casas de la constitución de la Junta Suprema de Sevilla. En su informe al almirante inglés, además de quejarse del comportamiento francófilo de Juan de las Casas -y del odio de los caraqueños por los franceses-, el capitán de la *Acasta* hizo una observación sorprendente en el mismo sentido: los venezolanos "parecen tener todo aquel vigor intelectual y energía de carácter que se considera generalmente como característico de los habitantes de regiones más septentrionales". Todo un elogio viniendo del ilustrado habitante de una gran isla del septentrión. ¿Más razones para comprender la decisión de afincarse y echar raíces en Venezuela para un recién nacido a la política que las que nos describe el Barón von Humboldt y nos lo confirma el enviado del almirante Cochrane?

Razones suficientes para que nuestro apasionado presbítero haya considerado, víctima de lo que los franceses llaman un "*coup de foudre*", que ese era el lugar, el clima y el escenario perfectos para

rehacer su vida, darle trascendencia a sus cumplidos 36 años, llevar a cabo sus propósitos revolucionarios y echar a andar los proyectos independentistas de Miranda coronando así su atropellada existencia y asumiendo la más importante de las misiones que el Comando Reservado podría destinarle a su más fogueado miembro: nada más y nada menos que propiciar y llevar adelante la rebelión de Caracas. Cortés se ha convertido, sin que el Precursor lo supiera, en el hombre de la emancipación en Venezuela. Ha nacido el tribuno de Caracas.

Sea como fuere, los hechos señalan que Cortés de Madariaga fue revestido por Real Cédula del 6 de mayo de 1803 de su nueva dignidad eclesiástica, dándosele posesión de su canonjía ante el obispo Francisco de Ibarra y el Cabildo de Caracas dos meses después, el 23 de julio de 1803. Un mes antes del nombramiento mencionado, el presbítero chileno José Riveros y Osorio daba por fallecido a Cortés de Madariaga, puesto que según deja constancia en su solicitud a su vacante en la Catedral de Santiago, de fecha 8 de marzo de 1803, aquél se habría embarcado en Cádiz el 12 de abril de 1802, desapareciendo del mapa hasta esa misma fecha, once meses después, sin dejar tras de sí la menor noticia. La deducción del canónigo Riveros fue concluyente: "Cortés había padecido naufragio". Arias Argáez, en su obra citada, nos remite a una confirmación aún más concluyente que la del canónigo Riveros, a saber la declaración del propio Cortés de Madariaga: "El otro documento en que nos apoyamos tiene una importancia mucho mayor, pues proviene de una declaración hecha por el propio Madariaga, en la que, al explicar a sus paisanos los motivos por los cuales no pudo seguir a su destino cuando se embarcó en Cádiz para Chile, afirma que su viaje a ese país fue 'frustrado por la contrariedad de los vientos que me arrojaron desde el cabo de San Agustín sobre la Costa firme en 1802'". Poco importa la causa inmediata del arribo de Madariaga a Venezuela. Lo cierto es que ninguna contrariedad de la naturaleza podría haberlo apartado de su decisión de apersonarse en Santiago si ese hubiera sido su único e inalterable propósito. Enviado ex profeso a Venezuela o varado en las playas del Caribe por el empuje de los ele-

mentos, lo cierto es que Madariaga asumió un nuevo destino, al que se creyó predestinado: se hizo patriota venezolano y decidió apostar su vida a la Independencia de Venezuela, no a la de Chile. Ciudadano de la gran patria común mirandina, Chile ya no formaba parte excluyente de su proyecto existencial.

Desde esa fecha hasta los trágicos sucesos que culminaran con el desastre de la expedición de Francisco de Miranda a tierra firme – Puerto Cabello y Coro– en 1806, el presbítero refrena todos sus ímpetus revolucionarios y realiza su trabajo conspirativo en el más escrupuloso y disciplinado de los secretos. Aquellos hechos lamentables, como le escribe Bolívar a Alexandre Dehollain desde París, el 23 de junio de 1806 “sont un peu tristes, car on prétend qu’il a le projet de soulever le pays, ce qui peut causer beacoup de mal aux habitants de la Colonnie”. Urde el presbítero el tejido de sus apoyos sin levantar la más mínima sospecha y debe contener sus ímpetus –él, un hombre vehemente, incluso atrabiliario– y, ciertamente, su indignación ante una situación social y política que cree madura para el próximo estallido revolucionario. No queda constancia de que los agitados centros de turbulencia política, las tertulias de los aristócratas criollos que preparan o esperan por un pronto levantamiento lo hayan contado entre los suyos. No ha frecuentado jamás las tertulias de los hermanos Luis y Francisco Javier Ustáriz, en donde solían encontrarse Bello, Bolívar, Muñoz Tébar, Sata y Bussy y tantos otros jóvenes aristócratas caraqueños. Aunque Felipe Larrazábal asegura lo contrario, afirmando que sus relaciones estaban conformadas por la elite revolucionaria caraqueña: “La belleza personal de Madariaga (pues era esbelto, blanco de tez y de facciones finas y expresivas) junto con sus modales suaves y su palabra fácil y brillante, le dieron acceso en todos los círculos principales de la capital. Las ideas políticas del *canónigo de Chile*, (que así se le llamaba) reflejo de las luces de la revolución francesa cuadraban admirablemente a los que urdían planes de independencia, y se hizo luego íntimo de los Ayala, Sojo, Bolívar, Montilla, cuyos salones frecuentaba”.

Tendemos a pensar que el Canónigo, así el retrato físico y psicológico trazado por Larrazábal parezca corresponder a la realidad, era más bien retraído en asuntos de sociabilidad y extremadamente cauteloso frente a los riesgos de una delación. Algo similar a lo que su compatriota y amigo, el ahora estanciero Bernardo O'Higgins, realizara por las mismas fechas: convertido en hacendado, se dedica a su vida profesional, acrecienta sus posesiones e incluso se ocupa de la administración política de su región bajo las ordenanzas coloniales, convertido en cabildante: en 1804 es nombrado alcalde de Chillán, su ciudad natal, y en 1806 maestro de campo de la misma ciudad. Lo que no le impide conformar entre los jóvenes que le conocen y admiran grupos de estudio con vistas a una eventual emancipación y cultivar sus relaciones con Juan Martínez de Rosas, aquel amigo mendocino de los tiempos gaditanos, cercano colaborador de su padre y convertido en caudillo revolucionario en la primera Junta de Gobierno, la constituida el 18 de septiembre de 1810, y de la que sería su tercer vocal. También el joven Bolívar, que ha regresado a Venezuela, se dedica por esas fechas enteramente al acrecentamiento de su importante peculio. En 1809 es Teniente Justicia mayor del pueblo de Yare. Todos progresan y se enriquecen en esos "dichosos años" coloniales previos a la gran ruptura, perdidos para siempre en nombre de la utopía y a manos precisamente de sus mayores beneficiarios. Ya los recordarán todos ellos con lágrimas de sangre: Miranda encadenado en Cádiz, Bolívar desterrado en Santa Marta, O'Higgins en Lima, San Martín en Boulogne-sur-Mer y nuestro buen presbítero en Río Hacha.

Entretanto, la disolución revolucionaria, conducida por ese topo ciego e infatigable que orada con sus túneles invisibles las bases de campos aparentemente indemnes, continúa su paciente y subterránea labor de zapa. Venezuela, luego de la rebelión de Gual y España y la represión llevada a cabo por el gobernador Manuel Guevara Vasconcelos ya no es la candorosa y edulcorada realidad que pintaran Ségur y Oviedo y Baños. Cruje su andamiaje y se abren en lo profundo de sus determinaciones las bocas de su infortunio. No saben aún los futuros

protagonistas de la rebelión el curso que seguirán los acontecimientos. Muchos ni siquiera imaginan que deberán cumplir faenas relevantes al frente de un río salvaje, turbulento y terrible, salido de madre, que arrasará cuanto encuentre a su paso. Otros sueñan con olímpicos y delirios atenienses, creyendo que el futuro ya forma parte de las enciclopedias. Pero el dictado de la historia se ha hecho inapelable. Miranda, el Precursor, lleva más de treinta años sumido en una trágica contradicción: alentando la revolución con todos sus medios, aunque previendo al mismo tiempo el descalabro que dejará en herencia. Provocando el derrumbe y alertando simultáneamente ante el deslave histórico que podría alzarse desde el fondo de los tiempos. Clamando por la revolución y pidiendo controlar sus derivaciones por medio de la previsión, la sensatez, la ponderación y el justo accionar del raciocinio. Reclama “una revolución en orden”: la cuadratura del círculo. El cura Madariaga, enganchado al carro de la revolución por la fuerza del sino, sufriría idas y venidas, sería preso de las angustias propias de un tiempo terriblemente azaroso y trataría por instantes de zafarse de lo que ya considera la fuerza inapelable de su destino. Sería otra de sus víctimas propiciatorias. Bien diría más tarde un entendido en estas artes conspirativas que han convertido a nuestras naciones en frágiles navíos entregados a la furia de sus elementos, que las revoluciones comienzan por devorarse a sus mejores hijos.

Cortés, el soberano

"Soberano es quien decide del estado de excepción"

Carl Schmitt

Los dramáticos sucesos de Puerto Cabello y luego de Coro, dignos de una comedia de equivocaciones de no haber mediado la ferocidad del gobernador Guevara Vasconcelos y el celo con que la justicia colonial se aplica de manera brutal y expedita a un puñado de extranjeros que no salen de su sorpresa cuando sus cabezas sirven de escarmiento a los alebrestados vasallos de Su Majestad, tienen que haber provocado un efecto nada edificante sobre el presbítero Madariaga en aquel año 1806. Pronto cuelgan de las horcas, convertidas en escenario de un dantesco episodio, los cadáveres de 10 jóvenes marinos que han participado en la frustrada invasión de Miranda: Bilops, Powell, Farghnarson, norteamericanos; Hall, Fenis, Gardner, Jonson, O'Danoluce, ingleses; George, portugués; Bergood, polaco. Los restantes prisioneros, salvados del suplicio de la horca, irán a parar a las mazmorras de Bocachica, en Cartagena, de Puerto Rico, de Omoa, en Honduras. En la revolución se va la vida y las pruebas están a la vista. La Independencia de América costará ríos de sangre.

Puede que las cavilaciones de Cortés de Madariaga ante los espeluznantes sucesos lo hayan llevado a pensar muy seriamente que debía postergar sus ansias conspirativas, dejar Venezuela y volver a su patria. Por esa misma fecha las almas sensibles ya advierten asomarse los aires de guerra sobre el límpido cielo venezolano. Bello lo anticipa con premonitoria nostalgia:

“Del puro Catuche al margen,
Propicio los cielos quieran
Que, más felices, no escuches
Triste lamentos de guerra...”

El fracaso del intento mirandino, al que ha seguido el fallecimiento del gobernador Guevara Vasconcelos en 9 de octubre de 1807 y el nombramiento como interino del Teniente de Rey Juan de Casas, ha tenido lugar ante la absoluta y total indiferencia del pueblo y el silencio sepulcral de la aristocracia que antaño lo estimulara. Nadie ha alzado la voz. Nadie ha corrido en su auxilio. Los procesos revolucionarios de la magnitud de los que entonces vivía el continente están llenos de claroscuros, son grandes movimientos oceánicos de flujos y reflujos, escenarios de súbitas y gloriosas iluminaciones y de estremecedoras y gravitantes oscuridades. Los partos de la historia se deben no sólo a la fuerza mayéutica de la violencia como lo señalara por esos mismos años Hegel desde Prusia: son también acontecimientos caprichosos, contradictorios, generalmente incomprensibles para quienes los viven en su epicentro. Penden de sucesos inesperados que irrumpen ante el desconcierto de los protagonistas y empujan en direcciones contrapuestas que nadie imaginaba. A apenas dos años del acontecimiento que hará girar las agujas de la historia en el sentido anhelado por Miranda y su legión conspirativa, el mismo Precursor y todos sus agentes habrán pensado que todo estaba perdido y que los tiempos de la emancipación estaban demasiado lejos. Una percepción equivocada que se repetirá en el futuro y en más de una ocasión cuando se ha

estado al borde de las revoluciones. La historia no es el despliegue armonioso de etapas que se suceden unas a otras como los movimientos equilibrados de una sinfonía, una esfera armilar perfectamente sincronizada, sino la concatenación ciega de nuevas fuerzas y el derrumbe sísmico de superficies cosificadas que deben permitir el afloramiento de las realidades que pugnan por alcanzar la superficie de los hechos a través del parto consciente de los mejores.

Es entonces cuando el presbítero, que posiblemente no imaginaba el rol específico, trascendental y definitorio que jugaría en poco tiempo, inicia desesperados esfuerzos por reconquistar su puesto en el coro de la Catedral de Santiago y eludir el sino de su suerte. Es cierto que ya el 15 de junio de 1804 le había escrito al obispo Ibarra solicitándole su mediación para obtener de la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia en Madrid su traslado a Santiago aduciendo razones de salud. El clima húmedo de estos equinoccios, a juzgar por sus palabras, no le sienta bien al presbítero. Pero esta vez es mucho más imperioso en su pedimento. Le escribe a su primo hermano José Antonio Errázuriz y Madariaga en Santiago, instándole a auxiliarlo en este difícil momento y a facilitarle un traslado que no debe tardar, pues ni siquiera la salud le acompaña, ya a sus cuarenta y un años: “mi salud no me permite aguardar en Caracas hasta que haya una vacante en ese coro. Estoy casi inutilizado; y los jefes lo han representado así al rey para apurar la idea de mi promoción”. Quiere partir de una vez. No sabemos qué es lo que finalmente se lo impide.

Tampoco Miranda, en Londres, parece confiar en el futuro. Se reúne con Wellington y confía obtener su respaldo para volver a intentar una vez más, Sísifo incansable, su empresa emancipadora, que asegure no sólo factible sino seguramente realizable con éxito en el próximo tiempo. Los colonos sudamericanos están a la ansiosa espera de un levantamiento general. Pero Wellington le aclara, en los mejores términos y con el respeto que siente por el tenaz revolucionario sudamericano, que los sucesos inesperados de una España alzada contra Francia y reconvertida en su aliada por decisión del gabinete de fecha

4 de julio de 1808 impiden a la Gran Bretaña respaldar un levantamiento ultramarino en contra de sus intereses.

La historia, quién lo creería, ha dado un giro asombroso y Miranda, visionario en sus propósitos revolucionarios, reconoce la insólita oportunidad que se le ofrece. Mariano Picón Salas describe la circunstancia excepcional en su bello ensayo sobre el Precursor: "Lo que Talleyrand y Napoleón pensaron que sería un simple sainete diplomático, se les trueca en sangrienta guerra popular. España se defiende contra sus falsos aliados del día anterior. Una emoción de comunas y guerrillas insurrectas sacude la península, desde Navarra a Andalucía, en esa primavera de 1808. Como en los grandes momentos de su historia nacional, la dormida y calumniada España ofrecía a Europa lo más auténticamente español: su heroicidad ciega, su pasión sin cálculo; su individualismo frenético." No sólo a Europa y en Europa: la más acabada y perfecta realización social, histórica y cultural del genio español, la América hispana, asumiría la herencia de esa misma heroicidad ciega, esa misma pasión sin cálculo y ese mismo individualismo frenético utilizándolo en su contra amparado en el ejemplo que de lo profundo de la España ancestral emergiera como una oleada de rebeldía: "Si en España los cabildos han insurgido contra Napoleón, también en América los organismos comunales deben asumir el gobierno de las provincias y enviar agentes a Londres para negociar directamente con los ingleses. Desde Londres, y argumentando que las autoridades legítimas de la vieja monarquía española han caducado, convoca don Francisco a sus paisanos a un inmenso Cabildo abierto. Como las 'Juntas españolas' empiezan a hablar ahora de soberanía popular para constituir sus gobiernos locales, la misma tesis debe adoptarse por los criollos".

Por fin, y como empujado por los acontecimientos y encontrando las razones del cambio en las propias y profundas determinaciones nacionales, Miranda ha encontrado la llave que abrirá los portones de la revolución: no una acción exógena, sobre impuesta, militar e intrusiva, con el auxilio de tropas mercenarias, sino una endógena, tradi-

cional, política, propia e intransferible. La rebelión ha encontrado su cauce en la tradición comunera ancestral de los cabildos hispanos, su legitimación en el rechazo a la invasión foránea sobre la madre patria, su punto de asiento en la defensa de los derechos de la Corona, violados por el emperador francés. La revolución ya está golpeando a las puertas. Ha encontrado sus cauces.

Como para facilitar las cosas, quien llega para ocupar definitivamente el cargo de Gobernador de la Capitanía General dejado vacante por la muerte del ceutí Guevara Vasconcelos, quien fuera un caballero de la orden de Santiago, fanático, eficiente y poseído por la misión policial que le había encomendado Carlos IV, a saber: restablecer el orden de una provincia profundamente conmovida por la conspiración de Gual y España, es ahora un vasco ubicado en su antípoda: de talante liberal, afrancesado y abierto a la comprensión de los anhelos coloniales. No había sido fácil la gestión de Guevara Vasconcelos. Debió acelerar el proceso judicial que la Real Audiencia llevaba a cabo contra los implicados en la conspiración de Gual y España, debió cumplir la sentencia de muerte de este último en la Plaza Mayor de Caracas y, como para hacerle muchísimo más difícil el control de la situación, experimentar la sublevación del subteniente de la Compañía de Milicias de Pardos, Francisco Javier Pirela, en Maracaibo, cuando apenas se hacía del cargo. Tuvo que enfrentarse luego a la expedición de Miranda, atacada en las cercanías de Ocumare de la Costa por dos bergantines, castigarla con extrema severidad y manejar una situación que no pudo terminar de cumplir, sufriendo la pérdida de sus facultades y la muerte, el 9 de octubre de 1807, a los 67 años.

Su sucesor, Vicente de Emparan y Orbe, nace en 1747, unos veinte años antes que Madariaga, su contrafigura histórica, en Azpeitia, un pueblo ubicado en el corazón de Guipúzcoa. Fundado en 1310, orgulloso de su prosapia y su tradición vascongada y comunera. Ha entrado en la Marina Real, llegando al grado de Brigadier con que se le destina al apostadero de Puerto Cabello, recibiendo luego, el 22 de diciembre de 1792, el nombramiento de Gobernador y comandante

general de la provincia de Cumaná, que desempeña hasta el 6 de junio de 1804. Si entonces tuvo problemas con las autoridades centrales de la Capitanía por su inclinación a favorecer a los criollos, luego de su regreso a España se inclina al bando napoleónico, que lo nombra en mayo de 1808 Gobernador y Capitán General de Venezuela. Ante el curso que toman los acontecimientos, abjura de sus tendencias napoleonistas, se subordina a las autoridades de la Junta Central Suprema de Sevilla que lo reconfirma definitivamente en el cargo de Gobernador de Venezuela en sustitución definitiva del interino Juan de Casas en enero de 1809. El 19 de mayo de ese mismo año ya está en Caracas, acompañado de Vicente Basadre, intendente que reemplaza a su vez a Juan Vicente de Arce. Duraría exactamente 11 meses en su nuevo cargo.

Sus muchos años pasados en Venezuela y sus vínculos de amistad con algunos de los más prominentes miembros de la aristocracia criolla, entre ellos la familia de los Bolívar, los Istúriz, los Tovar, los Mijares, no lo predisponían precisamente a defender a ultranza los derechos de una Corona decadente y tambaleante, como la de Carlos IV y Fernando VII. De allí su actitud más bien complaciente con el mantuanaje rebelde y alebrestado por los acontecimientos que se iban sucediendo en la Península con extraordinaria rapidez, si bien las noticias llegan a La Guaira con preocupante tardanza. Emparan, evidentemente, no era el hombre para la circunstancia. Parece haber cumplido a la perfección con la voluntad ilustrada y progresista que Carlos III había querido insuflarle a sus colonias cuando ejerciera 15 años antes el cargo de Presidente y Gobernador de Cumaná, al extremo de ser considerado por un observador imparcial, el francés Dauxion Lavaysse, como “un Gobernador selecto, prudente e ilustrado”.

La ingente obra de desarrollo de la agricultura y el comercio que habría propiciado en esa importante provincia oriental que entonces conocería una gran prosperidad nos lo transmiten como una autoridad perfectamente capaz de comprender los anhelos de autonomía económica de la clase criolla dominante. No un realista decidido a bañar en sangre las aspiraciones autonomistas de los ciudadanos a su

cargo, como Guevara Vasconcelos. Es más: desde su puesto en Cumaná abre el comercio de los nacionales al intercambio internacional, satisfaciendo plenamente los anhelos de los comerciantes y productores venezolanos. Parecía uno de ellos. ¿Qué más podía pedirse?

Es la situación que encuentra al hacerse cargo de la gobernación de Venezuela: la aristocracia criolla está conmovida por los sucesos de España y predomina el criterio de constituir una Junta de Gobierno que reivindique los derechos de Fernando VII ante la usurpación napoleónica. El mantuanaje está dividido en dos grandes fracciones: la de los marqueses del Toro y Casa León, al que se unen los sectores más conservadores que redactan documentos emancipadores generando la divertida y un tanto vergonzante situación de quienes osan firmarlo y luego retiran sus firmas ante la posibilidad de perder prerrogativas, y la de los extremistas, que bajo la férula de José Félix Ribas están dispuestos a romper definitivamente los lazos con la Corona y declarar la independencia de Venezuela sin más trámites y a la más próxima ocasión. En su conjunto, el país se halla dividido entre quienes empujan a la rebelión y quienes se rebelan ante la sola idea de desgajarse del Imperio. Suena absolutamente absurdo e insólito, pero estos últimos pertenecen al pueblo llano, al variopinto universo de pardos, mulatos, mestizos e indios, que no tienen el más mínimo interés en dejar de ser vasallos de Su Majestad, así estén en el rango más bajo del escalafón colonial, y consideran que sus enemigos, de haberlos, se encuentran entre los esclavistas, hacendados y comerciantes blancos que detentan la riqueza y monopolizan las prerrogativas. Mientras los independentistas, divididos a su vez entre moderados y extremistas, pertenecen a la más rancia aristocracia criolla. Los hermanos Bolívar dudan entre una y otra fracción mantuana. Simón se abstiene y se retira a su hacienda. Es a la fracción radical de Ribas que pertenece el presbítero, si bien bajo los más extremos cuidados. El telón de la historia que se abre a una nueva realidad, la América independiente, está a punto de describirse. Cortés de Madariaga será el encargado de dar la orden de echar a andar la obertura. Es, en la circunstancia, el maestro de ceremonias.

Un criollo realista, plebeyo y enemigo mortal de los mantuanos, el médico caraqueño José Domingo Díaz escribiría poco después de los hechos en uno de los más apasionados y apasionantes libelos contra la revolución de la Independencia, los *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas*, que las dos fracciones en cuestión contrabalanceaban posiciones, si bien la moderada se hallaba sometida *nollens vollens* a la fracción extrema, según la elemental dialéctica de las revoluciones y tal como se lo revelaría a Díaz el propio Ribas:

Yo lo ignoré hasta julio de 1811, en que José Félix Rivas, uno de los principales de ella, me refirió tan memorable acontecimiento. Entonces supe que una parte de los conjurados estaba engañada por la otra. Aquella se componía de algunas personas de riquezas e influencias en el país, cuyos designios eran establecer en él la oligarquía; y ésta la de todos aquellos jóvenes inquietos, y en quienes las ideas de licencia y democracia eran el ídolo de su adoración; pero jóvenes que, a pesar de su exaltación y aturdimiento, conocían la necesidad de asociarse a los primeros y manejar sus recursos, autoridad e influencia, engañándolos con una aparente decisión de cooperar a sus designios. Este engaño era tanto más fácil, cuanto los segundos pertenecían a las mismas familias que debían formar la oligarquía.

Para terminar de oscurecer las cosas, el patriotismo de las circunstancias había entrado a terrenos tan confusos que, como muy bien señala Parra-Pérez, "a principios de 1810 era imposible establecer diferencia entre los 'patriotas' partidarios de una Junta presidida por Emparan, y los 'patriotas', enemigos de Emparan. Las ideas, por lo demás, marchaban y cambiaban vertiginosamente, y lo que un día se consideraba inoportuno podía no serlo al día siguiente". Claridad sobre lo que sobrevendría, por lo visto, la tenían poquísimos espíritus. Y de entre ellos Cortés de Madariaga, el conspirador, era sin asomo de dudas el más preclaro, como lo demostraría con su inteligencia política, su sentido de la oportunidad, su arrojo y osadía.

Se trataba de una confusión clásica, propia de tiempos de excepción, como los abiertos por la suspensión en que quedaba la administra-

ción de las colonias bajo las circunstancias del dominio napoleónico sobre la Península y el levantamiento popular español contra el invasor que aquel suscitara. Visto desde las colonias, y en particular desde Caracas, cabía hacerse las siguientes preguntas, sin encontrar las respuestas: ¿Dónde estaba el Poder Central? ¿Quién lo representaba? ¿Quién lo ejercía? Un cuadro de vacío ejemplar de poder que sería resuelto siguiendo los clásicos predicamentos revolucionarios: mediante el decisionismo de quien tuviera la capacidad de manejar la situación y erigirse en soberano. Como lo señala el jurista alemán Carl Schmitt, en gran parte respaldado por el constitucionalismo español del siglo XIX y su gran pensador Donoso Cortés, sin haberse visto desmentido por los hechos hasta el día de hoy: soberano es quien resuelve el estado de excepción.

Las cosas se iban dando como a pedir de bocas para los sediciosos, pues un bando de la Regencia, redactado por Manuel José Quintana, más célebre como poeta que como pensador político, convocando a la celebración de unas Cortes Extraordinarias para el mes de marzo con representación directa de delegados coloniales, daba la base jurídica de legitimación para que las colonias tomaran la dirección de sus asuntos en propias manos: "Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos de antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estábais del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia". Para concluir con una práctica incitación a la autonomía: "vuestró destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores: están en vuestras manos". Muy conmovedor, pero políticamente desastroso para los intereses de la Corona. Más claro y directo, imposible.

Los hechos son de todos conocidos. Convocado un cabildo para resolver de la constitución de una Junta de Gobierno en defensa de los derechos de Fernando VII para el 19 de abril a primerísima hora, un Jueves Santo de la semana mayor que entonces se celebraba en gloria y majestad, los bandos en pugna no saben cómo enfrentar la confusión

desatada por el va y viene de las tendencias del momento. Participan los notables de ambos bandos, reunidos la noche del 18 algunos en casa de Manuel Díaz Casado y otros, ya en la madrugada del mismo 19, en la de José Ángel del Álamo, estando en el juego que se inicia el mismo Llamozas, Vicepresidente del Ayuntamiento, Martín Tovar Ponte, Anzola, los Montilla, José Félix Ribas. Bolívar ha decidido ausentarse de Caracas, presumiblemente porque no concuerda con el proyecto que le presenta Tovar Ponte. O'Leary lo atribuye a razones de índole estrictamente personal, no política: "Un sentimiento de delicadeza, que mucho le honra -su amistad con Emparan-, fue la causa de no haber tomado parte activa en los sucesos del 19 de abril". Lo cual no implica su desconexión con la conspiración, como lo testimonia el mismo O'Leary. Emparan, convocado al Cabildo, recomienda prudencia ante la solución que los acontecimientos están encontrando en la Península. Señala el arribo de mensajeros en el bergantín *Palomo*, a Puerto Cabello, con precisas instrucciones de la Junta de cinco miembros establecida provisoriamente en Cádiz en enero de ese año ante la disolución de la Junta Suprema de Sevilla debido a la invasión de Andalucía por las tropas de José Bonaparte. Y hábil maniobrador en aguas turbulentas, obtiene, inclinando a su favor la estima de sus amigos mantuanos, el nombramiento de Presidente para esa misma Junta, con lo cual las cosas siguen donde mismo.

Y hubieran seguido, de no haber mediado la facción conspirativa en la que participa el presbítero Madariaga, formada por el también cura José Félix Blanco. En los prolegómenos del suceso, y frustrado el primer intento por lograr sus propósitos sediciosos, Salías, Juan Germán Roscio, Montilla y Ribas convocan de urgencia al Gobernador de regreso al Cabildo desde las mismas puertas de la Catedral a la que asiste a cumplir sus obligaciones religiosas en fecha tan señalada y lo obligan a enfrentarse al último de los embates, seguramente sin imaginar del todo lo que en efecto habría de ocurrir ante sus ojos. La descripción del suceso hecha por Caracciolo Parra-Pérez en su magnífica y documentada *Historia de la Primera República de Venezuela*, basada

en las crónicas de Francisco Javier Yanes, de Pablo Morillo, de Rafael María Baralt, de José Gil Fortoul y de Eloy González, tiene los contornos y claroscuros de un clímax operático:

Fue al salir Emparan y su cortejo de la Casa consistorial, cuando los jóvenes conspiradores Salias, Montillas, Rivas, apostados en diferentes puntos de la plaza, profirieron el viejo grito, genuinamente español, repetido por centenares de voces: '¡A cabildo, a cabildo!', Francisco Salias avanza hasta la puerta del templo y, en el preciso momento en que el Capitán General va a penetrar en aquél, agarra con ademán resuelto por el brazo al magistrado y gritale: "¡Os llama el pueblo a Cabildo, Señor!" D. Luis de Ponte, capitán de la guardia que rendía honores, impidió a los soldados hacer uso de sus armas. Capitán General y Ayuntamiento siguieron entonces a Salias y a sus compañeros hacia la Casa consistorial. Estábamos en pleno cabildo abierto: comenzaba la revolución de América. Juan Germán Roscio y José Félix Sosa, que se titulan diputados del pueblo y toman parte sin ningún derecho en la asamblea, proponen la formación de una junta gubernativa presidida por Emparan, última concesión a la autoridad legítima que amenaza destruir la obra de los conjurados. Va ya a votarse la proposición, mientras en la plaza se vitorea al Capitán General, cuando D. José Cortés de Madariaga, canónigo mercedario de la catedral, avisado por el padre José Félix Blanco, irrumpe en la sala y habla también "en nombre del pueblo". Ataca violentamente el impetuoso chileno los procedimientos de Emparan, atribuyéndole dolosas intenciones, increpa la debilidad de los cabildantes, arregla a su manera las noticias de España y concluye pidiendo la deposición pura y simple del Capitán General. Creyó éste salvar la situación con apelar directamente al pueblo reunido en la plaza, salió al balcón y preguntó a la multitud si estaba o no contenta de su mando. Sus palabras llevan el sello de la grave cortesía hispánica y corresponden al blando y paternal carácter del viejo hidalgo: "¡Señores! ¿Están vuestras mercedes contentas conmigo? ¿Quieren vuestras mercedes que les gobierne?" Y ya comienzan los más cercanos a decir que sí, cuando Madariaga, situado detrás, hace señas a la gente de contestar negativamente, en lo cual acompaña Anzola y el regidor Palacios, también con expresiva mímica. Gritan por su lado los jóvenes aquí y allí. "¡No le queremos!", y a impulsos de oscuros e improvisados demagogos, cuyos nombres apenas menciona la crónica, cesa el pueblo sus vítores, rompe en imprecaciones y reclama la destitución. Replica a su vez el despechado Emparan: "¡Pues yo tampoco quiero mando!"

Cortés de Madariaga puede respirar tranquilo: ha cumplido con su compromiso revolucionario al sintetizar magistralmente la situación política en que vive Venezuela, extraer las graves consecuencias políticas y espetarle en consecuencia al gobernador Emparan, según relato de Arístides Rojas, “¡no, no, ya usted es aquí un cero! ¡La autoridad ha caducado y el pueblo ha reclamado sus derechos!” Asumiendo ante Dios y los hombres la responsabilidad por el acto de nacimiento de la Venezuela independiente: “Pido la deposición de este mandatario, como medida de seguridad, y por ser el deseo del clero y del pueblo, cuyos derechos represento en esta asamblea”. Fin de la Colonia. Nace la América independiente. Don José Joaquín Cortés de Madariaga, el genio que le diera vida, ha ingresado a la historia.

El patriota

"No hay otros paraísos que los paraísos perdidos"

Jorge Luis Borges

La intervención definitiva de José Joaquín Cortes de Madariaga durante ese memorable jueves 19 de abril puede ser considerada el meridiano cenital de su existencia y el momento culminante en que su vida se vincula a la de la nueva República y la Independencia de América. Por ese insólito acto de soberanía, Cortés resuelve de una plumada el estado de excepción en que vivían las provincias americanas debido a la acefalía en que se encontraba la administración colonial por la invasión napoleónica y el virtual secuestro del Monarca, arrebatándole el Poder al gobernador Emparan mediante lo que bien podría ser considerado como el primer referéndum popular, directo, público y aclamatorio de la historia de la América independiente. Dando un ejemplo que sería seguido por Buenos Aires el 25 de mayo, por SantaFé de Bogotá el 20 de julio y por Santiago de Chile el 18 de septiembre, capitales de futuras repúblicas que declararían su independencia constituyendo Juntas de Gobierno siguiendo las pautas establecidas en Caracas con pocos meses de diferencia, creando un poderoso movimiento

independentista que haría prácticamente irreversible la desmembración del Imperio y la autonomía política de las colonias hispanoamericanas. Abriendo con ello el turbulento período de las guerras civiles y el enfrentamiento de los ejércitos patriotas con los ejércitos españoles, que culminaría con los triunfos de los patriotas conducidos por Simón Bolívar y Sucre sobre los realistas en las batallas de Junín y Ayacucho 14 años después y a miles de kilómetros de iniciada esa feroz guerra emancipadora frente a la plaza mayor de Caracas.

Para él, ahora y para siempre hermanado con la historia de Venezuela, como para Venezuela misma, luego de ese dramático y trascendental acontecimiento, nada será como antes. Asumiendo bajo su propia e individual responsabilidad la decisión soberana de arrebatarle el poder al representante de la Corona, ha permitido un giro copernicano a tres siglos de historia. Así lo reconoce en plena justicia Felipe Larrazábal en su *Vida de Bolívar*, una de las primeras grandes biografías del Libertador:

Era Cortés hombre de ánimo audaz, de condición apasionada y vehemente, por naturaleza verboso, y cuando el peligro o la contrariedad lo animaban, desembarazado y tronante. Su peroración impresionó a Emparan, que comenzaba ya a volver de su primer asombro. Madariaga pintó el verdadero cuadro de la situación de la península, esforzó la necesidad de constituir en Venezuela un gobierno propio y concluyó pidiéndole la deposición del gobernador como una medida vital de seguridad pública...Sí, lo pidió - dijo centelleándole los ojos- en nombre de la justicia y de la patria; en nombre de nuestra libertad...La revolución se consumó por el denuedo de Salias y por la ingeniería patriótica y el eficaz calor del canónigo Madariaga.

Se ha producido una ruptura existencial que establece un punto de no retorno para la Provincia de Venezuela y las colonias de América. El gran proceso histórico cultural iniciado el 12 de Octubre de 1492 ha encontrado una primera gran inflexión que tendrá consecuencias trascendentales en la conformación del mundo moderno: ha nacido América Latina. Si el descubrimiento pudo ser considerado por nuestros

primeros cronistas como el acontecimiento más importante de la historia de la humanidad luego del nacimiento de Cristo –el inicio del quinto reino predicho por la tradición testamentaria–, ésta pudo ser interpretada por el mismo milenarismo religioso que subyace a la visión de nuestros cronistas –base de las utopías sociales que hincaran sus colmillos en la conciencia libertaria americana– como el despertar de la conciencia de sí y el inicio de la construcción de la sociedad perfecta. La independencia de América le abría paso a la construcción de la utopía, la felicidad terrena hecha realidad. Si bien el producto no sería el edén, sino un montón de atribuladas y enguerrilladas repúblicas en armas.

A despecho de esas utopías, un parto de tales dimensiones no podía menos que desencadenar dramáticos sucesos. Desencajada de su raíz, la sociedad venezolana daría al traste con los tradicionales mecanismos de control e interrelación sociales. Las compuertas que separaban a clases, castas, razas y colores saltarían de sus goznes, las fuerzas más profundas hasta entonces mantenidas bajo el control de una consuetudinaria administración colonial emergerían con una fuerza furiosa e incontenible y América, en particular Venezuela, entonces vanguardia intelectual y política del continente, conocería tiempos de descabros inimaginables. Incluso Bolívar, el más importante e impecadero de los protagonistas de esos primeros veinte años de vida independiente y muy posiblemente el más genial de los latinoamericanos de todos los tiempos, causa y consecuencia de cruentas guerras civiles y de espantosos quebrantos, terminaría preguntándose por el sentido de ese desencajamiento, y al establecer un balance recordaría no sin profunda nostalgia aquellos apacibles tiempos coloniales en que todo fluía como ordenado por la naturaleza de las cosas:

Hemos perdido las garantías individuales, cuando por obtenerlas perfectas habíamos sacrificado nuestra sangre y lo más precioso de lo que poseíamos antes de la guerra; y si volvemos la vista a aquel tiempo ¿quién negará que eran más respetados nuestros derechos? Nunca tan desgraciados como lo somos al presente. Gozábamos entonces de bienes

positivos, de bienes sensibles; entre tanto que en el día la ilusión realimenta de quimeras; la esperanza, de lo futuro; atormentándose siempre el desengaño con realidades acerbas.

En estos nuevos tiempos de búsqueda y tanteos, el escenario para Cortés de Madariaga ya no sería la inquieta ciudad de cuarenta mil almas pintada con gratos colores por Luis Felipe de Ségur y Alejandro de Humboldt, sino un caos efervescente, estremecido por la búsqueda de una nueva identidad nacional. Su actividad dejaría la oscura y anónima rutina conspirativa de cilicio y sotana cumplida con pequeños e imperceptibles pasos en la esperanza de confluir algún día en el inicio de la revolución, para adentrarse en el escenario iluminado de la acción política y diplomática: nada más y nada menos que construir la nueva República y situarla en un nuevo contexto internacional. Su marco de influencias, el despertar del imperialismo y la competencia por el dominio de nuestros mercados por las potencias emergentes. Su proyecto personal no estaría signado por el íntimo enigma ante el futuro de una acción desconocida y el papel personal que en ella le correspondería, cuestión a la que estuviera dedicado durante una paciente y desesperante década de vaivenes y frustraciones. El presbítero conspirador embozado en diez años de mitra, confesión y discreción absoluta daba paso al político, al tribuno, al orador, al diplomático obligado a actuar a plena luz del día y en el contexto de unas nuevas relaciones internacionales.

El primer acto de gobierno sella este tránsito dramático del clérigo al tribuno. En un comunicado suscrito por los representantes del pueblo en el Ayuntamiento, nuevo órgano de gobierno, se lee lo siguiente: "El M.I.A. de esta capital, representante del pueblo, con acuerdo de los diputados del mismo, ha decidido prevenir a V. S. que en la parte que le toca comunique en el instante la orden conveniente a los Párrocos, Prelados, Regulares y demás Iglesias de su jurisdicción, para que se cierren las puertas de todos los templos, se hagan los oficios reservadamente y se suspendan las procesiones públicas en tanto que se organizan las cosas y se noticia a V. S. de cuanto sea del caso en obsequio de la reli-

gión, del Rey y de la amable Patria". Firman, Joseph Cortés, como diputado del clero y del pueblo; Germán Roscio, como diputado del pueblo; Francisco José Ribas, asimismo como comisionado del clero, y el Dr. Félix Sosa en su calidad de diputado del pueblo. Los intereses del clérigo no están del lado de la Iglesia, están del lado del pueblo, no de la religión, sino de la política. La prioridad no es la celebración del culto, es la paz interior que permita y facilite la construcción de la República. Tanto mejor si dentro del marco del equilibrio y la ponderación, como lo planteara Miranda desde su desencantado paso por la Gironda.

Se constituye así al día siguiente la llamada *Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII*, conformada por dos alcaldes ordinarios, once regidores y cinco diputados del clero y del pueblo: los ya nombrados José Cortés de Madariaga, Francisco José Ribas, Juan Germán Roscio, Félix Sosa y José Félix Ribas. Roscio asumió la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cortés de Madariaga, nada más y nada menos que la Secretaría General de la Junta, el cargo más importante, como bien lo señala Aristides Rojas, pues nuestro Presbítero se constituye así en la clave del nuevo gobierno, señal inequívoca de su liderazgo revolucionario –“el eje de la administración, el piloto de la revolución y el alma de todas las discusiones”–, señala Arias Argaez. José Domingo Díaz no puede dejar de exclamar su ira y su indignación ante la conformación de la Junta, un hecho que le parece “brutal, estúpido, insensato”. Y al repasar la conformación del nuevo Gobierno no puede menos que detenerse y soltar sus denuestos sobre “el Canónigo Madariaga, cuyo comportamiento para con la corporación a que pertenecía había sido el escándalo de aquellos pueblos”. De esa descalificación vaga y venenosa, motivada por el odio y el resentimiento político, saldrían luego no pocos denuestos que pretenderían ensombrecer la figura rutilante del tribuno Madariaga, contribuyendo al desprestigio que encontrará su perfecto colofón con la sal y la pimienta letal del propio Bolívar.

Aunque el liderazgo de Cortés de Madariaga bien pudo haber despertado ciertos celos en sus compañeros de Junta, no precisamente

caracterizados por la homogeneidad de intereses y proyectos ante una situación de definiciones históricas que exigía extremos. Queda claro por la fuerza de los hechos que Madariaga era de todos ellos quien más cabal comprensión tenía de la circunstancia, que estaba perfectamente consciente de los males que se derivarían necesariamente de la falencia de dirección política revolucionaria, fuerte, decidida y centralizada, tal como se haría manifiesto durante el curso posterior de los acontecimientos. En particular, luego de la llegada de Miranda, en diciembre de 1810, recibido con recelo y desconfianza por el mantuanaje vacilante y pusilánime y quien encontraría en Madariaga, así como también en el letrado Miguel José Sanz y su secretario privado, Pedro Gual, los más eficientes, leales y probados colaboradores. Capaces de señalarle el verdadero estado de la Provincia, sus profundas contradicciones y los conflictos de intereses que dividían a la oligarquía y la enfrentaban a los sectores revolucionarios, los más activos pero los menos influyentes y numerosos, concentrados en la llamada Sociedad Patriótica, centro y motor ideológico y político de la transformación revolucionaria. De sesgo incluso jacobino. Muy pronto, las contradicciones que enfrentan a la oligarquía mantuana con los jacobinos de la Sociedad Patriótica, el clero con la Junta, los pardos con los blancos y la plebe con la aristocracia independentista, reventarían en brazos de Miranda desatando la tragedia.

Cortés de Madariaga recibiría entretanto el importantísimo encargo de dirigirse a Santafé de Bogotá con el fin de establecer relaciones con la Junta de Gobierno neogranadina y oficializar el primer tratado de la diplomacia colombo-venezolana y el primero en su género de la diplomacia latinoamericana: el llamado *Tratado de alianza y federación entre Cundinamarca y Venezuela*, firmado el 28 de mayo de 1811.

Se hace a la tarea el 21 de diciembre de 1810, pocos días después del arribo de Simón Bolívar y el subsiguiente 13 de diciembre de Miranda desde Londres, donde han permanecido Luis López Méndez, el otro delegado de la Junta, y el secretario de la comisión, Andrés Bello. No han tenido éxito en sus intentos por obtener el reconocimiento por

parte del Gobierno británico, aliado y comprometido con la Corona española. Pero Bolívar ha aprovechado su estadía en Londres para convencer a Miranda de regresar inmediatamente a Caracas, gestión en que ha sido exitoso.

El tránsito del canónigo por los pueblos andinos que atraviesa para llegar a la Nueva Granada quedó signado por la controversia, la polémica y el disgusto. Madariaga era un hombre frontal, abierto y extrovertido, imbuido de la causa revolucionaria, y ya entonces un leal y fiel servidor del Precursor, quien al parecer habría intervenido a su favor cuando se resuelve su nombramiento como delegado de la Junta de Gobierno para la tarea diplomática que se le encomienda. Le acompaña una pequeña escolta, integrada, entre otros, por su sobrino Francisco de Cámara. Se entera al comenzar el viaje de que Miranda ha sido designado Generalísimo. Y haciendo uso de la palabra en la Municipalidad de la villa de San Carlos de Austria, pronuncia el día 17 de enero de 1811 un emotivo panegírico a la figura del Precursor:

¡Siempre colonos! ¡De día en día más degradados, más oscurecidos, más miserables! ¿Qué pueblos son estos condenados por el destino a una perpetua servidumbre? No, no hay destino: la Divina Providencia dirige todas las cosas y no es la voluntad del Ser Supremo que los pueblos sean esclavos. Nuestros corazones salieron de su mano omnipotente, y ellos aborrecen la servidumbre. Pero Dios quiere que trabajemos y pensemos. La libertad es obra del esfuerzo y fruto de la prudencia. Estas dos grandes cualidades reunidas libertan a los pueblos, y los hacen respetables y florecientes. La mano invisible nos ha conducido al hombre que necesitábamos: devuelve a los patrios lares al genio extraordinario de la guerra y del consejo: Miranda está entre nosotros. La injusticia, la barbarie del antiguo régimen persiguieron a un hombre, cuyos talentos pudieron emplearse con utilidad, pero cuyo carecer no era de aquellos tiempos; su probidad no podía estar entre malvados. Su alma republicana se hizo para estos días. Jamás el valor y la pericia combatieron por causa más justa ni más bella. Yo me glorié de ser americano cuando vi, cuando traté a este hombre. Esto era lo que necesitábamos. Nuestros jóvenes están llenos del ardor marcial; la idea halagüeña de la libertad ocupa su alma noble; su corazón ha hecho una de las grandes pasiones: el amor de la libertad; pero necesitaban de un Gene-

ral como Miranda, que los condujese a la victoria; de un republicano, que les inspirase el amor a las virtudes republicanas. Ya lo lograron; ya está al frente del ejército. Hoy he venido a anunciaros esta plausible nueva.

Tal discurso no podía quedarse entre los estrechos muros de San Carlos de Austria: sería publicado no sin cierto dejo de orgullo por los éxitos del compatriota en las lejanas tierras venezolanas el 11 de junio de 1812 en el número 18 de *La Aurora de Chile*, el primer periódico chileno fundado y dirigido por otro presbítero, fray Camilo Henríquez.

No desaprovecha el Canónigo ninguna ocasión que se le presenta para enaltecer la figura de Miranda, convoca a respaldarlo en su tarea revolucionaria, se enfrenta con dureza a las fuerzas eclesiásticas que, favorables a la Corona y desconfiadas de la nueva República, le miran con desdén y hasta con desprecio. Llega a Timotes desde Trujillo dos semanas después de su vibrante arenga en San Carlos, el 2 de febrero. Entretanto la iglesia se ha enterado de su apostolado republicano y decide comenzar a ponerle obstáculos en su camino. Así, Cortés se entera de unos edictos puestos en la puerta de la iglesia principal por el obispo Hernández Milanés en los que se prohíbe a los feligreses la lectura de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, redactada en 1789 como preámbulo a la Constitución francesa siguiendo los principios de Rousseau y Montesquieu, y cuya versión al castellano había sido obra del patriota bogotano Antonio Nariño, quien la tradujo en 1793. Cortés se presentó a las puertas de la catedral y arrancó los edictos con furia incontenible. Era el reclamo por la oposición a la República que veía elevarse desde el altar. Por eso, una semana después, el 10 de febrero, se quejaba amargamente a Francisco Berrío, su compañero en la Junta, a quien le escribe: "Continuamos sin novedad en medio de las imponderables incomodidades y riesgos que hemos probado en el camino, y nos restan que sufrir, todo con paciencia y con provecho en cuanto a la causa del día; y puede V. creer que, a no haber tomado yo a mi cargo la comisión que llevo, ya el demonio se habría reído de la emancipación de Caracas; jamás me corresponderá la Pro-

videncia los esfuerzos y fatigas que aplico en su obsequio". Tiene plena conciencia de su valía, si bien comprende que su esfuerzo se agota en la inteligencia y la palabra, no en el manejo de las armas: "Napoleón ha vencido con las armas, y si yo no he conquistado con ellas, a lo menos he abierto el camino a los campeones que quieran sacar partido de los pueblos con la constancia y el fuego de la palabra".

Importante documento que muestra cuan en alta estima tenía nuestro Canónigo su propio valer, la importancia que se atribuía en la labor de adelantado revolucionario y la comprensión que tenía del fondo de las cosas: la Independencia debería ser sellada con la espada, no con el sermón. De allí la importancia del tratado que pretende suscribir con los vecinos neogranadinos a fin de fijar coordenadas que garanticen la paz y establezcan una sólida alianza para tiempos de guerra. Por eso no teme asumir los costos que para su investidura tiene la pasión de su entrega a la causa de la República: "Me he visto arrestado y excomulgado por el mentecato de Milánés; pero con presencia de ánimo he triunfado en sus acechanzas; A no aventurar el suceso, estaría este sátrapa en viaje para ésa montado en un asno; no merece otra cosa, con su Secretario Talavera y algunas personas más de su comparsa". Cortés no le temía al poder de la palabra ni a la fuerza de las ideas. Aunque su carácter irascible y violento podía llevarlo a enfrentamientos inútiles: ¿no había sido el clero merideño mayoritariamente favorable a la declaración de la revolución, teniendo por el momento en el obispo Hernández Milánés y en el canónigo Talavera serviciales servidores?

Polémico, ardoroso y combativo, su paso por entre las recogidas, clericales y gazmoñas feligresías andinas deja un reguero de calumnias y recriminaciones, de ofensas gratuitas y ataques infundados que se encarnizan por más de un siglo en la figura del Canónigo. No falta quien lo acuse, a siglo y medio de distancia, con un dejo inquisitorial, de "bigardo", se espante por su "espantosa locomotividad" y lo considere simplemente un trastornado mental, cuando no un sujeto mal educado. Asunto más que improbable, dada su aristocrática prosapia, su preparación intelectual y su extraordinario sentido de las circuns-

tancias. Las nuevas autoridades neogranadinas, en cambio, lo reciben con los brazos abiertos y plenamente conscientes de la valía del prócer caraqueño y en decreto dado en el Palacio de Gobierno de Santafé el 6 de marzo de 1811 lo consideran “uno de los héroes de la libertad americana, cuya ilustración y acendrado patriotismo brilló entre los astros de primera magnitud en la célebre transformación política de Caracas”. Al día siguiente, el Secretario de Estado, don José de Acevedo Gómez, va mucho más lejos y luego de compararlo con Hernán Cortés, su lejano pariente, le da la bienvenida a quien ve llegado para “reivindicar los derechos de la humanidad escandalosamente ultrajados...Ha llegado el tiempo –agrega el Secretario de Estado– que a ella había señalado para que apareciera un Cortés cuya sensibilidad y luces, difundándose como la claridad del sol desde las extremidades del Norte de la América del Sur hasta las afortunadas regiones de Chile, su patria, vivifique los suyos inspirándoles, no aquella maléfica influencia del Cortés extremeño, sino la energía que era necesaria para el desarrollo de unas facultades que habían embotado el despotismo y la tiranía”. La idea encomendada al prócer caraqueño “es un pensamiento digno de los héroes que han resuelto morir antes que volver a soportar el yugo que rompieron para siempre; y la Confederación de los dos Estados será un muro donde estallarán los esfuerzos impotentes que todavía hace el despotismo”. Un prócer, un héroe inmortal, un regenerador político que hace historia. Definitivamente, Cortés de Madariaga está en el cenit. Sentado a la diestra de Miranda. Puede darse por plenamente satisfecho.

El diplomático

No dejó de ser agresiva y diligente la naciente diplomacia venezolana. No terminaba de constituirse la Junta de Gobierno y ya se habían conformado cinco comisiones encargadas de Norteamérica, las Antillas, Inglaterra y Nueva Granada respectivamente. A Norteamérica fueron enviados Telésforo Orea y Juan Vicente Bolívar, teniendo como secretario auxiliar a José Rafael Revenga; a Curazao y Jamaica con el encargo de cubrir las Antillas fueron despachados Vicente Salías y Mariano Montilla; para completar dicha labor se envió a Jamaica a Casiano de Medranda, quien podía contar con el auxilio del cumanes Level de Goda, asesor letrado del gobernador Hislop; a Londres fueron destinados Simón Bolívar, hermano de Juan Vicente, y Luis López Méndez, teniendo como secretario especial a Andrés Bello; y a Cundinamarca nuestro presbítero don José Joaquín Cortés de Madariaga. Esta agitación era fiel-expresión de la creciente importancia que reconocían los padres de la patria al necesario reconocimiento internacional, como también una inclinación natural en un país abierto en toda su extensión septentrional a las corrientes europeas y norteamericanas, con las cuales Venezuela había tenido intenso intercambio durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Por doquier pasara el presbítero en funciones diplomáticas halló el más grande regocijo y entusiasmo: en Soatá, Sátiva y Santa Rosa, aproximándose a la capital de Cundinamarca, según refieren las crónicas, fue recibido con grandes honores, festejos y fuegos de artificio en medio de la aclamación multitudinaria. No había hecho el trayecto sin consideración de los debidos festejos y particularmente del trabajo de proselitismo y convencimiento político. De allí que haya tardado casi tres meses en arribar a Santafé de Bogotá, donde fuera recibido el 13 de marzo de 1811.

Comenzaron de inmediato las deliberaciones para acordar los términos del tratado, teniendo como interlocutores a las dos principales figuras de los movimientos del 19 de abril y del 20 de julio, Cortés de Madariaga y Jorge Tadeo Lozano. El documento que contenía las credenciales de Cortés de Madariaga, firmado por Martín Tovar Ponte como Presidente en 19 de diciembre de 1810, es taxativo y expresa los anhelos fundamentales que mueven a la Junta de Caracas en su esfuerzo por llegar a un acuerdo diplomático con Cundinamarca: “asegurar, si es posible, sobre bases más firmes nuestra unión, determinar algunos principios que dirijan la conducta de ambos gobiernos en lo sucesivo; promover, en fin, en ambas provincias todos los establecimientos que puedan conducirlos a su prosperidad y seguridad”.

No bastó con tan explícita credencial para Cortés de Madariaga, enaltecido por Tovar Ponte como “amigo de la felicidad americana”. Inmediatamente después de la salida del presbítero, el Precursor se encargó de otorgarle todo su respaldo en comunicación oficial a la Suprema Junta neogranadina: “El canónigo doctor D. José Cortés Madariaga, que hace poco tiempo salió de esta ciudad para esa capital, y va encargado de una importantísima comisión, dirá a V.A. cuanto yo podría sugerir en ésta, acerca de una reunión política entre el Reino de Santa Fe de Bogotá y la Provincia de Venezuela, a fin de que, formando juntas un solo cuerpo social, gozásemos ahora de mayor seguridad y respeto, y en lo venidero de gloria y permanente felicidad”.

Durante su estadía en Bogotá disfrutó Cortés Madariaga de todas las prerrogativas y fue tratado con todos los honores debido a su rango de plenipotenciario. No cabe dudar de que esos meses se habrán contado en su estropeada memoria en aquellos interminables días de su espantosa soledad, de su indignancia y abandono en las playas de Río Hacha como los más felices de su vida. Entre las brumas del rencor, del despecho y del odio acumulado por el rechazo de quien lo convirtiera en paria y le negara el pan y el agua, se habrá visto enceguecido por las luminarias de la diplomacia, de la cortesanía, de la política. Entre los ruidos de gaviotas extraviadas y temblores de arena y viento habrá visto los manteles iluminados por los reflejos de la cristalería de bohemia, la porcelana inglesa, la cuchillería peruana de plata labrada, los candelabros derramando su luz amarillenta por sobre caballeros y señoras estremecidas de emoción por la visión del tribuno de Caracas. Ya maduro y un tanto achacoso, es cierto, pero brillante en su elocuencia, en su don de gentes, en su caballerosidad cortesana. ¡Quién creyera en un presbítero al ver a ese aristócrata de rasgo sereno, de bella cabeza levemente inclinada hacia el pecho, de perfil senatorial y porte distinguido, dueño de la situación en esa capital de una nueva república que recién despierta del sueño colonial sin presentir aún la sangre y el espanto!

Nadie le dejó un momento en paz: salvas de artillería, cortejos de recepción y despedida, acompañamiento de todos los caballeros de la ciudad, el Señor Vicepresidente y toda su oficialidad. Cuenta don José María Caballero, cronista de la ciudad, que “ese día se dio un gran refresco que costó \$ 400 y al otro día una comida que costó \$ 1.000, con mucha suntuosidad y aparato; a la noche se le dio una gran música y baile”. Se habrán confundido en el delirio de sus últimas horas de agonía los recuerdos de aquellos galantes cuentos de salón compartidos con sus anfitriones, sus anécdotas chispeantes sobre los grandes personajes de España a quienes ha conocido personalmente, remembranzas de Chile, inolvidable en su aristocrática, vetusta y gélida seriedad, y Miranda: siempre habrá vuelto a Miranda, admirado con fa-

natismo y fervor por quien se considera uno de sus más leales y serviciales instrumentos. Pero aún y por sobre Miranda promociona entonces las ideas libertarias, los anhelos civilistas, la necesidad de alianza y federación ante los difíciles tiempos que podrían avecinarse. Sienta así las bases para el entendimiento de las dos repúblicas y crea el fundamento para el futuro: “Dice Rojas –comenta Arias Argaez– que Bolívar en Nueva Granada, en 1814, es el corolario de la diplomacia de Madariaga en 1810, que dejó establecidas las bases de la alianza defensiva contra España”. Germán Carrera Damas ha reconocido la importancia estratégica de la Gran Colombia en el proyecto emancipador del Libertador y reconocido en la gestión de Cortés de Madariaga en Cundinamarca el primer gran paso diplomático y político hacia tan importante logro: “Desde el inicio de la crisis política que desembocó en la disputa de la Independencia se tuvo conciencia en Caracas de la necesidad de juntar fuerzas con la Nueva Granada, vinculando los respectivos procesos políticos. La fase bélica de la disputa de la independencia demostró cuán fundada era esta preocupación. Si bien la República de Colombia fue una creación dirigida por Simón Bolívar, su concepción básica se remonta al inicio de la crisis política en la Capitanía General de Venezuela, cuando la Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII, constituida el 19 de abril de 1810, comisionó al canónigo José Cortés Madariaga a la Nueva Granada, proponiendo la unión contra la política de la regencia”. No hay duda: Madariaga proyecta y va a Cundinamarca a preparar la siembra que dará sus frutos cuando Colombia se convierta en la plataforma continental del Bolívar libertador. Quien llevado por el ímpetu de su ciclópea tarea deberá apartarlo de un manotazo.

El documento original de este primer tratado colombo-venezolano se ha extraviado y sólo nos constan copias. Pero muchísimo más importante que el texto primario fue el espíritu, que se pondría a prueba en pocos años, dando todos sus frutos. El tratado inspirado, gestionado, discutido y firmado por Cortés de Madariaga constituyó la piedra angular de nuestra diplomacia fundacional, al permitirnos

gozar del marco de seguridad que hizo posible en el trágico momento del quebranto inicial retomar la lucha por la independencia y la soberanía desde territorio neogranadino, fundar la Gran Colombia una vez derrotados los ejércitos españoles en Venezuela y Nueva Granada y desde allí abarcar hasta el extremo sur de los Andes, logrando la independencia del Perú y la constitución de Bolivia, para sellar en alianza con Chile y Argentina la independencia del continente. El más importante y trascendental de los acápites sostenía que “habrá amistad, alianza y unión federativa entre los dos Estados, garantizándose mutuamente la integridad de los territorios de sus respectivos Departamentos, auxiliándose mutuamente en los casos de paz y guerra, como miembros de un mismo cuerpo político, y en cuanto pertenezca al interés común de los Estados Federados”. Luego de señalar los mecanismos más idóneos y favorables a las partes para la demarcación y delimitación de fronteras, realizada la división en Departamentos, propiciada la confederación con otros Estados que se constituyan en América y “luego que se hayan accedido, al menos por cinco los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela, Popayán, Quito y Calamari o Cartagena, “se elegirá para capital del Congreso un país cómodo, abundante, saludable y que esté cuanto sea posible en el centro de ellos”. La idea de la confederación que dará paso a la creación de la Gran Colombia también está considerada en este primer documento, que tendría tanta importancia para el futuro de ambas naciones. Finalmente el meollo del tratado: “El objeto principal de este Tratado es asegurarse mutuamente los dos Estados contratantes la libertad e independencia que acaban de conquistar, y que en caso de ser atacados por cualquiera potencia extraña, sea la que fuere, con el objeto de privarlos de esta libertad e independencia, en el todo o en alguna parte, harán causa común, y sostendrán la guerra a toda costa sin deponer las armas hasta que estén asegurados de que no se les despojará de aquellos preciosos bienes”. Tal como sucediera con prolija exactitud. La gestión diplomática de Cortés de Madariaga fue, sin duda, una obra maestra.

Cortés de Madariaga haría el viaje de regreso el 14 de junio de 1811, 16 días después de firmado el tratado y a poco más de un año de haber logrado la independencia de Venezuela, sellada finalmente el 5 de julio de 1811, cuando la Junta Suprema se convertía en Supremo Gobierno. En cuanto al presbítero, ya está de vuelta en Caracas el 29 de julio de 1811, según noticia de Roscio a Andrés Bello. Amén del invaluable tratado traía consigo la suma de \$ 250.000 que el gobierno granadino enviaba en auxilio de su república hermana. Interesado en el conocimiento del territorio y consciente de la necesidad de abrir vías de comunicación para el futuro, optó por reconocer una vía de comunicación fluvial que permitiera alcanzar el Meta y navegando el Orinoco regresar por los llanos, de modo a completar un cabal conocimiento de la geografía divisoria de ambas repúblicas. Se requería para hacerlo no sólo de un espíritu emprendedor y aventurero, en el mejor estilo de su lejano ancestro Hernán Cortés, sino su mismo coraje y afanes fundacionales. La zona estaba infestada de aventureros, asaltantes de camino y toda suerte de forajidos, como lo consignara asimismo Alejandro de Humboldt al calcular en más de siete mil los maleantes y bandidos que deambulaban a fines del siglo XVIII por los llanos venezolanos. Así como de salvajes indios Guahivos, Achaguas, Sálivas y otros aborígenes, algunos salvajes y sanguinarios. Nuevamente es Arias Argaez quien nos transmite de manera fehaciente el significado de esta auténtica e improvisada expedición: "Bien se echaba de ver que por las venas del explorador corría la sangre de los antiguos capitanes de la Conquista, desde luego que determinó acometer, lleno de coraje y de entusiasmo, una empresa digna de aquellos esforzados castellanos. A loma de mula caminó por las cimas de los montes y descendió por los flancos gigantescos y abruptos de las cordilleras hasta llegar a la llanura insondable, que recorrió en botes abiertos por un intrincado laberinto de vías de agua".

Resultado de su exploración, Cortés de Madariaga hace publicar en octubre de 1811 su *Diario y observaciones del Presbítero José Cortés Madariaga en su regreso de Santafé a Caracas, por la vía de los ríos*

Negro, Meta y Orinoco, después de haber concluido la comisión que obtuvo de su gobierno para acordar los Tratados de alianza entre ambos Estados. Según señala el historiador Benjamín Vicuña Mackenna, otro chileno que abrió rutas de exploración por el mundo, la afición de Cortés Madariaga por la exploración y la geografía tendría antecedentes anteriores, según documentos que habrían obrado en poder de don Andrés Bello. No hay constancia de tales trabajos, a no ser que se trate del diario que señalamos. En éste, en todo caso, se nos retrata el presbítero de cuerpo entero. Enfrentado a las dificultades de una naturaleza imponente y prodigiosa, debiendo sortear mil y un peligros desata su impetuosidad incontinente, su natural irascible y explosivo, su capacidad de decisión y su inmensa entrega a la Venezuela independiente. Pero siempre de la mano de la grandeza y la generosidad de quien está entregado a la gran obra redentora, la independencia de América: “A las dos y media de la tarde se demarcó al N. un caño que llamé *de Nariño*, dedicado al ilustre cundinamarqués de este nombre, que ha sufrido diez y seis años de cadenas por la emancipación de su cara patria. A las tres entré con mis balsas en la confluencia del *Ríonegro* y *Umea* a *Guatiquía*, cuyo golpe de vista, la abundancia de sus aguas que forman una bahía como de tres leguas de circunferencia, y lo majestuoso de los bosques que lo amenizan, excitó en mi ánimo y en el de la comitiva un júbilo extraordinario difícil de explicar. Fondee en ella, y la titulé *Bahía de Lozano*, en honor del sabio y benemérito Presidente del Estado de Cundinamarca”. Por cierto: su interlocutor y con quien suscribiera el tratado recién firmado. Para Cortés de Madariaga, la grandeza de la naturaleza sólo tenía parangón en la grandeza de los hombres capaces de escribir la historia. Por ello bautiza otros parajes con los nombres de hechos y personajes de la historia que escriben él y un puñado de próceres, algunos desconocidos por la posteridad: *El arsenal de la alianza, Toro, La Independencia, Berrío, Antepará, Cabo Carbonell, Salías, Muñoz, Mujica, Burke, Espejo*. Se construye una nueva fisonomía para un nuevo mundo. América va siendo otra. A la visión ilustrada de Humboldt que nos da una lectura

científica de un continente inexplorado, comienza a agregarse la lectura apasionada de una nueva identidad nacional.

Con esta aventura exploratoria demuestra Cortés de Madariaga un espíritu pionero en las investigaciones geográficas venezolanas. Describe paisajes con ojo científico y político, previendo fundaciones de pueblos, talas de bosques, desarrollos agropecuarios, construcciones que faciliten el desarrollo geopolítico y económico de la región, sin descuidar la labor cultural y misionera “consiguiéndose a favor de la humanidad por este medio –la intercomunicación fluvial entre Cundinamarca y Venezuela– otra gran ventaja, cual es la civilización de un infinito número de indios bárbaros que habitan en las márgenes del Meta y Orinoco”.

Con un sorprendente conocimiento de flora y fauna, una curiosidad insaciable y un afán por proponer planes de desarrollo para el futuro de la región, va Cortés navegando hacia los Llanos levantando un verdadero mapa de geografía humana, económica y natural, describe especies animales y vegetales, recomienda la plantación de determinadas especies, propone la construcción de puertos en lugares privilegiados no sólo por su disposición fluvial sino por los recursos boscosos que permitirían adelantar una auténtica industria naviera. Es, a una, geógrafo, botánico, antropólogo, político y estadista: “En la altura que domina la bahía Cortés –así nombrada en su homenaje por los miembros de su comitiva, que ya ha pasado de 10 a 39 personas– se puede construir una población que reúna, a las ventajas de su feraz terreno, susceptible de la vegetación de distintos frutos, la salubridad del clima...Su circunferencia –de la bahía– es de una y media legua; pueden fondear en ella centenares de buques; y la proporción que brinda para construirlos la multitud de cedros que hay en sus bosques, me decidió a llamar este lago Arsenal de la Alianza”.

El viaje le deparó sinsabores y alegrías. Entre los primeros, un síncope sufrido “en esta lóbrega y espantosa noche” que por poco le arrebató la vida. Entre las alegrías, las que entonces se contaban entre las mayores y privilegiadas para un patriota como él: el recuerdo perma-

nente del país y su libertad: “Así es que la alegría y el placer se apoderaron de mi alma, concurriendo la causalidad de ser uno de mis socios apasionado a la música. Su inclinación le obligó a tomar la flauta para ejecutar la canción de Caracas: ‘Gloria al bravo pueblo, etc.’ Y al resonar el suave instrumento unieron sus voces los que sabían la letra, e hicieron sentir los ecos de la libertad a los vogaes, interrumpiéndoles por largo intervalo que continuasen su ejercicio y produciendo en mi corazón emociones tiernas”.

La descripción de este importante viaje de exploración y descubrimiento es parte constitutiva del acervo histórico-geográfico venezolano, como lo ha destacado la máxima figura de nuestras investigaciones geográficas, Pedro Cunill Grau. Y es de obligado cumplimiento reproducir aquí una de las más conmovedoras confesiones de nuestro presbítero, pues testimonia no sólo su inmensa curiosidad, su moderna concepción del quehacer público, sino sobre todo su amor a la causa de la independencia y la libertad de América, la gran patria común mirandina, su patriotismo profundamente raigal, nacional, venezolano:

En aquella hora me trasladé con mi cortejo de patriotas a Calabozo, y con diferencia de veinte minutos fondeó la flotilla en el puerto llamado Paso Real, y entré en la villa con repique de campanas, fuegos artificiales, música y los repetidos himnos que entonaban mis conciudadanos para festejar a un hermano restituido a su seno, que no ha contraído otro mérito para los virtuosos venezolanos, que el haber contribuido al recobro de sus libertades y jurado ante las aras no dejar nunca de cooperar a su absoluta independencia de los gobiernos de Manzanares, del Sena, del Támesis y de cuantos colosos ambicionaren sojuzgar al continente americano.

La primera **derrota**

La prolongada estadía en Bogotá y lo dilatado de sus viajes de ida y regreso, que en total le consumieron casi siete meses, marginaron a Cortés de Madariaga de todo cargo de representación en momentos de rápidos y convulsionados cambios políticos. No volvería a ocupar ningún otro puesto en la nueva administración que no fuera el de vocal que ya ocupara en la Junta Suprema constituida el 19 de abril de 1810. Aunque sigue actuando entre bambalinas, siempre en apoyo y a disposición de Miranda. En marzo de 1811, durante su ausencia, se había elegido al primer Congreso de la República, en el que su admirado Francisco de Miranda a duras penas había conseguido una diputación por el Pao. Aquel a quien conociera recién a su llegada a La Guaira poco antes de partir a cumplir su misión diplomática en Cundimarca, a quien según le cuenta Juan Germán Roscio a Andrés Bello en carta del 9 de junio de 1811 se habría resistido tenazmente y a quien bajara luego a recibir oficialmente como único representante del gobierno, comenzaba por esos días de junio a imponerse en un ambiente originalmente hostil, si no abiertamente agresivo. La carta de Roscio lo retrata chismoso, presumido, vanidoso y hambriento de notoriedad. Incluso intrigante, logrero y provocador, siempre insatisfecho y

malagradecido de los honores recibidos. Su despechado comentario ante la noticia de no haber recibido más de ocho de los más de treinta votos del parlamento para un cargo en el supremo gobierno, que quedaría constituido finalmente por Cristóbal Hurtado de Mendoza, Juan de Escalona y Baltasar Padrón, pasaría a la historia de la República como ejemplo de sibilino resentimiento: “me alegro de que haya en mi tierra personas más aptas que yo para el ejercicio del supremo poder”. Conocida de todos su muy desarrollada autoestima, a la que una carrera de triunfos y éxitos políticos, militares y cortesanos en el gran escenario del mundo le otorgaban plena justificación, la hiel del comentario no puede ser más evidente. Aunque tanto o más evidente es la biliosa predisposición de Roscio que la da a conocer a la posteridad. No han de haber sido tan fundadas sus críticas, como para que en la epístola siguiente al mismo Andrés Bello, fechada el 31 de julio, cambie Roscio absolutamente de tono y sólo le refiera en cuanto a Miranda que “su conducta en este encargo –su puesto de diputado por el Pao– le granjeó mejor concepto. Se portaba bien y discurría sabiamente...Miranda salió a tomar el mando del ejército contra Valencia, y manifestó el vigor de la disciplina militar”. De los mordaces comentarios de la misiva anterior no quedan ni rastros. En la misma carta comunicaba el regreso de Cortés de Madariaga a Caracas, datándolo al 29 de julio de 1811. Aunque esta vez la nota venía sin malévolos comentarios. Las relaciones de Roscio con Miranda y el cura Madariaga continuaron sin mayores sobresaltos, incluso afectuosas, como consta de la correspondencia en su archivo. Y hasta terminarían compartiendo mazmorras.

Comprendiendo el estado de enfrentamiento y discordia en que se hallaban los distintos factores patrióticos, Miranda había optado por acogerse a la Sociedad Patriótica, fundada por la Suprema Junta el 14 de agosto de 1810 con el fin de realizar estudios para el adelanto material del país. Desde allí, y a cargo de su Presidencia temporaria, lidera la lucha por el control político de la recién fundada República, acompañado por los espíritus más revolucionarios de Caracas: Francisco Espejo, Miguel José Sanz, Simón Bolívar, Coto Paúl, García de Sena,

Carlos Soubllette, José Félix Ribas, los hermanos Salias, Muñoz Tébar, Miguel Peña y otros. Son quienes empujan a consolidar el proceso independentista mediante una ruptura definitiva con la Monarquía y la declaración lisa y llana de la independencia de Venezuela firmada el 5 de julio de 1811. Con lo cual se cierra el proceso de indefiniciones abierto el 19 de abril del año anterior.

Reincorporado a la lucha política de la que no podía mantenerse marginado, Cortés se une sin mayor dilación al séquito del Generalísimo, aunque sin cargo alguno. Es el momento de mayor éxito de Miranda: ha aplastado la sedición que se extendiera por Valencia, Nirgua y otros poblados del centro del país, resultado del creciente descontento de los sectores realistas y de la actividad de muchos otros factores de perturbación, entre los cuales el clero afecto a la Monarquía. Las nubes que aparentemente pudieron haber existido entre Miranda y el joven Bolívar debido a malentendidos o maledicencias se han disipado. No faltan quienes atribuyen la supuesta malquerencia del Generalísimo con el futuro Libertador a la perturbadora influencia del canónigo, considerado el ascendiente que parece disfrutar sobre Miranda y una supuesta antipatía entre el canónigo y el prócer, de que la historia posterior dará debida cuenta. El Tratado de Alianza y Federación, originalmente recibido a discusión por el Congreso el 12 de agosto, pero cuya discusión fuera prorrogada para el 22 de octubre, ha sido aprobado en esa misma fecha. Cortés de Madariaga se encuentra firme al lado del Generalísimo, es uno de sus hombres de confianza y ha recibido el espaldarazo de un reconocimiento unánime a su labor como diplomático.

Un suceso extraordinario vendría a socavar las débiles bases sobre las cuales descansaba el precario orden de la Primera República, sirviendo de ingrediente demoledor a los afanes restauradores de la Monarquía. Un sismo de grandes proporciones se desataría la tarde del jueves 26 de marzo de 1812, en plena semana santa y mientras los templos se encontraban repletos de feligreses. La catástrofe fue espantosa. Una de las más prolijas descripciones, la del regente Heredia,

basta para comprender la dimensión apocalíptica del suceso: “El terremoto acaeció el Jueves Santo 26 de marzo de 1812 a las cuatro y siete minutos de la tarde y fue uno de los mayores y más espantosos que se han visto en el globo. Se sintió desde el Golfo de Paria hasta Santa Fe, en toda la costa hasta Cartagena, y en el mar a muchas leguas de distancia... Saltó de Caracas a San Felipe y Barquisimeto, y luego a Mérida, quedando estas cuatro ciudades enteramente arruinadas”. Un hecho sorprendente es que el terremoto afectó, según el mismo Heredia, “con muy corto o casi ningún daño en las muchas poblaciones intermedias. También fue horrible el estrago en La Guaira...y fue tan violenta la vibración de la atmósfera, que se encontraron algunas personas muertas en descampado sin señal de golpe ni lesión alguna”. Son perfectamente imaginables los efectos psicológicos de una catástrofe tan espantosa sobre una población conmovida por recientes sucesos de tanta envergadura como la revolución del 19 de abril. Sólo en Caracas los muertos ascienden a 10 mil, más de una cuarta parte de su población. Los daños materiales son cuantiosos. Uno de los testigos presenciales de los destrozos y la mortandad causados en la catedral de Caracas, en pleno epicentro del terremoto, el médico y libelista anti republicano José Domingo Díaz, ha dejado un cuadro que haría historia: “A aquel ruido inexplicable sucedió el silencio de los sepulcros. En aquel momento me hallaba solo en medio de la plaza y de las ruinas; oí los alaridos de los que morían dentro del templo, subí por ellas y entré en su recinto. Todo fue obra de un instante. Allí vi como cuarenta personas, o hechas pedazos, o prontas a expirar por los escombros. Volví a subirlas y jamás se me olvidará este momento. En lo más elevado encontré a don Simón Bolívar que, en mangas de camisa, trepaba por ellas para hacer el mismo examen. En su semblante estaba pintado el sumo terror o la suma desesperación. Me vio y me dirigió estas impías y extravagantes palabras: *Si se opone la naturaleza, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca*. La plaza estaba ya llena de personas que lanzaban los más penetrantes alaridos. Volví a mi casa, tomé mi familia y la conduje a aquel sitio”.

El cataclismo vino a favorecer los intentos de reconquista iniciados desde las tres provincias que se negaron a respaldar la independencia: Coro, Maracaibo y Guayana. Monteverde, la contrafigura del Generalísimo y causa de su ruina y desgracia, se había visto favorecido por la fortuna, las débiles defensas de la República y las profundas disensiones internas. Incluso las deslealtades y traiciones de cercanos colaboradores de Miranda, como el tristemente célebre Marqués de Casa León. Hijo de Estanislao Monteverde Lugo y de Francisca Rivas, Monteverde había iniciado su carrera militar como cadete en el regimiento de milicias provinciales de Orotava, en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, pasando a la marina y graduándose posteriormente de Guardiamarina en 1791. Participó en numerosas acciones bélicas, incluyendo la batalla de Trafalgar, en la que resultó herido y prisionero. En 1810 pasó a Cuba y Puerto Rico, siendo destinado a Venezuela precisamente en ese año de 1812. Es desde Coro, mandado por el gobernador José Ceballos, y en respaldo a las acciones insurgentes del capitán Juan de los Reyes Vargas, el Indio Reyes, y del presbítero Andrés Torrellas, en cuyo auxilio en Siquisique, en el Estado Lara, llega el 17 de marzo de 1812, que inicia las acciones que terminarán cuatro meses después por desbaratar la Primera República y hundir en la derrota, el desprestigio, el destierro, la prisión y la muerte a Francisco de Miranda.

Desde Siquisique pasa Monteverde a Carora, sigue luego a Barquisimeto, a San Carlos y a Valencia, despertando un sorprendente y masivo respaldo contrarrevolucionario, incrementando su partida inicial de doscientos soldados a más de cuatro mil hombres, sin encontrar mayores obstáculos. Contando con el respaldo de uno de sus secuaces, el feroz y desalmado Antoñanzas, logra traspasar Maracay y enfrentar al Generalísimo en La Victoria. Son los prolegómenos de la siniestra *guerra a muerte*. La de Eusebio Antoñanzas ocupando Calabozo y San Juan de los Morros fue, al decir de Rafael María Baralt, “una acción sangrienta, le hizo dueño del primero, y los vencidos todos perecieron; los defensores del segundo fueron pasados a cuchillo, y el pillaje de esta población y la inmediata de Cura tienen

pormenores que, a no estar probados, parecerían increíbles. Ni las mujeres ni los niños pudieron encontrar piedad. Complaciase el capitán Antoñanzas en perpetrar el crimen con sus propias manos siendo el primero en poner fuego a las casas y en alancear a los desgraciados que salían huyendo de las llamas. Allí empezó la horrible celebridad de su nombre y la serie ininterrumpida de atrocidades que mancharon después la guerra entre los dos partidos". ¿Un humanista ilustrado como Francisco de Miranda enfrentado a la espantosa barbarie de un Antoñanzas o de un Boves, el primer caudillo en hacer su aparición en las guerras civiles venezolanas que pronto cubriría de sangre los llanos?

Aún así, y ante la imposibilidad de derrotar a Miranda, Monteverde se establece en San Mateo. Pero se precipitan las deserciones, se producen levantamientos de esclavos en Curiepe y otras zonas aledañas, la guerra civil y de castas asoma sus tenebrosas garras, se pierde Puerto Cabello en manos de Simón Bolívar, se derrumba la República. La obra independentista se precipita a los abismos.

En todos esos dramáticos meses que presagian desastres estuvo Cortés de Madariaga junto a Miranda, sirviéndole en distintas acciones, encargado de cumplirle en diversos trámites que lleva a cabo con el mayor encomio, según consta de la nutrida correspondencia que mantienen en esos once meses que van desde su regreso de Santafé de Bogotá hasta la caída de la Primera República. Miranda decide enviarlo a Filadelfia como plenipotenciario, consciente de la urgente necesidad de recabar el respaldo de los Estados Unidos y salvar la República, siguiendo las recomendaciones de Miguel José Sanz, que no ve otra solución de corto plazo para rescatar la República que el respaldo y la intervención inmediata de alguna de las potencias: Francia, Inglaterra o los Estados Unidos. Así es como Miranda se lo comunica al Marqués de Casa León el 26 de junio de 1812: "tengo escrito a Vd sobre el particular de la comisión del señor canónigo Cortés y espero que no omita Vd. ahora esfuerzo ninguno de su parte para lograr que a la mayor brevedad y sin dilación alguna se haga a la vela para los

Estados Unidos, pues me parece que este paso es importantísimo". Pero a última hora y ya al borde de la Capitulación ante Monteverde se inclina por Pedro Gual, su secretario personal, sin que ello provoque ningún disgusto en quien se comprende como un fiel y leal servidor de la revolución venezolana y de su Generalísimo. Le previene de los graves peligros que le acechan, intenta convencerlo incluso con no poca majadera reiteración de la necesidad de tomar determinadas medidas contra quienes sospecha de ser proclives a la causa del Rey. Y hasta se le responsabiliza por una acción absolutamente absurda y contraproducente, que finalmente no se lleva a cabo pero sienta un baldón sobre su nombre. Nos referimos a la orden de expulsión del territorio nacional del arzobispo de Caracas, Narciso Coll y Prat, recién destinado a Venezuela, donde llega el 15 de julio de 1810, ya consumado el primer acto de la independencia debido a la intervención del "chileno sedicioso", como escribiría el mismo Coll y Prat posteriormente.

Ciertamente, Coll y Prat no cumplió con la obligación de mantenerse al margen de los graves conflictos que sacudían a la República. Cosa, por demás imposible, ante las presiones de la institución que debía dirigir y la voluntad de su feligresía, mayoritariamente favorable a la Corona. Y obviamente motivado por sus propios sentimientos: finalmente era un fiel y devoto súbdito peninsular, no un criollo americano. Incapaz de experimentar el menor sentimiento de patriotismo, por razones más que comprensibles y naturales. Lo cual se transparenta en el trato con que pretende descalificar al presbítero a quien llama en sus memoriales reiteradamente y no sin un dejo de desprecio "el chileno", como si tal atributo fuera una característica repudiable en una Venezuela ya entonces profundamente cosmopolita y ecuménica, si caben ambos términos. Entre el presbítero y el arzobispo, por más comunidad eclesiástica que los emparentara, mediaba un mundo infranqueable. De allí que tampoco supiera el arzobispo responder al sensato requerimiento de las autoridades de desmentir y condenar la manipulación de los sacerdotes que en gran número y

con no oculta ojeriza atribuyeron los espantosos sucesos del jueves santo al castigo divino por los afanes independentistas. Propalando el pánico de manera aviesa e interesada y tratando de corroer el ya frágil o inexistente respaldo de la población católica a las autoridades de la nueva República. En lugar de satisfacer la solicitud de las autoridades por un edicto que pusiera las cosas en su justo lugar, poniendo coto a la divulgación de tales supersticiones, terminó por confirmar y darle sustento teológico a esas burdas y absurdas manipulaciones. Pero de allí a recomendar su expulsión y aceptar cumplir el papel de carcelero, como en efecto, mediaba un mundo. Tanto que quienes debían acompañar a Cortés de Madariaga en el cumplimiento de tal faena policiaca, José Félix Ribas y Francisco Javier Yáñez, se negaron a respaldarlo. De manera que la prisión preventiva en La Guaira y su expulsión de territorio nacional se vieron frustradas definitivamente. Con razón, Arias Argaez se ve en la obligación de reconocer que “el historiador imparcial no puede justificar que Madariaga, que desempeñaba un alto puesto de honor en la Catedral de Caracas, hubiera aceptado el papel de gendarme de su superior jerárquico...Los incidentes en que tomó parte durante el desgraciado episodio con el Arzobispo Coll y Prat, son manchas que opacan el brillo de la existencia del insigne sacerdote chileno”.

No estuvo en capacidad del presbítero ni de ninguno de los patriotas que rodearon al Generalísimo inducirlo a cambiar de disposición existencial frente a las graves circunstancias que enfrentaba. La flaqueza, la desidia y la pasividad, incluso la apatía fueron sus signos externos más resaltantes durante esos meses cruciales en que la República se debatía entre la vida y la muerte. Algunos explican sus inhibiciones bélicas y su confianza en el repliegue y la espera a tácticas de combate propias de la tradición militar francesa, que él sin lugar a dudas dominaba. No faltan quienes subrayan la aparente desconfianza de Miranda en el valor militar de los venezolanos, vistos su tremenda indisciplina y su carencia de tradición castrense y formación profesional. Lo que la experiencia vendría a desmentir luego de

manera deslumbrante y letal para las tropas realistas. Otros lo ven consumido por la traición cortesana del intrigante y oportunista Marqués de Casa León, a quien le dispensó su absoluta confianza mientras éste le preparaba las celadas que terminarían con su derrota, su prisión y su muerte. Facilitados por un armisticio aviesamente traicionado por un aventurero sin la menor grandeza. Otros lo consideran prisionero de una visión civilista, constitucionalista, en último término conciliadora con la posibilidad de una evolución liberal y progresista de España en manos de Fernando VII. No cabe tampoco descartar la incapacidad psicológica, espiritual, del hombre de gran mundo, hecho a la medida de la Europa dieciochesca y la Ilustración que fundamentara racionalmente la era de las revoluciones, incapaz por lo tanto de asumir la barbarie a punto de estallar con la guerra civil que se aproximaba. Si un Bolívar desencantado tras casi veinte años de feroces guerras, expediciones y batallas transcurridas desde aquella aciaga noche del 31 de julio de 1812 en que después de asaltarlo y detenerlo pretendiera fusilarlo, se pregunta con desasosiego al borde de su propia muerte por el sentido de tanta matanza, tanta sangre y tanta barbarie, ¿por qué no habría de considerarse un Miranda súbitamente consciente de las honduras de la tragedia que enfrentaba prefiriendo buscar la paz y la concordia entre hermanos antes que la hecatombe, incluso al precio de su propio sacrificio, creyendo en la posibilidad de un imperio neo colonial, liberal e ilustrado, en un postrer intento por evitar lo inevitable?

Parra-Pérez se planteó la interrogante que jamás tendrá respuesta: "Sería necesario penetrar hasta el fondo de su conciencia y de su corazón para descubrir, aparte de una crítica solamente militar, los motivos de la debilidad que hicieron de aquel hombre hasta entonces entero, de voluntad férrea, elevada inteligencia y patriotismo ardiente, la víctima de los intrigantes y el adversario impotente de un aventurero". Para dar él mismo la más plausible de las respuestas al doloroso enigma: "Profundo horror tenía Miranda de la guerra civil entre españoles de ambos hemisferios y más aún de la guerra civil entre las cas-

tas que formaban la nación venezolana. La preocupación de evitar tal lucha de razas y el triunfo de la de color se revela a cada instante en el viejo patriota y este elemento resuelve en gran parte el enigma de la capitulación". 14 años antes de este trágico momento, Miranda lo presagia en palabras enviadas a su amigo y protector, John Turnbull: "Confieso a usted que deseo tanto la libertad y la independencia del Nuevo Mundo como temo la anarquía y el sistema revolucionario. No quiera Dios que estos bellos países se conviertan como Santo Domingo en un teatro de sangre y de crímenes con el pretexto de establecer la libertad. Permanezcan más bien si es necesario un siglo más bajo la imbecil y bárbara opresión española". O'Leary extraería pocos años después y aún bajo el efecto de los acontecimientos la conclusión que aún sigue pesando en la conciencia americana: "Parece que Miranda, después de madura reflexión sobre los acontecimientos, se convenció de que la declaración de independencia había sido prematura, porque el pueblo de Venezuela no estaba preparado para gobernarse por sí mismo, y consideró además que bajo la influencia de la constitución española las colonias podrían alcanzar tanta libertad política, cuanta era compatible con las inveteradas costumbres de sus habitantes. Es fuerza confesar con toda imparcialidad que Miranda obró por convicción y según los dictados de la conciencia".

Sea como fuere: no resolveremos jamás un enigma que lastra un capítulo crucial de nuestra historia. Una historia que no ha sabido sellar ninguno de sus grandes capítulos y continúa siendo un enigma incluso para nosotros mismos. Las grandes incógnitas que ensombrecieron la tarea emancipadora de Miranda tampoco serían resueltas luego por Bolívar. De allí la modernidad que resuena en la acción de nuestros mayores: no es una de las propuestas ni de las ejecutorias, sino de la problemática, irresuelta a pesar de la historia. De los países de América Latina, Venezuela es uno de los que no ha terminado por saldar sus grandes deudas. Las arrastra consigo. Lo que permite que cualquier aventurero reactualice el intento por resolver los viejos problemas con los viejos y falsos recursos: el individualismo caudillesco y

la guerra civil. En cuanto a la circunstancia, para Miranda y Cortés el mundo de la libertad había terminado. Aquel moriría cuatro años después en Cádiz, sus huesos en la fosa común, perdidos para siempre. Su historia había llegado a un dramático fin. Éste volvería tres años después al combate en espera de su propia muerte, sus huesos también extraviados en la desaforada tormenta de la revolución. No estaba hecho para la quietud de las sacristías.

El tribuno de Cariaco

El oficio de entrega con que Monteverde remite a la Regencia a quienes considera los más comprometidos promotores de la independencia de Venezuela es digno de figurar en los anales como prueba inequívoca de su auténtica catadura: “presento a V.A. esos ocho monstruos, origen y primera raíz de todos los males y novedades de la América, que han horrorizado al mundo entero; que se avergüencen y confundan delante de la majestad y que sufran la pena de sus delitos...” Firmado: Domingo Monteverde.

Los ochos monstruos son Juan Germán Roscío, Juan Pablo Ayala, Juan Paz del Castillo, José Mires, Manuel Ruiz, José Barona, Francisco Isnardi y nuestro José Joaquín Cortés Madariaga. El primero de los monstruos era doctor en derecho canónico y civil, algo mayor que Cortés Madariaga, hijo de italiano y aragüeña. Premiado por su aplicación y excelencia, encontró problemas para registrarse como abogado por su impureza de sangre: su madre era “india”. Llevó adelante el juicio en su defensa, que se prolongó algunos años hasta 1805, demostrando su inmensa capacidad forense. Ocuparía la secretaría de Relaciones Exteriores en la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII mereciendo el dictamen de *padre, maestro y defensor de la libertad* que le

reconociera don Andrés Bello, su entrañable amigo. Para redactar luego el Acta de Independencia del 5 de Julio de 1811 y ser electo en marzo de 1812 suplente del Poder Ejecutivo. Juan Pablo Ayala era militar, como sus hermanos Manuel, Mauricio y Ramón. General de brigada, de familia asimismo militar: su padre fue el coronel Manuel de Ayala. Paz del Castillo, quien fuera en su niñez alumno de Simón Rodríguez, fue otro destacado militar, que luego de una brillante carrera ascendería hasta General de División. Otro general republicano nacido en España fue José Mires, quien llegaría en 1806 a Venezuela sumándose al movimiento independentista en 1810. Acompañó a Bolívar en Puerto Cabello y se encargó de las tropas que Miranda dejara tras suyo al salir a Caracas para firmar la capitulación. Manuel Ruiz, otro español incorporado a las filas de la revolución, llegó a Venezuela en 1799 en el regimiento de la Reina. Hace causa común con Mires en el desvelamiento de la conspiración contra la Junta por parte de los hermanos González de Linares. Francisco Isnardi, comerciante y agricultor de origen turinés, extranjero como el mismo Cortés de Madariaga y algunos de los militares mencionados, fue prueba viva de la sorprendente capacidad de asimilación de Venezuela para con los nacidos fuera de sus fronteras, capaces de fundirse con ella en sus reivindicaciones independentistas y defender la nueva nacionalidad como su auténtica patria originaria. Como puede verse, ninguno de los mencionados podía ser acusado de hechos de sangre ni de violaciones a los derechos de quienes no estaban de acuerdo con la independencia. Por el contrario: mostraron la mayor benevolencia para con las antiguas autoridades, dirigidas por Emparan, enviadas luego del 19 de Abril a los Estados Unidos con una ingente suma de dinero ascendiente a \$ 18.000 como para resolver con holgura sus gastos inmediatos. La diferencia en el trato fue abisal.

Desde su aprehensión y encarcelamiento por obra del comandante español Francisco Javier Cervériz, a cargo de la comandancia de La Guaira en reemplazo de Casas y quien lo desembarcara a viva fuerza del barco en que pretendía salir al exterior, y su envío a Cádiz el 10 de octubre de 1812 hasta su regreso de Ceuta, donde estaría prisionero

durante todos estos años, transcurrirían más de tres años. Él y sus compañeros serían puestos en libertad el 21 de noviembre de 1815. Don Manuel Palacios Fajardo hace la siguiente relación, como contemporáneo de los hechos:

Se trasladó a Cádiz a los sudamericanos José Cortés Madariaga, Juan Germán Roscio, Juan Pablo Ayala y Juan Paz del Castillo; así como también a Francisco Isnardi, Manuel Ruiz, José Mires y Juan Barona, españoles al servicio de la república venezolana. Estos patriotas fueron condenados por las Cortes españolas a reclusión perpetua en el presidio de Ceuta, del cual los americanos consiguieron escaparse a principios de 1814, refugiándose en Gibraltar. Pero el Gobernador de esta plaza los entregó a los españoles; y no fue hasta el año pasado que obtuvieron la libertad, gracias a las generosas instancias de Inglaterra a la Corte de Madrid. Los cuatro españoles siguen presos, y arrastran todavía una infeliz y miserable existencia en Ceuta.

La relación documentada de algunos de estos hechos quedarían consignados en un manifiesto que desde Kingston, en Jamaica, dirigirá el canónigo a sus compatriotas chilenos: “Embovedado por cuatro meses, se me extrajo de la mazmorra –de La Guaira– para trasplantarme al matadero gaditano, y pocos satisfechos sus mandarines del hospedaje honroso de una cárcel en que me recibieron, a los siete meses fui trasladado de su orden a los calabozos de Ceuta”.

Mientras los próceres sudamericanos sufren la prisión en Ceuta, Miranda la soporta en Cádiz, con el estoicismo de su grandeza. Logran fugarse de Ceuta los cuatro prisioneros sudamericanos a los dos años de prisión con el concurso de un amigo inglés, el comerciante Tomás Richards, de Cádiz, y van a dar a Gibraltar. Pero el gobernador Campbell los devuelve a las autoridades españolas. Contactos en la corte, entre ellos Ortazola, favorito del Rey, mueven sus influjos para lograr la amnistía de parte de Fernando VII, pero la condición del arrepentimiento es inaceptable: “nada quería del Monarca español” –escribe Aristides Rojas refiriéndose al canónigo– “Prefería las cadenas y aún la muerte antes que aceptar un perdón que no había solicitado”. La alta-

nería tuvo su redoblado castigo en dobles cadenas. Arias Argaez confirma en ese su altanero y orgulloso comportamiento uno de los rasgos más resaltantes del presbítero: “En esta repulsa aparece una vez más y de cuerpo entero la invariable altivez de Madariaga, la manera de ser enérgica y violenta del famoso tribuno, el carácter inflexible de que dio muestras en todos los momentos de su vida, sin que lograran domeñarlo ni las persecuciones, ni los peligros, ni la cadenas, ni la miseria misma que nunca logró abatir su enhiesta dignidad”.

Un años después, y gracias a las gestiones del mismo Tomás Richards ante el gobierno inglés, se logra la liberación de Cortés de Madariaga y de los restantes prisioneros venezolanos. Fue una movilización de simpatía que logró el respaldo de la opinión pública británica hacia la causa de unos patriotas que podían mostrar un comportamiento político ejemplar. “Madariaga, que tuvo posibilidades para seguir a Londres, en donde cobró notoriedad como reo de Estado redimido por el Parlamento –cuenta Arias Argaez–, renunció a permanecer en Europa, y ávido de tornar al teatro de la guerra y de continuar su lucha por la emancipación, enderezó su rumbo a las Antillas en reunión de sus ilustres compañeros”.

No es inútil reseñar aquí el destino que esperaba a nuestro buen samaritano inglés: entusiasmado con la revolución sudamericana, siguió las huellas de los cautivos que contribuyera a liberar enrolándose a su vez en las tropas del Libertador, sirviendo en Colombia bajo las órdenes del general Serviez. En cuanto a Madariaga ya estaba al comenzar el año de 1816 en Jamaica. Venezuela era definitivamente su patria y su destino. Desde allí reiniciaría sus combates por la causa de la emancipación americana. Esta vez en alianza con los próceres del oriente venezolano. Sería el capítulo que encontraría expresión en el llamado Congreso de Cariaco, una estación trascendental en la historia de la independencia venezolana que sellaría la suerte del presbítero hasta su muerte.

El juicio historiográfico se ha cebado en términos casi inquisitoriales sobre la iniciativa de constituir un congreso republicano llevada a cabo por Cortés de Madariaga junto a los próceres orientales en Ca-

riaco en 1817. La brutal y despectiva condena de Bolívar ha trascendido la circunstancia concreta, la importancia política y la trascendencia histórica de la iniciativa, incluso ridiculizándola. De allí el latigazo de “congresillo” con que sus contemporáneos y la posteridad pretendieran descalificar no sólo el hecho mismo, sino las tendencias políticas que implicaba. Y el peso demoledor que dejara caer sobre su promotor, tomado como chivo expiatorio del liderazgo oriental que bajo la conducción de Santiago Mariño se le enfrentaba con sólidas razones históricas, políticas y militares. Cortés sería considerado desde entonces un loco al que había que alejar de las costas venezolanas. Para quienes en la historia no se juega otro asunto que el brutal poder fáctico que termina por imponerse en la punta de las bayonetas, Madariaga aparece en la escena con absurdas e insensatas pretensiones de un liberalismo federalista irrisorio: “El Congreso de Cariaco ha sido objeto predilecto de la chunga de la mitad de los historiadores y de la execración de la otra mitad...Quizá no registra la historia otra exteriorización más resaltante de la infancia cerebral en el campo político, de inconsciencia del momento que atravesaba la revolución y de los estragos de las ideologías políticas en los cerebros aún no lastrados por la madurez mental y por la experiencia secular en el medio social”. Es la visión de uno de los más acuciosos historiadores de Bolívar y su época, el chileno Francisco Antonio Encina. Bolívar ha provisto de la perfecta coartada argumental, cuando burlándose de los afanes políticos del presbítero y en mensaje por mampuesto a Mariño escribiera su lapidaria sentencia: “Aquí no manda el que quiere sino el que puede”. C. Parra-Pérez, de un esfuerzo de objetividad histórica verdaderamente ejemplar, lo enjuicia en términos muchísimo más matizados: “La acción de Cariaco ha sido considerada, ya como simple tentativa de un caudillo siempre descontento y rebelde, ya como episodio burlesco, obra de cuatro ideólogos empujados a la aventura por un cura sin seso. Es tiempo de abandonar esos criterios y de formarse otro más conforme a los hechos históricamente establecidos y a las condiciones del medio y del momento, cuando

hombres y cosas estaban lejos de revestir el carácter y cualidad que vinieron a darles hechos posteriores y a veces sólo una crítica que se nos presenta como irrefutable”.

El hecho es que al momento de lanzar Cortés de Madariaga su iniciativa por un congreso republicano, civilista, parlamentarista y de acuerdo a la tradición anglosajona defendida desde siempre por Miranda, buscando crear la institucionalidad que permitiera solicitar el auxilio de Inglaterra y los Estados Unidos, también según las orientaciones de Miranda y, según su propio relato siguiendo los consejos de las autoridades británicas, Bolívar no era ni con mucho el líder indiscutido de la revolución venezolana. Era exactamente como lo consideran los líderes orientales reunidos en Cariaco: un *Par Inter Pares*. Es cierto: muchos de ellos lo habían nombrado el líder antes de hacerse a la expedición a tierra firme desde Los Cayos. Pero lo sabían lastrado por una secuela de derrotas militares, que le costaran a la República un sacrificio que no haría más que aumentar hasta convertirse en una auténtica devastación: “en 1817 y sobre todo para los orientales, los títulos de Mariño como jefe del ejército podían sin marcada exageración balancear los de Bolívar...El genio del Libertador se exhibió y confirmó después. Pero en 1817, los generales y los pueblos habían olvidado las brillantes victorias de la Segunda República, y sólo se acordaban –como fatalmente sucede en estos casos– de los desastres: La Puerta, Aragua, Ocumare”. Es cierto, a partir del 17 y ya indudablemente al mando del Poder, comenzaría a mostrar su genialidad militar y política: “Pero ni en Cariaco ni en los campamentos patriotas había profetas”.

Para los líderes orientales, y en particular para Mariño, Bolívar no sólo no era el líder indiscutible. Representaba un militarismo caudillesco mesiánico e individualista, que provocaba fuertes rechazos en quienes como Piar, Bermúdez y Mariño sentían los mismos derechos de liderazgo que el caraqueño, pero insistían en diferenciar entre las obligaciones militares y las tareas estrictamente políticas. Todo ello sobre el trasfondo de una particularidad histórico-geográfica incuestionable: la existencia de Cumaná como centro de una región con ple-

nos derechos autonómicos. Como lo ha señalado Germán Carrera Damas en *Una nación llamada Venezuela*: “en 1813 y 1814, al tratar Bolívar y Mariño, lo hacen en términos de relaciones exteriores, entre la República de Venezuela y el Estado de Oriente. Aquella situación no era ni ridícula ni absurda ni regresiva; era pura y simplemente, la culminación de procesos históricos paralelos que se habían iniciado en el siglo XVI y que no habían concluido aún en una integración nacional”. Además, le achacaban un comportamiento personalista tan extravagante como el que demostrara durante la expedición de Los Cayos, en la que pusiera a prueba el resultado mismo de la expedición por satisfacer sus propias inclinaciones y apetencias.

Aquí llegamos, sin embargo al meollo del problema nunca resuelto del Congreso de Cariaco. Todos los documentos entonces redactados subrayan la importancia irrefutable de la presencia de Bolívar y queda la duda acerca de las expectativas que Cortés de Madariaga, Mariño, Zea y los restantes protagonistas del evento sentaban en la necesidad de constituir un gobierno civil que creían podría y debería contar con el firme respaldo de Bolívar mismo:

Habrà que poner una vez por todas en claro hasta qué punto el Congreso de Cariaco tuvo origen en las repetidas declaraciones escritas que venía haciendo Bolívar sobre la conveniencia de constituir gobierno, y si no fue decisiva en la acción de los próceres la insinuación hecha a Madariaga por las autoridades inglesas de las Antillas, las cuales dejaban entrever la posibilidad de reconocer un gobierno que no fuera exclusivamente militar y, en consecuencia, de auxiliar abiertamente la causa de la Independencia...El movimiento de Cariaco no fue, propiamente, una revolución hecha contra la persona del Libertador: fue una tentativa, muy inoportuna pero muy conforme con la tradición y hábitos de la Revolución, en primer lugar para “pluralizar” el gobierno y en segundo para separar el civil del mando militar...

Quien lo afirma es el siempre ponderado y ecuaníme Caracciolo Parra-Pérez en una ardorosa defensa de Mariño sostenida con uno de sus detractores.

Que Bolívar estaba perfectamente consciente de esa su principal debilidad –el militarismo autocrático y cierto despotismo en el trato con sus iguales– lo demuestra el contenido extraordinariamente civilista y mesurado con que Bolívar pretende ganar para su causa al presbítero y a Roscio –y por su intermedio al liderazgo oriental que sabía era representado en la circunstancia por “el venerable canónigo Cortés de Madariaga”, como lo llamara en su carta al editor del *The Royal Gazette* del 18 de agosto de 1815– en la carta que les envía a Jamaica el 26 de noviembre de 1816:

Mi apreciado compatriota: en vísperas de partir para Venezuela, aprovecho la oportunidad de dirigir a Vd. mis últimas letras. Hasta este momento no he podido arreglar mis asuntos, porque los obstáculos se multiplican cuando escasean los medios; pero al fin, yo parto con la esperanza de ver a Vd. muy pronto en el seno de la patria, cooperando eficazmente a la construcción del grande edificio de nuestra república. En vano las armas destruirán a los tiranos, si no establecemos un orden político capaz de reparar los estragos de la revolución. El sistema militar es el de la fuerza, y la fuerza no es gobierno; así, necesitamos de nuestros próceres, que escapados en tablas del naufragio de la revolución, nos conduzcan por entre los escollos a un puerto de salvación. Vd. y nuestros amigos Roscio y Castillo harían un fraude a la república, si no le tributasen sus virtudes y sus talentos, quedándose en una inacción que sería muy perjudicial a la causa pública. Antes de partir de los Cayos, en la época de mi primera expedición, tuve el honor de escribir a Vd. y al Sr. Roscio invitándolos a que fuesen a contribuir a la libertad de nuestro país. No recibí entonces contestación; mas supongo que este silencio no indica negativa y, por el contrario, me persuado que Vds. juzgaron inútil una respuesta que era demasiado obvia, y que yo debía considerar expresa aunque fuese tácita. Concluyo suplicando a Vd. se sirva comunicar esta carta a sus dignos compañeros de infortunio y de honor, a quienes ruego me dispensen la atención de escribirles, a favor de mis afanes y ocupaciones en un momento tan urgente como el actual. Acepte Vd. la expresión cordial de mi consideración, respeto y amistad con que soy de Vd. Afectísimo compatriota. Q.B.S.M. Bolívar.

Cortés de Madariaga no sólo no se somete a Bolívar, sino que considera necesario invitarlo a someterse a su propia iniciativa que consi-

dera mucho más incluyente, pasando por alto en un rasgo de total desconocimiento de las particularidades históricas que se vivían, todo poder emanado de las armas, tal como lo anticipara en un manifiesto que hiciera público desde Margarita y en el que recomendaba “se estableciera un gobierno representativo emanado de la voluntad nacional, y que se proscribieran las autoridades militares que había producido la guerra como otros tantos centros del más odioso despotismo”, según relata Restrepo. Peculiar aunque indiscreta, inoportuna y extemporánea visión anticipatoria de un proceso que así resolviera en el corto plazo el problema crucial del momento: vencer y expulsar a los españoles, por la vía escogida llevaría a los desenfrenados despotismos que asolarían a la recién fundada República *per secula seculorum*. Ese es el valor más bien simbólico del tristemente célebre “congresillo de Cariaco”: haber reivindicado el valor de la política por sobre el de la violencia de las armas, el del parlamentarismo por sobre el despotismo caudillesco, militarista y autocrático y, finalmente, el de la federación por sobre el centralismo que terminarían por imponerse a través de caudillos y montoneras por sobre la turbulenta y nunca resuelta historia de la República. Sentando un estigma que nos lastra hasta el día de hoy, 190 años después.

El enfrentamiento político entre dos formas de comprender la circunstancia histórica, era, pues, más que evidente, aunque en el caso de Cortés de Madariaga motivado por el altísimo propósito de restablecer un hilo de continuidad institucional con la Primera República, interrumpida por el triunfo de Monteverde sobre Miranda, volver al gobierno de triunviros de marzo de 1811 y constitucionalizar la vida de la República para poder establecer relaciones con Inglaterra y los Estados Unidos, de lo que ha informado detalladamente al propio Bolívar: “General: cada vez se toca más de bulto la imperiosa necesidad de restablecer el Gobierno en receso con la división legítima de sus poderes; sin este simulacro viviremos siempre desfigurados, menospreciados de todo el mundo, y, lo que es peor, vendremos a ser víctimas de la anarquía. Vos mismo reconocéis que “la fuerza no es el go-

bierno”, y no se os oculta la crítica que en esta línea actualmente sufrimos de nuestros propios amigos y la mordacidad de nuestros enemigos”. Una verdad del tamaño de una catedral que no podía menos que provocar la indignación de quien no estaba dispuesto a someterse a poder alguno en el mundo que no fuera el emanado de él mismo.

Así es como reunidos en Cariaco, el 8 de mayo de 1817, se constituye el congreso contando con la participación de Santiago Mariño, Francisco Antonio Zea, Diego Bautista Urbaneja, Luís Brion, Manuel Isaba, Diego de Vallenilla, Francisco Xàvier Alcalá, Diego Antonio Alcalá, Francisco de Paulo Navas y Manuel Maneiro. Francisco Xavier Mayz, diputado al Supremo Congreso de 1811 por Cumaná, fue encargado de la Presidencia. La obra de Cortés de Madariaga pareció asegurada por las palabras del general Santiago Mariño: “¡Conciudadanos! Jamás había experimentado satisfacción igual a la que siento en este momento al veros reunidos para tratar de los medios más eficaces de asegurar la salvación del país de las críticas circunstancias políticas que han inducido a nuestro compatriota ilustre D. José Cortés de Madariaga a asumir el mando supremo. En su nombre, pues, tengo el honor de dirigirme a vosotros como segundo en el mando”. Madariaga refrendaría los términos de Mariño, al señalar “la imperiosa necesidad del establecimiento de un gobierno regular”. Que quedaba constituido por ese acto en los nombres de las hasta entonces dos máximas figuras de la revolución venezolana, Santiago Mariño y Simón Bolívar. Clausurado el congreso, veinticuatro horas después quedaba constituido el nuevo gobierno sometido a un Poder Ejecutivo Nacional compuesto por Fernando Toro, Francisco Xavier Mayz y Simón Bolívar, teniendo como suplentes a Francisco Antonio Zea, Cortés de Madariaga y Diego Vallenilla. Ante la ausencia de Bolívar y Toro, los cargos pasaban a ser ocupados por los suplentes Cortés de Madariaga y Francisco Antonio Zea. El 9 de mayo se disolvía el congreso y se declaraba a Margarita como asiento del futuro gobierno, bautizada desde entonces por indicación del presbítero como Nueva Esparta. Parecía un golpe de estado civil contra la hegemonía militarista de Bolívar. Así no lo fuera, suponía un desconocimiento de su autoridad: “Uno de

los primeros objetivos que se propusieron los promovedores del llamado *Congreso de Cariaco*, fue el desconocimiento de la autoridad suprema conferida a Bolívar”, como lo señala Restrepo en la obra citada. Poder, por cierto, conferido por muchos de los firmantes de Cariaco. “Parece que tampoco meditaron ser tan ridículo como contrario a los principios del derecho constitucional, que unos pocos hombres, sin misión alguna de los pueblos, se declararan sus representantes, sólo porque era su voluntad hacer tal declaración”, agrega quien fuera ministro de Bolívar durante su Presidencia colombiana. Lo que resulta insólito es que el mismo Restrepo y todos los próceres independentistas que desconocieran la facultad potestativa de los convocantes del Congreso de Cariaco, Bolívar el primer de ellos, sí hayan reconocido el derecho que le asistía al mismo Cortés de Madariaga para haber declarado motu proprio y sin la menor legitimidad representativa la independencia de Venezuela el 19 de abril. ¡Vaya manera de torcer el juicio a voluntad de los interesados!

Parra Pérez, en su obra fundamental para comprender el período, *Mariño y la Independencia de Venezuela*, reivindica una visión ecuaníme y ponderada de la acción del prócer cumanés, de Cortés de Madariaga y los restantes congresistas, visión que contrasta con la que se convirtiera en “matriz de opinión” para los historiadores de la época. Ya en 1827 Restrepo ataca al “congresillo” con todo el peso de la descalificación. Montenegro y Colón repite la descalificación en su *Historia de Venezuela*, publicada seis años después, cuando señala que se trató de “un congresillo que sin facultades algunas se declaró investido del poder legislativo, procediendo a otros actos que sólo podían no parecer ridículos a los que aspiraban al título de creadores de nuevos gobiernos, por no calcular los males que debían causar y las rivalidades que debían seguirse, como había sucedido en otras ocasiones, aunque desapareciendo felizmente con la misma facilidad que se fomentaban”. Para Baralt, la razón del congresillo estuvo “en la manía del mando supremo en el ejército” de Mariño. Así, “en acecho de una ocasión favorable para asestar un golpe a Bolívar, acogió con entusiasmo a aquel fogoso apóstol de la democracia, y en breve poniéndose de acuerdo con él y

con otros personajes, formó en Cariaco una especie de congreso (así por lo menos fue llamado) revistiéndolo con facultades de poder legislativo”, y así sucesivamente. Extraño maniqueísmo el señalado por quien no tuvo empacho en aceptar “la manía del mando supremo en el ejército”, siempre y cuando tal manía fuera de uso exclusivo del Libertador.

Volvamos a Parra-Pérez para recuperar una visión ponderada de otro de nuestros polémicos capítulos inconclusos: “En realidad, Mariño, en quien sus adversarios y enemigos verán encarnado veinte años más tarde el militarismo retrógrado y caudillesco y la reacción contra las instituciones civiles, aparece en Cariaco sirviendo una causa civil por excelencia. Causa puramente ideal en aquellos momentos, puede alegrarse, pero no menos liberal, como lo eran sus sentimientos y convicciones. Porque Mariño fue siempre liberal, y además, federalista, y no es lo menos paradójico en la historia de aquel personaje, sobre el cual llueven acusaciones de versatilidad, comprobar cómo persiste en determinadas ideas y vuelve siempre sobre ellas, en ocasiones tan diversas y en el curso de cuarenta años de vida pública”. De Madariaga vale el mismo examen que de Mariño: “Nunca trató Mariño de defender o justificar su actitud en Cariaco, pareciendo dejar a la historia ese cuidado. Del examen imparcial del expediente resulta que aquella actitud fue mucho más honrada y patriótica, menos hija de torpes ambiciones de lo que hasta ahora se ha escrito. Guardaba gran veneración por la Primera República, cuya constitución correspondía perfectamente a sus ideas personales, y no hay razón para dudar de su sincero deseo de verla restaurada...Que los civiles administren y los militares hagan la guerra: tal creemos haya sido el deseo real del héroe”. Y sin duda, agregaríamos nosotros, el deseo del presbítero.

Cada una de estas palabras vale de manera categórica para enjuiciar en este respecto a Cortés de Madariaga, perfecto complemento civil de los deseos del héroe militar. Éste sobreviviría al suceso y se elevaría a las alturas de su gloria. Bolívar y la República lo necesitaban. Madariaga se encaminaría a su perdición. Había perdido la partida. Bolívar no lo necesitaba. Descendería a los infiernos.

El último **combate**

Un abismo separa la visión que del congreso de Cariaco tuvieron Cortés de Madariaga, en un extremo y Bolívar, en el otro. El que separa la absoluta irrealidad de un soñador porfiado y compulsivo del crudo y descarnado realismo del hombre de armas y jefe de Estado. Mientras que para Madariaga se trató “del dulce placer de restablecer el gobierno constitucional de la República con universal regocijo de los pueblos”, tal como lo comunica desde Kingston en un mensaje a los chilenos, para Bolívar se trató de un intento absolutamente equivocado “que ha durado tanto como el casabe en el caldo caliente. Nadie lo ha atacado y él se ha disuelto por sí mismo”. Lo de que “nadie lo ha atacado” es, obviamente, una media verdad. Él lo había atacado, así fuera por mampuesto y desconociéndole toda legitimidad. En carta a Martín Tovar Ponte del 6 de agosto de 1817 de que procede el símil del caldo y el casabe, en la que no tiene el menor empacho en faltar a la verdad, dice: “Yo he usado de la moderación de no haber escrito ni una palabra, ni de haber dicho nada contra el gobierno federal y, sin embargo, no ha podido sostenerse contra todo el influjo de la opinión. Aquí no manda el que quiere sino el que puede”. Por cierto: como si el imperio de la opinión se produjese por generación espontánea.

Dos meses antes, en carta dirigida a Piar le expresa que “el General Urdaneta me escribe desde Cumanacoa, que ni él, ni Sucre, han querido jurar *el nuevo gobierno ilegítimo*, que él con el parque marcha para Maturín a la cabeza de 200 fusileros para reunirse a Rojas y ponerse a mis órdenes como el centro de la primera autoridad”. Ya entonces, sin Bolívar como eje y centro de toda autoridad, único poder constituyente de legitimidad real, no había poder político y militar que valiera en Venezuela. Como lo vendría a experimentar el mismo Piar cuatro meses después, cuando sin que valieran sus heroicas acciones a favor de la República y luego de un consejo de guerra integrado entre otros por su amigo y compañero, el almirante Luis Brion, sería condenado a muerte, para ser fusilado sin más trámites el 16 de octubre de 1817. Sentando un precedente de inmenso influjo en la historia posterior de la República. Y de América Latina, en donde los consejos de guerra integrados por cercanos compañeros de armas del inculpa-do servirían en más de una ocasión para deshacerse de incómodos competidores políticos.

Llevado por su febril actividad en pro del reconocimiento del nuevo gobierno, y sin duda contando con las simpatías del procerato oriental, también Cortés de Madariaga se convirtió en un peso inaceptable para Bolívar, tanto como para que éste dejara de lado toda apariencia de ecuanimidad y decidiera aplastarlo de una vez y para siempre. Así, en carta dirigida al gobernador Comandante General de Guayana de fecha 3 de diciembre de ese mismo año, le escribe:

Señor Gobernador: Las intrigas e imposturas con que el canónigo José Cortés Madariaga vino a turbar el orden y trastornar el gobierno establecido en la república (sic), han producido no sólo dolorosos males que nos agitaron en los meses pasados, y que U.S. calmó en parte, sino que saliendo del interior del Estado han ido hasta los países extranjeros a obrar sus perniciosos efectos. En recuerdo de aquellas calamidades, el conocimiento que tengo de su autor y la íntima convicción de que en todos tiempos y circunstancias en que llegue a presentarse a alguno de nuestros puertos, no tendrá otro objeto que repetir sus sediciones, me obligan a prevenir a Ud. que, en el momento

mismo en que sepa que el canónigo José Cortés Madariaga ha arribado a cualquiera de los puertos o pueblos de esta provincia, lo haga Ud. asegurar y conservándole privado de comunicación, me dé parte, sin pérdida de tiempo, para comunicarle el modo con que debe ser tratado y remitido a la capital para ser juzgado. Dios guarde a Ud. muchos años. Simón Bolívar.

En la calificación del cura habían llegado a coincidir Coll y Prat y el Libertador: se trataba de un sedicioso.

“En 1817, después de cinco años de infructuosos esfuerzos, la ley era, por fin, la voluntad de Bolívar. Era la fuerza la que hablaba, y estos salvajes mercenarios reconocían la voz”, señala Gerhard Masur, uno de los biógrafos de Bolívar. Considerar a los próceres militares que acompañaran a Bolívar en la gesta libertadora como unos “salvajes mercenarios” supone una visión un tanto eurocéntrica y desprovista de toda indulgencia frente a los generales tocados por la impureza de sangre, como Piar, o poseídos por otras ideas y proyectos, como Mariño. Aunque tampoco está tan lejos de la visión que podríamos suponer en el mismo Bolívar: “La muerte del general Piar fue una experiencia política que salvó al país. Los rebeldes fueron perturbados y atemorizados... Mariño y su Congreso de Cariaco quedaron desarmados. Todos se pusieron a mis órdenes. Se estableció mi autoridad y se evitó la guerra civil y la esclavitud del país. Nunca fue una muerte tan útil, tan política y al mismo tiempo tan merecida... El general Mariño también mereció la muerte. Pero no era tan peligroso; en su caso la política podía dejar paso a la humanidad”. Imaginable lo que le hubiera pasado a Cortés de Madariaga de ir a parar a manos del Libertador. Aunque tan iluso, idealista y soñador como era el cura y, en el fondo, tan inofensivo, puede que “la política hubiera podido dar paso a la humanidad”. Para seguir usando el eufemismo: Bolívar ya era en la Venezuela de entonces el administrador del pasaporte entre una y otra. Y si Peru de Lacroix no miente, la tentación de aplicar la política y cortar por lo sano ha de haber sido muy grande para quien consideraba que nadie valía un centavo: “Vea usted la conducta de Santander

en Bogotá durante mi ausencia; la de Páez en Venezuela, la de Bermúdez en Maturín, la de Arismendi en Caracas, la de Mariño entonces y en todos los tiempos, la de Padilla, en Cartagena, y se convencerá usted que todos ellos, ocupando los primeros destinos de Colombia, han contrariado mi marcha, han impedido la organización del país, han sembrado la discordia fomentando partidos, perdido la moral pública e insubordinado al ejército. Ellos, pues con ciertos grados de diferencia, son los únicos autores de los males de la patria, de la disolución de que está amenazada la República y de la desastrosa anarquía que se está preparando". Mayor muestra de soberbio maniqueísmo, imposible. Para Bolívar, el único patriota y omnímodo poseedor de la verdad era él. Del resto, mejor callar.

Como siempre acierta el biógrafo de Cortés de Madariaga al enjuiciar los hechos resultantes del congreso de Cariaco: "El Congreso de Cariaco fue la pesada lápida sepulcral que cubrió el cadáver político del doctor Madariaga; el acta de defunción que registró la constancia de que había terminado la vida pública del vibrante tribuno, del eximio patriota...Después del rompimiento expreso y ruidoso con Bolívar, las actividades de Madariaga fueron los fulgores más o menos intensos de una luz radiante que se extinguió, las convulsiones últimas de una dilatada y lenta agonía".

Más que una dilatada y lenta agonía, lo que sobrevino fue una caricatura política. En ese sentido, Cariaco es la culminación y la muerte de todas sus esperanzas e ilusiones. La visión que entonces pretende transmitir a uno de sus corresponsales en los Estados Unidos, Juan Skinner, de Baltimore, en comunicación del 11 de junio de 1817 reboza optimismo y carece del más estricto sentido de lo real:

Una campaña de setenta y cuatro días en el continente ha producido los felices resultados que usted observará por las copias que tengo el honor de incluirle. El virtuoso pueblo de Venezuela no ha olvidado mis antiguos servicios por su libertad. Apenas me presenté entre ellos con la proclama de que acompaño a usted copia, cuando, celosos por su independencia, resolvieron instalar el gobierno federativo y constitucio-

nal proclamado el 3 de marzo de 1811. El acto fue solemne pero sencillo y satisfactorio para los buenos amigos de la causa americana, que no son pocos en esta colonia. Estoy persuadido de que este acontecimiento será también grato en todo el orbe a cuantos se han manifestado benévolos a nuestros principios y participarán de los sentimientos que me agitan al hablaros de una causa que he adoptado por principios y por inclinación. El enviado de Londres ha partido ya; y yo estoy nombrado para serlo cerca del gobierno de Estados Unidos. Deseo vivamente poder marcharme para abrazar a usted y llenar mis deberes.

A su edad, con sus achaques y en el estado sacerdotal que era el suyo, aquellos deberes no podían cumplirse en el campo de batalla, que era aquel en que se estaba resolviendo el destino político de una patria que volvía a recuperarse de la mano del Libertador, ya definitivamente reconocido como el líder indiscutido de la revolución venezolana. Habiendo impuesto su ascendiente sobre los caudillos orientales y aliado con Páez, dueño de los llanos, Bolívar había logrado hacerse por fin de una sólida base territorial, para triunfar luego en Boyacá el 6 de agosto de 1819 y consolidado en Colombia terminar de liberar definitivamente a Venezuela con el triunfo de Carabobo el 24 de junio de 1821 —esa “espléndida victoria” que permitiría “el nacimiento político de la República de Colombia”, como diría en su parte de guerra el Libertador, sentando así pie firme en el continente con vistas a expulsar a los españoles de la América meridional. Un vasto proyecto continental del que el presbítero se había separado para siempre, así hubiera contribuido a este proyecto sentando una primera piedra con su labor diplomática en Cundinamarca una década antes.

Es la tragedia que vive desde Cariaco en 1817 hasta Río Hacha al momento de su muerte en 1826: asistir desde una infranqueable distancia y durante nueve años a la independencia de la patria común mirandina sin que se le permitan más que escauceos inútiles y funambulescos. Para ellos ha menester, además, de fondos de que no dispone, carente incluso de los bienes que su canonjía debiera asegurarle y por los que luchará hasta el momento de su muerte, sin lograr la debi-

da reparación. Algo anuncia en su manifiesto a sus hermanos chilenos del que hemos hecho mención:

Resta, venerados representantes, que os advierta, para nuestra inteligencia, que en el conflicto y penuria de los medios indispensables para emprender mi marcha con la comitiva de paisanos que arriba os indico, me ha sugerido la prudencia girar una letra por valor de ocho mil pesos, a cargo vuestro y con reintegro de mis propios fondos; van por triplicado al norte, en donde se tratará de negociarlas a estilo de comercio; y si el asunto se consigue con el descuento acostumbrado, habremos en esta isla, para febrero del año próximo, dos tercios del dinero, los que sufragarán desde luego a las expensas y gastos de la jornada. Os suplico, ilustres compatriotas, que aceptéis mi firma con el aprecio de que me dispensáis, y que es característico de los conductores del soberano pueblo de Chile; mis bienes responderán de esta suma, y al efecto escribo al ciudadano Joaquín López Sotomayor, mi primo y apoderado: sería fácil mendigar de Venezuela en sus apuros la cuádruplicada cantidad que me adeuda por las rentas del canonicato y por otros suplementos dedicados a su causa privativa; pero se resiste a mi delicadeza el hacer de demandante como chileno, como jefe restaurador de estas provincias, y como filósofo que vinculo toda mi vanagloria en un generoso desprendimiento.

Por estas mismas fechas, recurre Cortés de Madariaga a su amigo de los tiempos de Cádiz, hoy prócer de la independencia chilena, el soldado más destacado de su patria y dictador con plenos poderes sobre la República de Chile, Bernardo O'Higgins:

Honorable compatriota y amigo: Con esta fecha os hablo de oficio por la vía del norte, y os acompaño una letra de cambio por valor de ocho mil pesos a cargo de este gobierno que tan dignamente regentáis; y para facilitar su beneficio he considerado indispensable proponer a la casa de comercio que hubiere de entrar en el negocio la importación de la misma suma en cualquiera especie en los puertos del reino. Ya os digo muy extensamente mi plan y resoluciones en cuanto al regreso que medito a nuestro suelo natal en la primavera próxima; haced por facilitarme los medios disponiendo que se cubra con puntualidad la letra y sirva esta mi carta de aviso, contando como debía con mi inutilidad y traslación al norte para el mes de febrero, en que hayáis de

contestarme con órdenes de vuestro agrado, fondos e instrucciones para todo lo que concierne a los grandes intereses de nuestra república en la corte de Washington, que preciso visitar.

Ninguna de estas comunicaciones surtieron el efecto deseado, y al abandono político y afectivo muy pronto se uniría la pobreza. Que en el colmo de su desgracia debería compartir con un séquito de compatriotas venidos a unirse a su causa: Francisco de Cámara, el sobrino que le acompañara a Bogotá en 1811, y un tal Mollendo, también pariente suyo, así como cinco otros chilenos: José María San Cristóbal, Juan José Fontecillas, Juan Peregrino, José Domingo Mujica y José María Quiroga. De ellos no han quedado otras constancias que sus nombres.

Dos años permaneció en Jamaica siguiendo los acontecimientos, saboreando en la ingrata distancia los triunfos de Bolívar, de Páez, de sus amigos los próceres orientales definitivamente alineados junto al caraqueño en sus luchas por la independencia, aunque perseverante y porfiado en sus trece. Como lo describe Arias Argaez en su biografía:

Demócrata acrisolado, partidario irreductible del gobierno representativo, continuaba fiel a sus principios, resuelto a no doblegar nunca la cerviz ante ningún caudillo ni ante ninguna dictadura personal; el triunfo del poder civil, la obediencia al querer de la nación y el respeto a la ley eran los cánones fundamentales de su programa. Los émulos de Bolívar, cual más, cual menos, todos llegaron a someterse a la voluntad poderosa, y cuantos quedaron con alguna actuación reconocieron la superioridad del super-hombre y se inclinaron en presencia del genio. Madariaga jamás buscó benevolencia en el guerrero afortunado y se sostuvo altivo y orgulloso en todas las horas de su precaria existencia.

Finalmente opta por la pluma y escribe un vibrante folleto de veintidós páginas en contra de las ideas contenidas en una carta pastoral del Obispo de Cartagena, Gregorio José Rodríguez y Carrillo, que fuera admirado por los patriotas que llegaron a conocerlo. Así se lo hace saber a Santander el general José Manuel Cancino en carta despachada en Cali con fecha 8 de junio de 1820: “Las gacetas extranjeras que

igualmente le acompañó impondrán a usted de noticias muy lisonjeras. También incluyo un papel puesto por el canónigo Madariaga, refutando una proclama del Obispo de Cartagena; verá usted que es una obra soberbia, digna de leerse”. Aristides Rojas reconoce la valía intelectual del canónigo, que sale en defensa de los deberes revolucionarios y patrióticos de la Iglesia a la que se honra de pertenecer, no importa cuán lejos se encuentre de la catedral a que está obligado por la merced de su canonicato: “es un trabajo de bastante importancia, en el cual refuta el canónigo victoriosamente las ideas políticas y absurdas de su contendor, con frases contundentes y citas adecuadas. Es una elucubración que honra a su autor”.

No sólo elucubraciones honrosas: también proclamas. Una de ellas dice:

Habitantes todos del oprimido Cartagena, ¡a las armas! ¡Amigos! Jurad defender el campo dichoso que os ha alimentado y el techo pacífico que os ha visto nacer. De vuestra virtud y valor depende que rescatemos del poder de los tiranos la cuna de nuestros hijos, la tumba de nuestros padres y el inocente lecho de vuestras tiernas esposas. No os arredre la imagen espantosa de los peligros, a la vista de estos intereses sensibles y poderosos. Corred ufanos en pos de la gloria del triunfo; que ninguna consideración os detenga y alerta sólo contra las insidias del astuto godo, de su Vicario Gregorio y del bajo adulator; repare ahora el escarmiento y los amargos estragos que en otra jornada acarrió a la Patria vuestro incauto candor; y plántese de nuevo en nuestra ciudad y reino el árbol frondoso de la santa Libertad sobre las cenizas y escombros del feroz conquistador.

Comprometido existencialmente con la revolución, la independencia y la libertad, Cortés de Madariaga no podía encontrar satisfacción simplemente con la pluma, la cátedra o el púlpito. Así se considere a sí mismo, y no sin cierta clásica desmesura suya, un filósofo. Era, aunque a su manera, más un político que un intelectual, más un propagandista que un ideólogo. Habitaba esa extraña tierra de nadie que suele consumir a los políticos en tiempos de guerra, cuando suena la hora de la espada, no de la palabra. La hora del soldado, no del tribu-

no. Aunque en la acción política era mucho más un hombre de ideas, de proyectos de largo plazo, fantasioso, imaginativo y cerebral, que un activista nato, un agitador o un militante. Creía en la República, creía en la civilidad, creía en la acción parlamentaria y legislativa. Creía en la paz. Era, en ese sentido, un fiel discípulo de Miranda. Odiaba al militarismo, al despotismo producto del imperativo de las armas, al extremismo autocrático y jacobino.

Llevado por esa necesidad de acción y por su anarquismo iluminado cumplió las dos últimas etapas de su vida antes de retirarse definitivamente de la acción política para pasar esos seis años de furibunda y solitaria pasión en las insalubres y tristes playas de Río Hacha, esperando el viaje final en lucha mortal contra sus fantasmas. La primera de dichas acciones, intentada en 1818 y ante el manifiesto fracaso del gobierno intentado con el Congreso de Cariaco, suena hoy delirante y desaforada, así correspondiera a los usos de la época: se embarcó dirigiendo una expedición corsaria. Fue así como usando las banderas de Chile y Argentina que nadie le había autorizado a emplear en tales malabares, pretendió apropiarse de Panamá y fundar una nueva República en tierras del istmo. Le sirve en tan afiebrado propósito un marino aventurero que prestara importantes servicios con tres de sus navíos a los patriotas cartageneros durante el sitio que le impusiera Pablo Morillo en 1815 a la plaza fuerte colombiana poniendo luego su flota al servicio de Bolívar durante la expedición de Los Cayos, cuando éste ganara para su propia aventura a Mariño, a Piar, a Bermúdez, a Zea, a Brion, todos ellos futuros congresistas de Cariaco: el corsario francés Luis Aury. Un personaje de trigos nada limpios, por cierto, como lo pusiera de manifiesto el prócer Bartolomé Salóm, según relato de su odisea al evacuar Cartagena en la nave *La Constitución*, de propiedad y comandada por el mismo Comodoro Aury: "Indecibles fueron los trabajos pasados en esa emigración, baste decir que los 13 o 14 días que duramos a bordo de la goleta de guerra de Cartagena nombrada *La Constitución*, y mandada por el corsario francés Aury, se echaron al agua, muertos o como muertos, más de treinta personas...El trato

personal y alimenticio era infernal tal vez más fuerte del que hubiéramos recibido de los mismos enemigos”.

Como puede verse, seguía unido el presbítero al mismo grupo originario que le acompañara en el desarrollo del proyecto de Cariaco y que había nombrado a Bolívar jefe de la expedición a tierra firme cuando la expedición de Los Cayos. Por cierto, ya en la discusión que le otorgara tal distinción, el primer reconocimiento que recibía de sus pares, el corsario francés se había enemistado mortalmente con Bolívar, como narra otro de sus enemigos mortales, Ducoudray Holstein. Y fue marginado de participar en la expedición al costo de la pérdida de su importante respaldo: “como consecuencia de este acto arbitrario (de Bolívar) la expedición perdió al Comodoro Aury, a más de cuatrocientos buenos marineros, y a unos cincuenta oficiales extranjeros con ocho barcos armados...”, según opinión del polémico Ducoudray Holstein.

Es con esa fuerza que el recién estrenado corsario se hace a la mar. He aquí la descripción del proyecto de su insólita aventura que Cortés de Madariaga le hiciera al dictador de Chile y amigo de las correrías gaditanas, Bernardo O’Higgins:

Nuestro plan tiende a posesionarnos, en la posible brevedad, del istmo de Panamá, llave importantísima de nuestras libertades, y el sólo vehículo por donde los enemigos han extraído la sustancia del pueblo americano, durante diez años; para llevarla a la metrópoli, y desde allí conspirar a destruirnos, si cabe. Con nuestros propios elementos. La existencia de un hecho que es tan conocido, me dispensa, de apoyarlo con reflexiones, y me ciño a decirlo solo en compendio, que nuestro cuartel general queda establecido en Santa Catalina, punto el más próximo al continente; y que se organiza el ejército con calor y entusiasmo, para asegurar el suceso del golpe sobre Portobelo y Chagres, que ha de decidir del resto de la provincia y de la capital...Desde el año 10, hallándome a la cabeza del Gobierno de Venezuela, concebí y propuse a mis colegas este magnífico proyecto, y, poco penetrados de su valor y trascendencia, lo desestimaron. Sobrevinieron los trastornos posteriores que produjeron un terremoto, y las consecuencias notorias que diseminaron los miembros de la República (hoy reducida a caricatura y víctima de la más espantosa anarquía); yo llevé y me traje de los presidios del tirano, mi infortunado

plan, bien radicado en la mente; toqué varios resortes sin fruto. Asomé un rayo de luz en Costa-firme, de donde fui llamado con instancia para reinstalar su gobierno representativo, como lo conseguí en 8 de mayo del año pasado; comencé a ver desde entonces posible mi antiguo designio, y por desgracia desapareció el prestigio que por pocos días fomenté mi ilusión; Venezuela volvió a caer en delirio: se repitieron sus excesos trágicos, y me limité, regresado aquí a discurrir y promover lo que ha poco ha principiado a realizarse, y espero consumir antes de bajar al sepulcro... No transcurrirán 60 días sin que, por el favor del cielo, me halle en estado de anunciaros: Panamá es libre y nuestras las puertas de la independencia que hemos conquistado para siempre. Entre los artículos de las instrucciones conferidas a Aury, se comprende el de emplazar, con término de 30 días (como lo ha cumplido), a los aventureros del corso que profanan nuestro pabellón en estos mares, con deservicio de la causa; y expiradas en muchos sus comisiones, concedido de que se manifiesten desobedientes o egoístas para no contribuir al intento concertado, se les perseguirá y denunciará como piratas, de lo cual os instruiré para vuestra inteligencia; y vivid persuadido que entre tanto que yo exista en el seno, nadie se atreverá a abusar de vuestras confianzas ni a comprometer el decoro de la República.

En Kingston, Jamaica, firmado por José Cortés de Madariaga en 25 de agosto de 1818.

Lo retrata de cuerpo entero en sus aspectos más expuestos y cuestionables: fabulador, inspirado, medio cuerdo, medio enloquecido, equilibrándose en la cuerda floja de lo posible y absolutamente inconsciente de la responsabilidad de los altos deberes de Estado. Incluso afiebrado, majadero, –“embrollador” lo llama Parra-Pérez– y mitomaniaco. “No sin cierto generoso candor”, lo retrata con acierto e indulgencia Benjamín Vicuña Mackenna. O´Higgins, un chileno extraordinariamente ponderado, racionalista, retraído y provisto de un alto sentido de la responsabilidad del servicio público, absolutamente ajeno a los rasgos fantasiosos propios de los equinoccios que al parecer habían terminado por infectar al presbítero, habrá considerado que se las había con un loco de atar. No sólo rechazó categóricamente haber autorizado el uso corsario de la bandera chilena, sino que desmarcándose violentamente de cualquier cercanía a las absurdas proposi-

ciones del presbítero le proponía a Simón Bolívar por esas mismas fechas el establecimiento de relaciones diplomáticas, ofreciéndole su propia flota libertadora:

La causa que defiende Chile es la misma en que se hallan comprometidos Buenos Aires, la Nueva Granada, Méjico y Venezuela, o mejor diríamos, es la de todo el continente de Colombia. Separados estos países unos de otros, harían más difícil o retardarían el fin de una contienda de que pende la felicidad o la humillación de veinte millones de habitantes. La comunicación de Chile con Venezuela y aún la combinación de las grandes operaciones entre los dos Estados, aunque un poco difícil, no es de ningún modo impracticable. Las armas de Chile y Buenos Aires pronto darán libertad al Perú, y la escuadra de este, que se compone ahora de dos navíos, tres fragatas, una corbeta, tres bergantines y dos goletas, puede franquear las comunicaciones con la Nueva Granada y Venezuela por el Chacó y Panamá, y ayudar a los patriotas de esos países. El gobierno de Chile espera que V.E. se prestará a la proposición que hago de entablar una correspondencia que podrá producir grandes ventajas a nuestra causa. Dios guarde a V.E. muchos años. Santiago de Chile, y Noviembre 8 de 1818. Bernardo O'Higgins.

Cinco días antes le había dirigido sus más calurosas felicitaciones por sus triunfos militares. La aventura tampoco tendría un buen final para el corsario, que intentando ingresar a la marina de guerra de Colombia una vez fracasados sus intentos con el presbítero se encontraría con un rotundo rechazo por parte del Libertador. Así le escribe el 18 de enero de 1821: "Contra los esfuerzos de Ud. y sin necesidad de sus servicios se ha elevado la República de Colombia al estado de no necesitar de más corsarios que degraden su pabellón en todos los mares del mundo. En consecuencia, podrá restituirse Ud. a sus buques, y llevárselos fuera de las aguas de Colombia; y con esta orden presentada a S.E. el Almirante Brión, tendrá Ud. puerto abierto. Dios guarde a Ud. Simón Bolívar". Luis Aury moriría pocos meses después, el 6 de mayo de ese mismo año, debido a un accidente sufrido en la isla de la Vieja Providencia.

La orden dada por Bolívar al coronel Mariano Montilla en 1820, entonces en Margarita a cargo de la llamada Legión irlandesa, de mon-

tar una expedición conjuntamente con el almirante Luis Brión y zarpar desde Juan Griego a Colombia para desembarcar en Río Hacha, sitiar Cartagena, liberar Santa Marta y hacerse con el control de las costa atlántica y del Magdalena estableciendo contacto con las tropas del interior para terminar de conquistar la Nueva Granada aún en manos del Virrey Sámano, sirvió de último pretexto para que Cortés de Madariaga volviera a la acción y pretendiera reinsertarse en la lucha independentista en tierra firme. La expedición tendría un éxito fulminante con la ocupación y toma de Cartagena, pero la grave desertión de 52 oficiales de la Legión Irlandesa, que se rebelaron contra Montilla exigiendo la paga de las mesnadas, saqueando e incendiando Cartagena y retirándose del campo de operaciones, la hizo fracasar. Aún así, y en parte gracias al consejo de los próceres civiles que le acompañaban –además de Cortés de Madariaga, su amigo de los tiempos de la Primera República, otros viejos combatientes independentistas como Pedro Gual, Francisco Paúl, el colombiano Joaquín Borrero y el mejicano Miguel Santamaría–, Mariano Montilla supo sobreponerse a las graves adversidades, proseguir la guerra contra los españoles, intentar tomar contacto con las tropas que se iban conformando en los territorios costeros en disputa y, superando todos los reveses, terminar por hacerse con su control y expulsar definitivamente a los españoles de la Nueva Granada. Respaldado por las flecheras comandadas por Luis Brión pudo penetrar por el Magdalena y controlarlo definitivamente, sellando así el dominio independentista sobre la Gran Colombia. El paso hacia la conquista de la América meridional estaba abierto. Cortés de Madariaga seguía siendo útil a la República.

Sabiéndolo, el Libertador procede a ascender a general al coronel Montilla, lo felicita por sus gloriosas acciones, pero no desperdicia la oportunidad para terminar de cerrarle definitivamente las puertas de Venezuela y Colombia a su enemigo clerical, sin importar sus contribuciones a la causa e incluso sus aportes a la exitosa expedición del Magdalena:

Mi querido coronel: estoy tan satisfecho de la buena conducta que Ud. ha tenido en esta campaña que ya, para mí, está Ud. hecho general: voy a consultarlo a la diputación del congreso, que es quien tiene estas facultades, pues yo no soy más que el humilde siervo de los siervos del pueblo, y yo no me atrevo a traspasar mis facultades, porque no se me atribuyan miras usurpatrices. De todos modos reciba Ud. la enhorabuena...

La seguridad del Magdalena es el primer objeto de Ud; el segundo, asegurar la ciudad de Santa Marta, y el tercero, bloquear a Cartagena. A estas tres miras debe Ud. subordinar sus operaciones y arreglarlas por el mismo orden, siempre en la misma proporción, y en la misma proporción de interés. Asimismo debe Ud. cuidar en primer lugar las tropas de la Guardia que tiene Lara; en segundo, las de Córdoba; y en tercero, las del país, que son las peores, porque son los más fáciles de desertarse. Siguiendo este orden, atenderá Ud. de preferencia al aumento y conservación de las tropas sobre toda otra cosa; segundo, a la organización administrativa de hacienda, y tercero, a la organización civil y política del país. Si algún faccioso llegara al territorio del mando de Ud., hágalo reembarcar para que no moleste ni embarace el curso de los negocios políticos. El Canónigo es loco y debe tratarse como tal.

Sigue pidiéndole le transmita sus felicitaciones a Luis Brion y reiterándole sus afectuosos lazos de afecto a quien había conocido todos los matices del rechazo y la enemistad en tiempos pasados. La data en Cúcuta, el 21 de julio de 1820. Era una orden terminante: reembarcar a los facciosos, es decir, al presbítero, y tratarlo como a un loco. Que Montilla interprete el entrelineado como mejor le parezca. Si bien todo estaba dicho: Cortés de Madariaga había muerto políticamente, no importa cuánto le restara de vida biológica.

Allí, en Río Hacha, se vararon para siempre los sueños de Cortés de Madariaga. Orgulloso, vital, impetuoso, soberbio, austero hasta el sacrificio e incapaz de transar un ápice en sus convicciones republicanas, democráticas y civilistas, esperaba la muerte en el mayor abandono, sumido en la miseria, lejos de los suyos, de su tierra de origen, del corazón de la patria que asumiera como su obra y amara hasta el delirio. Pero enhiesto en su hidalguía y en su profundo sentido del honor no quiso recibir ni una gota más de lo que consideraba le perte-

necía por derecho propio: los bienes de su canonjía, que le fueran arrebatados por Monteverde y no le fueran devueltos nunca jamás, a pesar de la restauración de la República y la Presidencia de Bolívar.

Arias Arguez ha dibujado el perfil de su inmensidad moral en la hondura de su destierro:

No existen documentos ni serias tradiciones que nos transmitan exactamente el género y la clase de vida que llevaba el viejo tribuno en el extraño exilio que por tantos años se impuso; pero, en cambio, la no discutida austeridad de sus costumbres, la fortaleza de su ánimo y la inflexibilidad de su carácter nos permiten declarar de modo rotundo y perentorio que jamás quiso inclinar la cerviz ante los poderosos y que hasta el último momento de su atormentada existencia fue un patriota enérgico y desinteresado, un republicano sincero, un demócrata convencido, un apóstol del derecho y, por sobre todo, un enemigo acérrimo de las dictaduras y un partidario exclusivo de los gobiernos populares y representativos.

De esos seis años en la más estricta soledad no quedan más que algunas cartas enviadas por el presbítero en reclamo de sus derechos, particularmente su escasa correspondencia con Santander y Restrepo, Ministro de Interior. No existen documentos que nos permitan concluir fehacientemente la vida que llevaba en Río Hacha. Pero Benjamín Viuña Mackenna, su compatriota, ha salvado para la posteridad el testimonio del almirante peruano Mariátegui, del que cuenta que “encontró a Cortés en 1824, desterrado entre los indios de Río Hacha, y alimentándose sólo con yerbas y pescado; pero inflexible en aceptar la política de Bolívar, que había anulado por la fuerza el Congreso que él presidiera; y sin querer tampoco regresar a Chile, su patria, porque decía que no quería vivir en países en que se establecían órdenes monárquicas como la *Legión del Mérito*, la *del Sol*, trasplantada del Perú, etc., etc. Aquella alma romana prefirió, pues, la muerte en la miseria a la abdicación de sus principios”.

Hasta las alturas de la Vicepresidencia de la Gran Colombia, en manos del general Francisco de Paula Santander, llegaron los reclamos

del presbítero. El secretario de gobierno José Manuel Restrepo le respondió en los siguientes términos:

Palacio de Gobierno en Bogotá, a 3 de septiembre de 1822. Al señor doctor José Cortés Madariaga: informado S.E. el Vicepresidente de la República de la carta de usted, de 1º de julio, en que expone sus quejas contra los magistrados de Venezuela y del cabildo eclesiástico por no haber provisto sus reclamaciones sobre la hijuela de su prebenda, y aún por no haberlo llamado al servicio de la iglesia, concluyendo con indicar estar dispuesto a salir de este país a pedir nuevas órdenes del gobierno para el reintegro de dicha hijuela, S.E. el Vicepresidente me ha ordenado imponer a Usted de que por el correo del 7 del corriente se ha dicho al Intendente de Venezuela provea lo conveniente a fin de que se pongan a disposición de usted las cantidades que resulten a debérsele desde que Caracas fue libertada, según lo permitan las preferentes urgencias de la guerra en que todavía está empeñada Venezuela.

Debo añadir que es muy injusta la queja de usted sobre que no se le han remunerado sus servicios, y que con escándalo de los hombres de bien se le ve desterrado en el Hacha. El destierro, si así debe llamarse el vivir en una provincia al abrigo de la Constitución y de las leyes de la República, lo ha tomado usted mismo voluntariamente, sin que jamás el gobierno haya ni aun indicado a usted cuál deba ser el lugar donde deba vivir. El gobierno no tiene poder para remunerar a los eclesiásticos, es decir, para darles empleos o destinos superiores a los que obtienen, y si usted se encuentra sin una remuneración en su carrera, la culpa es de las leyes, de los arreglos provisorios del Congreso general y jamás del Poder Ejecutivo. Si usted tenía una prebenda, si la ciudad donde existe está libre desde el año pasado, y si ha juzgado que sus opiniones debían servirle a Colombia, usted mismo ha debido trasladarse a ese lugar para cumplir a la vez con sus deseos y obligaciones, sin que la traslación haya podido ser impedida por el gobierno, como en efecto no lo ha sido.

He tenido que extenderme en esta contestación para demostrar a usted que sus quejas no son fundadas y que el gobierno no cree haberle irrogado daño alguno; pero si usted no quisiese persuadirse de ello, puede usar de sus derechos ante el próximo Congreso o de la imprenta, en los términos claros y francos que las leyes permiten a los ciudadanos. Dios guarde a usted. José Manuel Restrepo.

Respuesta perfectamente a tono con la burocracia de Estado, salvaba formalmente las responsabilidades pero eludía el meollo del asunto. El destierro del presbítero no era, como lo señalaba Restrepo, asunto de la exclusiva responsabilidad de Cortés de Madariaga sino, como quedara absolutamente de manifiesto por la carta de Bolívar a Montilla, voluntad de la más alta instancia del Estado: la Presidencia de la República. De hecho y por voluntad de Bolívar, Cortés de Madariaga ni siquiera debía encontrarse en Río Hacha sino fuera de territorio colombiano.

Santander, que estaba perfectamente consciente de esta situación, decidió terciar en los términos que mejor le parecieron. Según afirma Arias Argaez, una vez fracasados sus intentos por restablecer al canónigo en su antiguo cargo en la catedral de Caracas, le ofreció el Deanato de la Catedral de Santa Marta. La respuesta del canónigo fue fulminante:

No acepto el Deanato de Santa Marta que se ha dignado V. S. anunciarme en su oficio de 29 de enero; y con respetuosa gratitud devuelvo la gracia al supremo poder que me la ha acordado.

Jamás he pretendido empleos ni beneficios, y mucho menos me convienen al acercarme a la tumba: soy el canónigo más antiguo de Caracas, y en distinto período por la escala regular me habrá correspondido la segunda silla de su coro; pero ni la hubiera admitido antes, ni me permite ahora mi estado recibir ninguna pieza eclesiástica en la situación actual. Conforme con lo que legalmente obtuve en ochocientos tres, por conmutación de otra de igual clase que se me confirió para Chile el año de ochocientos, la conservaré por vía de congrua si se me considera acreedor, y acude con las rentas que ha cuatro años reclamo sin éxito alguno, por causas fuera de mi alcance. Cualesquiera que sean los principios que las han producido, con la retención de tan debidos auxilios privilegiados y alimenticios, sufro graves privaciones, se ha paralizado el plan de mi conducta, y me hallo reducido a una triste indigencia en el último tercio de mi vida. Es sobre este solo punto que invoco ahora la justicia del gobierno, y a Ud. recomiendo que por humanidad le signifique mi aflicción y absoluto desprendimiento de ascensos y dignidades que lisonjean a los hombres en mejor edad, y que apenas abreviarán mi vejez. Dios guarde a V.S. Riohacha, febrero 20 de 1825. Sr. José Manuel Restrepo, Secretario de Estado y del Interior.

En esta situación de miseria y abandono, porfiado y digno más allá de toda humana medida y ya próximo a su muerte, recibió Cortés de Madariaga una de las más honrosas distinciones de parte de la más alta dignidad colombiana, que bien merece quedar consignada como la última palabra con que un hombre agradecido de su grandeza quiso elevarlo ante la historia. Dice así:

Palacio de Gobierno, en Bogotá a 23 de marzo de 1825

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Señor: Incluyo a V.E. copia de la contestación que ha dado al Gobierno el Dr. Cortés Madariaga, electo Dean para la Iglesia Catedral de Santa Marta. Por ella se manifiesta que este eclesiástico benemérito de la patria no admite la dignidad a que fue provisto, por las razones que él expresa y se halla en la miseria y sin con qué sostenerse en el último tercio de su vida. La canonjía de merced que obtenía en la Iglesia Metropolitana de Caracas fue provista por el gobierno español, y el nombrado obtuvo canónica institución, por cuyo motivo ha percibido la renta, después que las armas republicanas libertaron nuevamente a Venezuela. Por esta razón el Gobierno de la República se ha visto en dificultades para mandar pagar al doctor Madariaga la renta de canónigo que una vez solicitó, y que se le dijo reclamara en Venezuela, donde el Gobierno creía se le administraría justicia.

Mas, ¿deberá perjudicar al Dr. Madariaga el haber perdido su prebenda en tiempo del gobierno español, porque dijo no pertenecer a la nación española, y porque no se dejó seducir con promesas halagüeñas? Me parece que esto no sería de justicia, y que el Congreso de Colombia no olvidará los importantes servicios que hizo a la República de Venezuela este distinguido patriota, a quien principalmente se debió la revolución de Caracas del 19 de abril de 1810. Por tanto, en consideración a sus méritos y a que por las causas que expresa el Dr. Madariaga, no quiere admitir ascenso, propongo a V.E. que se le declare una pensión decente para su subsistencia durante su vida, pagadera del tesoro público, y que le corre desde el día en que dejó de ser canónigo por su firmeza republicana. El Dr. Madariaga es de los eclesiásticos que más merece esta distinción del Congreso de Colombia, que de este modo manifestará su reconocimiento y su justicia hacia los servidores de la patria. Al mismo tiempo le sacaré de la indigencia y triste condición en que se halla constituido.

Recomiendo a V. E. muy particularmente esta materia para que se resuelva en la presente sesión, pues un año más aumentará los padecimientos y dificultades en que actualmente se halla el expresado Dr. Madariaga. Dios guarde a V.E. Francisco de Paula Santander.

No se supo una palabra más del hombre que decretó con su osadía y su voluntad el destino de una nación y el sino de un continente. El hombre cuyo gesto torció el destino de la historia de América. Ha de haber muerto en los primeros días de marzo. El N° 232 de la *Gaceta de Colombia*, de 26 de marzo de 1826, trajo la escueta noticia: “El exaltado amigo de la independencia y libertad americana Dr. José Cortés Madariaga, ha muerto en Río Hacha. Merece los tiernos recuerdos de los colombianos por su ardiente patriotismo y amor a la libertad”.

Es hora de saldar la deuda.

- **Amunátegui, Miguel Luis.** *La Dictadura de O'Higgins*. Madrid, 1916.
- **Archivo de don Bernardo O'Higgins.** Santiago de Chile, 1946.
- **Archivo del General Miranda,** Tomo XXIV. La Habana, 1950.
- **Arellano Moreno, Antonio** (compilador). *Relaciones Geográficas de Venezuela*. Caracas, 1964.
- **Arias Argaez, Daniel.** *El canónigo don José Cortés y Madariaga*. Bogotá, 1938.
- **Baralt, Rafael María y Ramón Díaz.** *Resumen de la Historia de Venezuela*. Curacao, 1887.
- **Blanco, José Félix.** *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador*. Caracas, 1875.
- **Bolívar, Simón.** *Obras Completas*. La Habana, 1947.
- **Carrera Damas, Germán.** *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, 1980.
- _____. *Los países de la Gran Colombia durante el reinado de Fernando VII, en la España de Fernando VII*, tomo II, Espasa Calpe. Madrid, 2001.
- **Coll y Prat, Narciso.** *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*. Caracas, 1960.
- **Díaz, José Domingo.** *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas*. Caracas, 1961.
- **Encina, Francisco Antonio.** *Bolívar y la Independencia de la América Española*. Santiago de Chile, 1957-1965.
- **Eyzaguirre, Jaime.** *O'Higgins*. Santiago, 1946.
- **González Guinán, Francisco.** *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas, 1954.
- **Groot, José Manuel.** *Historia de la Gran Colombia*. Caracas, 1941.
- **Heredia, José Francisco.** *Memorias del Regente Heredia*. Caracas, 1986.
- **Humboldt, Alejandro de.** *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente*. Caracas, 1941.
- **Larrazábal, Felipe.** *Vida del Libertador Simón Bolívar*. Madrid, 1918.
- **Madariaga, Salvador de.** *Bolívar*. México, 1951.
- **Masur, Gerhard.** *Simón Bolívar*. Barcelona, 1977.
- **Medina, José Toribio.** *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*. Santiago, 1906.

- **Montenegro y Colón, F.** *Historia de Venezuela*. Caracas, 1960.
- **Oviedo y Baños, José de.** *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*. Madrid, 1885.
- **O'Leary, Daniel Francisco.** *Memorias, Narración*, 3 Tomos. Caracas, 1952.
- **Parra-Pérez, Caracciolo.** *Mariño y la Independencia de Venezuela*. Madrid, 1954.
_____. *Miranda y la Revolución Francesa*. Caracas, 1966.
_____. *Historia de la Primera República de Venezuela*. Caracas, 1992.
- **Perazzo, Nicolás.** *José Cortés de Madariaga*. Caracas, 1966.
- **Peru de Lacroix, L.** *Diario de Bucaramanga*. Madrid, 1924.
- **Picón Salas, Mariano.** "Miranda", en *Obras Selectas*. Madrid-Caracas, 1953.
- **Restrepo, José Manuel.** *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Medellín, 1969.
- **Robertson, William Spence.** *La vida de Miranda*. Caracas, 1967.
- **Rojas, Aristides.** *Leyendas históricas de Venezuela*. Caracas, 1972.
- **Solís, Ramón.** *El Cádiz de las Cortes*. Madrid, 1969.
- **Suriá V., Jaime.** *Iglesia y Estado, 1810-1821*. Caracas, 1967.
- **Varios.** *Diccionario de historia de Venezuela*, Fundación Polar. Caracas, 1997.
- **Vicuña Mackenna, Benjamín.** *El ostracismo de O'Higgins*. Valparaíso, 1860.
_____. "El Tribuno de Caracas", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo XI, Nº 158. Caracas, 1957.
- **Yáñez, Francisco Javier.** *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado Independiente hasta el año de 1821*. Caracas, 1943.

| | |
|---|------------|
| Envuelto en el enigma | 9 |
| Cádiz | 13 |
| La Puerta del Mar | 13 |
| El primer encuentro | 19 |
| El caballero irlandés | 20 |
| Santiago del nuevo extremo | 27 |
| El inicio de la vida pública | 30 |
| El conspirador | 34 |
| El tribuno de Caracas | 43 |
| Cortés, el soberano | 54 |
| El patriota | 66 |
| El diplomático | 76 |
| La primera derrota | 85 |
| El tribuno de Cariaco | 96 |
| El último combate | 108 |
| Bibliografía | 127 |

Biblioteca Biográfica Venezolana

Títulos publicados

Primera etapa / 2005-2006

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibiades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
19. Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
20. Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
21. Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela
22. Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
23. Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
24. Cecilio Acosta / Rafael Cartay
25. Francisco de Miranda / Inés Quintero

Segunda etapa/ 2006-2007

26. José Tadeo Monagas / Carlos Alarico Gómez
27. Arturo Uslar Pietri / Rafael Arráiz Lucca

28. Daniel Florencio O' Leary / Edgardo Mondolfi Gudat
29. Morella Muñoz / Ildemaro Torres
30. Cipriano Castro / Antonio García Ponce
31. Juan Vicente González / Lucía Raynero
32. Carmen Clemente Travieso / Omar Pérez
33. Carlos Delgado Chalbaud / Ocarina Castillo D'Imperio
34. César Zumeta / Luis Ricardo Dávila
35. Carlos Soubllette / Magaly Burguera
36. Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
37. Agustín Codazzi / Juan José Pérez Rancel
38. Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
39. Raimundo Andueza Palacio / Edgar C. Otálvora
40. Andrés Bello / Pedro Cunill Grau
41. Rómulo Gallegos / Simón Alberto Consalvi
42. Eugenio Mendoza / Carlos Alarico Gómez
43. José Gregorio Monagas / Agustín Moreno Molina
44. José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino
45. Gustavo Machado / Manuel Felipe Sierra
46. Rafael Arias Blanco / Manuel Donís Ríos
47. José María Vargas / Carolina Guerrero
48. Mario Briceño-Iragorri / Laura Febres
49. José Antonio Ramos Sucre / Alba Rosa Hernández Bossio
50. Laureano Vallenilla Lanz / Elsa Cardozo

Tercera etapa / 2007-2008

51. Francisco De Venanzi / Sonia Hecker
52. Antonio Leocadio Guzmán / Rogelio Altez
53. Antonio Guzmán Blanco / María Elena González Deluca
54. Isacc J. Pardo / María Ramírez Ribes
55. Julián Castro / Tomás Straka
56. Carlos Eduardo Frias / Edgardo Mondolfi Gudat
57. Arturo Michelena / Javier Duplá
58. Diógenes Escalante / Maye Primera Garcés

59. Juan Vicente Gómez / Simón Alberto Consalvi
60. Tulio Febres Cordero / Ricardo Gil Otaiza
61. Lucila Palacios / Carmen Mannarino
62. José Cortés de Madariaga / Antonio Sánchez García
63. Rafael María Baralt / Lucía Raynero

Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de agosto de 2007, en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

Antonio López Ortega

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

Isaac Chocrón

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

Eugenio Montejo

José Cortés de Madariaga

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Antonio Sánchez García

El azar y la historia. El silencio y el olvido. La fama y el anonimato. La paradoja, sobre todo la paradoja: nadie tan nombrado, nadie tan ignorado. Nadie supo entonces quién era, de dónde salió, ni qué hacía allí aquel Jueves Santo, ni cómo tomó la escena entre los relámpagos del 19 de Abril, siendo el protagonista cuyo gesto pareció ser decisivo. Las historias fueron repitiendo el suceso. El misterioso clérigo chileno José Cortés de Madariaga se convirtió en la hazaña de uno de sus dedos: el dedo de la señal histórica que orientó a un pueblo confuso.

Pero allí no quedó todo. Fue plenipotenciario enviado a Bogotá como diplomático de la Primera República. Derrotados los republicanos, el implacable Monteverde lo remite a Madrid en el cambote de los "9 monstruos", y de allá lo envían a Ceuta por tres años de castigo. Cuando recobra la libertad, sólo piensa en volver a la tierra adoptiva de sus andanzas ciudadanas. Aparece en Cariaco; es actor del famoso Congresillo, y a diferencia de Piar salva el pellejo, pero se gana la animadversión de Bolívar, quien cuando lo encuentra tiempo después, con un simple apóstrofe lo condena a la inexistencia política: "El canónigo es loco y debe tratarse como tal". Santa condena. La miseria y el abandono.

En esta biografía necesaria, el escritor Antonio Sánchez García pone a prueba el poder de su prosa, su capacidad de indagación y su pasión por la equidad de la historia, al rescatar la vida y percances del cura cuyo nombre repetimos tirios y troyanos, cada 19 de Abril, durante 200 años, sin preguntarnos quién fue. Aquí están, al fin, las respuestas, los enigmas descifrados.

Simón Alberto Consalvi

ISBN 980-395-151-1



J-00012242-3

EL NACIONAL

J-00002949-0

BANCARIBE 